

# Informe Integrado 2019



Investigamos  
para  
crecer  
en  
**salud.**



# CONTENIDOS

<b>MAGNITUDES BÁSICAS</b>	<b>4</b>
<i>Magnitudes financieras y no financieras</i>	6
<i>Perfil del grupo</i>	11
<b>CARTA DEL PRESIDENTE</b>	<b>16</b>
<b>MODELO DE NEGOCIO</b>	<b>20</b>
<i>Identidad y compromiso</i>	22
<i>Unidades de negocio</i>	31
<b>ESTRATEGIA</b>	<b>50</b>
<i>Entorno de mercado</i>	52
<i>Prioridades estratégicas y financieras</i>	58
<i>Plan estratégico de RSC</i>	63
<b>GOBIERNO CORPORATIVO</b>	<b>64</b>
<i>Modelo de gobierno corporativo</i>	66
<i>Órganos de gobierno corporativo</i>	67
<i>Política de remuneración</i>	75
<i>Marco ético</i>	77
<i>Gestión del riesgo</i>	79
<b>EJERCICIO 2019</b>	<b>86</b>
<i>Resultados del ejercicio</i>	88
<i>Clientes, pacientes y profesionales</i>	110
<i>Recursos Humanos</i>	114
<i>Proveedores</i>	134
<i>Sociedad y Administraciones Públicas</i>	137
<i>Medio ambiente</i>	144
<b>ACERCA DE ESTE INFORME</b>	<b>148</b>
<i>Elaboración y alcance</i>	150
<i>Análisis de materialidad</i>	151
<i>Índice de contenidos GRI</i>	153



# MAGNITUDES BÁSICAS

**6 · *Magnitudes financieras y  
no financieras***

**77 · *Perfil del grupo***



# MAGNITUDES FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS

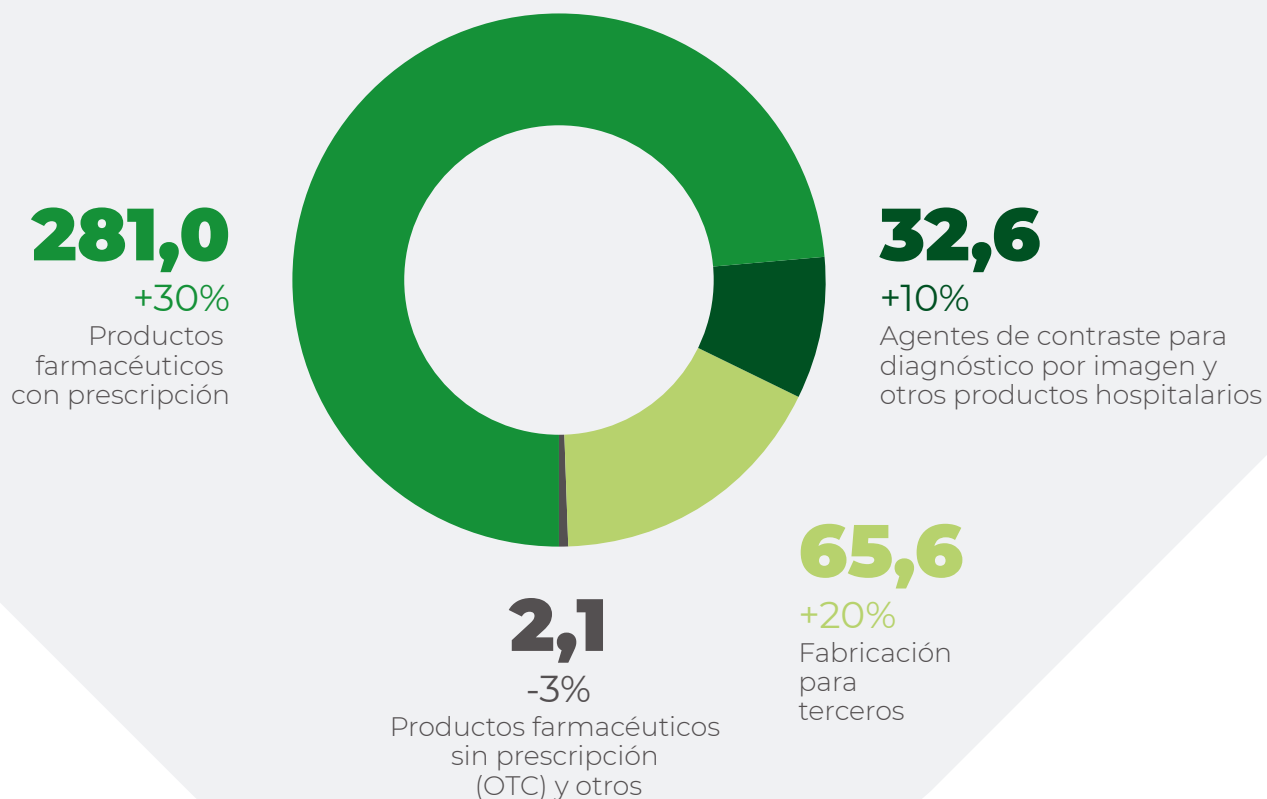
102-7

## MAGNITUDES FINANCIERAS

Cuadro de resultados

<i>(en millones de euros)</i>	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
<b>Cifra de negocio</b>	<b>382,5</b>	304,8	277,4	266,7	247,0	240,9	218,9
<b>EBITDA</b>	<b>60,9</b>	29,5	29,9	39,3	31,8	36,6	32,4
<b>EBIT</b>	<b>42,6</b>	17,5	18,4	28,3	21,8	27,7	25,5
<b>Beneficio neto</b>	<b>39,3</b>	17,9	17,2	26,1	19,8	24,1	23,0
<b>Inversiones</b>	<b>40,5</b>	26,4	19,9	18,1	19,9	25,1	24,7
<b>Deuda financiera</b>	<b>84,8</b>	34,2	43,2	33,8	42,8	36,3	31,0
<b>Deuda financiera neta</b>	<b>15,9</b>	-62,8	1,1	-9,0	12,1	8,3	-5,8

## Ventas por actividades



## Estructura financiera

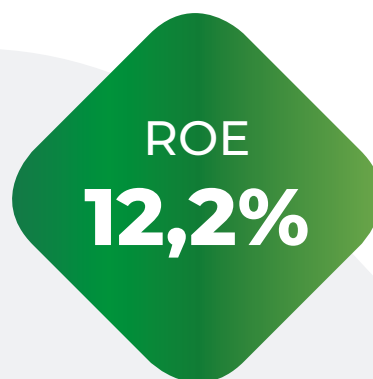
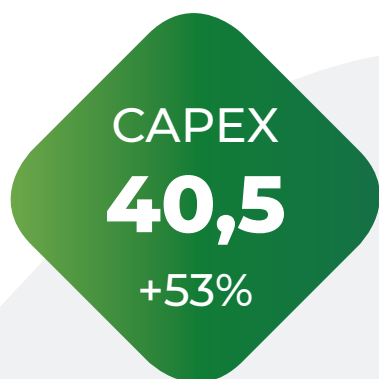
	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
<b>Deuda neta/ EBITDA</b>	<b>0,26x</b>	-2,13x	0,04x	-0,23x	0,38x	0,23x	-0,18x
<b>Deuda neta/ recursos propios</b>	<b>0,05x</b>	-0,22x	0,01x	-0,05x	0,07x	0,05x	-0,04x



## Información bursátil

	2019	2018
<b>Número de acciones</b>	56.068.965	56.068.965
<b>Cotización al cierre</b>	24,40 euros	17,45 euros
<b>Capitalización al 31/12</b>	1.368.082.746 euros	978.403.439 euros
<b>Dividendo total</b>	4.474.000 euros	6.035.000 euros
Dividendo por acción pagado en 2019 con cargo a los resultados de 2018	0,0798 euros	0,1207 euros
Dividendo por acción propuesto con cargo a los resultados de 2019	0,1751 euros*	-
Pay out (como % del beneficio neto consolidado)	25%	35%
Beneficio por acción	0,70 euros	0,32 euros
PER	34,8	54,7

\*En revisión por crisis del Covid-19.



En febrero de 2020, ROVI anunció que propondría a la Junta General de Accionistas un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2019 de 0,1751 euros por acción con derecho a percibirlo, lo que supondría un incremento del 119% comparado con el dividendo pagado con cargo a los resultados del ejercicio 2018 (0,0798 euros/acción) e implicaría el reparto de, aproximadamente, el 25% del beneficio neto consolidado del año 2019. **Como consecuencia de la crisis del Covid-19, ROVI ha aplazado su Junta General de Accionistas y ha puesto en revisión su propuesta de dividendo.**



# MAGNITUDES NO FINANCIERAS

102-8

## Recursos Humanos

	2019	2018
<b>Número de empleados</b>	1.310	1.224
<b>Creación neta de empleo</b>	86	33
<b>Diversidad (hombres / mujeres)</b>	614 / 696	558 / 666
<b>Empleados por geografía</b>		
España y Portugal	1.296	1.209
Alemania	5	6
Francia	3	2
Italia	4	6
Reino Unido	1	1
Polonia	1	-
<b>Horas de formación</b>	<b>28.164</b>	<b>24.058</b>
<b>Rotación</b>	<b>3,3%</b>	<b>3,7%</b>
<b>Nº accidentes / nº trabajadores x100</b>	<b>2,78%</b>	<b>0,52%</b>
<b>Tasa de absentismo</b>	<b>2,52%</b>	<b>2,26%</b>



## Medio ambiente

	2019	2018	VARIACIÓN
<b>Emisiones CO<sub>2</sub> (toneladas)</b>	11.949	11.389	4,9%
<b>Ton CO<sub>2</sub> / millón uds producidas</b>	229,3	254,2	-9,8%
<b>Generación de residuos peligrosos (toneladas)</b>	2.281	1.424	60%
<b>Generación de residuos no peligrosos (toneladas)</b>	3.381	2.084	62%
<b>kWh de energía eléctrica consumidos</b>	20.622.713	18.940.410	8,9%
<b>kWh de gas natural consumidos</b>	23.171.024	22.740.242	1,9%
<b>Litros combustible vehículos</b>	487.660	520.841	-6,4%
<b>m<sup>3</sup> de agua consumidos</b>	148.632	142.742	4,1%
<b>m<sup>3</sup> de agua / millón uds producidas</b>	2.170,1	2.358,4	-8%

\* Debido a un cambio producido en el método de cálculo de las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, los datos arriba presentados han sufrido una leve modificación con respecto de los reportados en el Informe Integrado 2018, al objeto de permitir la comparabilidad de dichos indicadores.

## Comunidad

201-1

	2019	2018	2017	2016
<b>Valor económico generado (millones de euros)</b>	382,5	304,8	277,4	270,8
<b>Valor distribuido (millones de euros)</b>				
<b>Accionistas</b>	9,8	4,5	6,0	9,1
<b>Proveedores</b>	219,2	172,7	154,7	153,5
<b>Sociedad</b>	2,6	-1,2	0,3	1,8
<b>I+D</b>	29,3	32,4	28,3	17,5
<b>Empleados</b>	72,5	70,2	64,0	60,5
<b>Proveedores de capital</b>	0,8	0,8	0,9	0,5
<b>Amortizaciones y depreciaciones</b>	18,6	12,0	11,5	11,0
<b>Reservas (valor retenido)</b>	29,6	13,4	11,8	17,0

# PERFIL DEL GRUPO

ROVI es un grupo farmacéutico español especializado, plenamente integrado y dedicado a la investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de pequeñas moléculas y especialidades biológicas. Su actividad abarca la comercialización de productos propios y productos bajo licencia y la prestación de servicios a terceros, como producción, envasado y empaquetado; y cuenta con dos grandes pilares de crecimiento:

- El área de especialidades farmacéuticas, que contiene tres divisiones:
  - La división de heparinas de bajo peso molecular (“HBPM”) que representó en 2019 el 47% de las ventas del grupo.
  - La división de especialidades farmacéuticas en España, que cuenta con una cartera diversificada de productos innovadores propios y comercializados bajo licencia, protegida por patentes.
  - La división de fabricación para terceros de productos de alto valor añadido.
- El área de I+D, centrada en la plataforma de liberación prolongada de fármacos ISM®, propiedad de ROVI.

## Datos societarios

**Denominación:** Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A.

**Dirección:** Julián Camarillo, 35. 28037 Madrid. España

**Teléfono:** 0034 91 375 62 30

**Página web:** [www.ROVI.es](http://www.ROVI.es)

**Capital social:** 3.364.137,90 euros

**Número de acciones:** 56.068.965

**Nominal** 0,06€ acción

**Actividad:** Fabricación y comercialización de productos farmacéuticos y servicios de fabricación a terceros.

**Mercados:** El grupo ROVI está presente de forma directa en España, Portugal, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia y Polonia y cotiza en las bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Valencia y Madrid.



## Estructura societaria

(Ver porcentajes y sociedades en la tabla de abajo)



DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	PARTICIPACIÓN		ACTIVIDAD
		2019	2018	
Pan Química Farmacéutica, S.A.	Madrid, C/Rufino González, 50	100%	100%	<b>(1)</b>
Gineladius, S.L.	Madrid, C/Rufino González, 50	100%	100%	<b>(2)</b>
Rovi Pharma Industrial Services, S.A.U. (hasta noviembre de 2019 denominada Frosst Ibérica, S.A.) (a)	Alcalá de Henares, Avenida Complutense, 140 Madrid	100%	100%	<b>(1)</b>
Rovi Contract Manufacturing, S.L. (a)	Madrid, C/Julián Camarillo, 35	n/a	100%	<b>(1)</b>
Bemipharma Manufacturing, S.L. (a)	Madrid, C/Julián Camarillo, 35	n/a	100%	<b>(1)</b>
Bertex Pharma GmbH	Inselstr. 17. 14129 Berlín (Alemania)	100%	100%	<b>(3)</b>
Rovi Biotech Limited	10-18 Union Street, Londres (Reino Unido)	100%	100%	<b>(1)</b>
Rovi Biotech, S.r.l.	Via Monte Rosa 91, Milán (Italia)	100%	100%	<b>(1)</b>
Rovi, GmbH	Ruhlandstr. 5, Bad Tölz (Alemania)	100%	100%	<b>(1)</b>
Rovi, S.A.S.	24 Rue du Drac, Seyssins (Francia)	100%	100%	<b>(1)</b>
Rovi Biotech sp.z.o.o.	ul. Wincentego Rzymowskiego 53, Varsovia (Polonia)	100%	n/a	<b>(1)</b>
Rovi Escúzar, S.L.	Madrid, C/Julián Camarillo, 35	100%	n/a	<b>(1)</b>

(a) En noviembre 2019 se ha producido la fusión por absorción de las sociedades del grupo Frosst Ibérica, S.A. (sociedad absorbente), Rovi Contract Manufacturing, S.L. y Bemipharma Manufacturing, S.L. (sociedades absorbidas). Tras esta operación de fusión, Frosst Ibérica, S.A. ha cambiado su denominación social, siendo la actual Rovi Pharma Industrial Services, S.A.U.

Con fecha 8 de abril de 2019 ha sido disuelta la sociedad Rovi Biotech Ltda, establecida en Bolivia.

Actividad

**(1)** Elaboración, comercialización y venta de productos farmacéuticos, sanitarios y de medicina.

**(2)** Importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de artículos relacionados con el cuidado integral de la mujer.

**(3)** Desarrollo, distribución y comercio de productos farmacéuticos relacionados con tecnología de micro-partículas.

CONTENIDOS

**MAGNITUDES BÁSICAS**

CARTA DEL PRESIDENTE

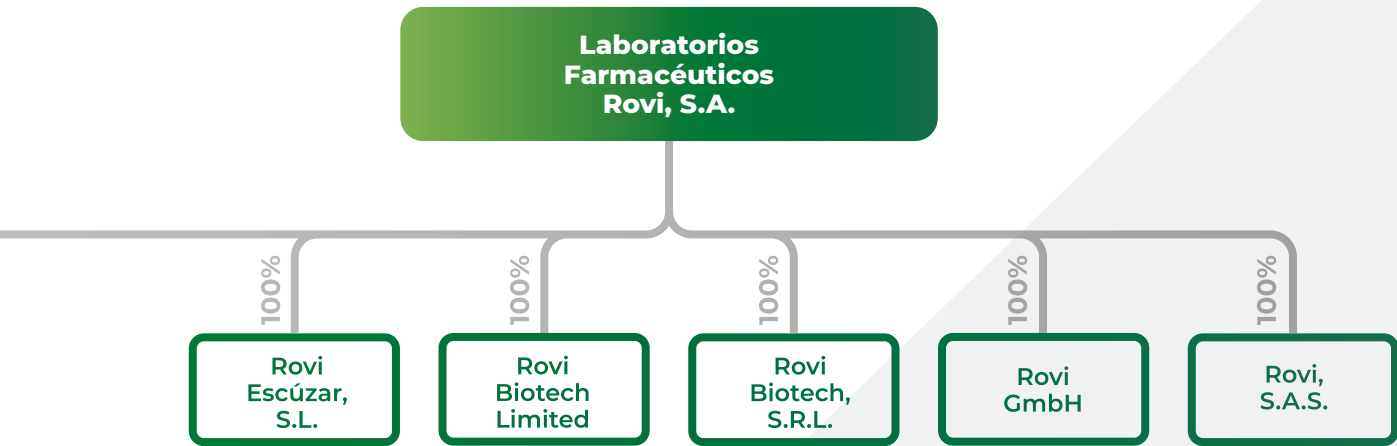
MODELO DE NEGOCIO

ESTRATEGIA

GOBIERNO CORPORATIVO

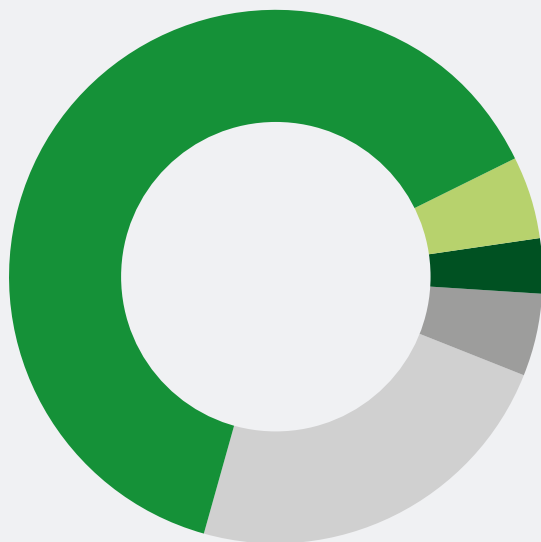
EJERCICIO 2019

ACERCA DE ESTE INFORME



## Composición accionarial

(marzo 2020)



**63,11%**

Norbel Inversores, S.L.

**5,06%**

Indumenta Pueri, S.L.

**3,39%**

T.Rowe Price International Funds, Inc

**4,92%**

Wellington Management Group, LLP

**23,52%**

Otros



# Historia

- 1946** ▶ *Fundación de la compañía*
- 1981** ▶ *Inicio de las investigaciones en heparinas de bajo peso molecular*
- 1998** ▶ *Introducción de Bemiparina en el mercado español e inicio de las actividades en Portugal*
- 2002** ▶ *Internacionalización de ROVI mediante aprobación de Bemiparina en el extranjero*
- 2003** ▶ *Ampliación de cobertura internacional a 59 países*
- 2006** ▶ *Construcción de centro de I+D+i y fábrica en Granada*
- 2009** ▶ *Acuerdo estratégico con Merck Sharp & Dohme (MSD)*
- 2012** ▶ *Certificación de la FDA para planta de inyectables*
- 2013** ▶ *Acuerdos para la comercialización de productos de Novartis y Medice*

- 2014** ▶ *Proceso de registro de un biosimilar de Enoxaparina en EMA y FDA*
- 2015** ▶ *Adquisición de nueva planta de inyectables en San Sebastián de los Reyes*  
*Finalización con éxito del estudio PRISMA-2 del desarrollo clínico del inyectable de larga duración Risperidona-ISM®*
- 2016** ▶ *Acuerdo con Novartis para la comercialización de Neparvis®*
- 2017** ▶ *Inicio de la comercialización del biosimilar de Enoxaparina en Alemania*  
*Inicio de la Fase III del ensayo clínico de Doria® (Risperidona-ISM®)*
- 2018** ▶ *Lanzamiento del biosimilar de Enoxaparina en España, Francia, Reino Unido, Italia, Austria, Estonia y Letonia*
- 2019** ▶ *Conclusión de los estudios PRISMA-3 y BORIS y fin del Programa de Investigación Clínica de Risperidona-ISM® (Doria®) en pacientes con esquizofrenia y solicitud de autorización de comercialización en Europa*  
*Presencia del biosimilar de enoxaparina en 13 países*
- 2020** ▶ *Validación del dossier de Doria® e inicio del proceso de evaluación del producto en Europa.*



102-14

**CARTA  
DEL  
PRESIDENTE**





Estimados amigos,

Comenzábamos el ejercicio 2019 con unas previsiones fuertes de crecimiento de ingresos en la banda alta de la primera decena (es decir, la decena entre el 0% y el 10%). Durante el ejercicio, incrementamos al alza, por dos veces, dichas previsiones hasta situarlas en la banda alta de la segunda decena (es decir, la decena del 10% al 20%). El resultado final ha superado todas nuestras expectativas y es toda una satisfacción poder anunciar que ROVI ha logrado un incremento del 26% de los ingresos operativos, hasta los 381,3 millones de euros, acompañado de un avance del 106% en EBITDA. Asimismo, el beneficio neto se incrementó en un 119% hasta los 39,3 millones de euros.

Estos resultados se han visto reflejados en la excelente trayectoria de ROVI en bolsa. En 2019, la acción de ROVI se revalorizó un 39,8%, frente a un crecimiento del Ibex-35 del 11,8%. La cotización de la acción de ROVI arrancó en enero en los 17,45 euros hasta cerrar el año en los 24,40 euros, alcanzando un precio máximo en el periodo de 25,50 euros.

El año pasado, nuestros accionistas recibieron un dividendo de 0,0798 euros por acción con derecho a percibirlo con cargo a los resultados de 2018. Este año podremos premiar su confianza, si lo aprueba la Junta de Accionistas, con un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2019 de 0,1751 euros por acción, lo que supone un incremento del 119%, e implicaría el reparto de, aproximadamente, el 25% del beneficio neto consolidado del año 2019.

### **Motores para el futuro**

Actualmente, estamos en un punto de inflexión de nuestro crecimiento, impulsado tanto por nuestro biosimilar de enoxaparina, que nos permitirá transformar nuestra presencia europea, como por Doria® y Letrozol-ISM®, ambos candidatos que validan nuestra tecnología ISM® de vanguardia para la administración de fármacos. Estas palancas de crecimiento están firmemente respaldadas por un negocio en curso muy sólido, basado en nuestras divisiones de especialidades farmacéuticas y fabricación a terceros que, año tras año, han ido reflejando unos resultados muy positivos. ROVI ha demostrado su habilidad renovando productos (hemos lanzado 14 en los últimos 12 años) y somos un socio de elección para muchas multinacionales que nos eligen para distribuir sus productos en España, ya que contamos con una de las fuerzas de ventas más amplias, dirigida al nicho de especialistas, con más de 250 visitantes médicos. Además, para garantizar un nivel de producción adecuado, vamos a reforzar nuestras líneas de fabricación, con la construcción de una segunda planta de principio activo de heparinas de bajo peso molecular en Granada, en los próximos tres años, y una planta de back-up de ISM® en el futuro.

Volviendo a 2019, el principal factor del éxito de ROVI ha sido su división de heparinas de bajo peso molecular (HBPM) -biosimilar de Enoxaparina y Bemiparina-, cuyas ventas crecieron un 46%. Destacan, principalmente, las ventas del biosimilar que alcanzaron los 80,9 millones de euros, dando un salto del 167% frente a los 30,2 millones de 2018, y demostrando, en su segundo año completo de ventas, su gran potencial de negocio. Este catalizador, junto con el lanzamiento de Doria® en Europa y Estados Unidos, va a impulsar nuestro crecimiento en



los próximos años y esperamos duplicar nuestros ingresos operativos en 2023 (desde 2018) y multiplicar por 2,5 veces el EBITDA de 2018 en el ejercicio 2023. Con Bemiparina, estamos presentes en casi 60 países fuera de España. Con el biosimilar de Enoxaparina ya llegamos a 13 países y tenemos acuerdos firmados para lanzar el producto en 85 países adicionales. Ahora mismo estamos en una fase de expansión internacional y esperamos que nuestro biosimilar de Enoxaparina nos permita estar presentes en más de 120 países en el largo plazo. Con estas perspectivas, solo se puede decir que estamos entusiasmados con el potencial de nuestra división de HBPM y aspiramos a convertirnos en un jugador de referencia en este campo a escala mundial.

Por otra parte, la tecnología ISM®, patentada hasta el año 2033, es una tecnología innovadora para uno de los mercados con más perspectiva de futuro: los inyectables de acción prolongada (LAI). Aplicable a multitud de fármacos, tratamientos y perfiles de usuario, cuenta con una serie de factores de éxito que otras propuestas no tienen:

- Su previsibilidad: los estudios de farmacocinética de la fase I y II nos permiten predecir un elevado índice de éxito en la fase III.
- Su usabilidad: no requiere cadena de frío.
- Su flexibilidad: permite la selección de la posología más cómoda en función de las necesidades clínicas ya que la administración puede ser de uno a seis meses.
- Su rápido efecto y sostenibilidad del efecto clínico: se pueden alcanzar las concentraciones plasmáticas terapéuticas a partir del primer día.
- Se trata de una tecnología patentada y las plantas de fabricación están totalmente integradas.

En este sentido, en el primer trimestre de 2020, hemos iniciado el registro de Doria®, un inyectable de larga duración para el tratamiento de la esquizofrenia, en Europa, y prevemos iniciar el registro en Estados Unidos en la segunda mitad del año. Si nos aprueban el producto en los dos territorios, podríamos estar en mercado en Europa en 2021 y en EE.UU. en 2022. Al mismo tiempo, tenemos por delante el reto de construir una fuerza de ventas especializada en psiquiatría en Europa para lanzar el producto.

Nos enfrentamos a una población cada vez más envejecida, con una menor mortalidad. Al mismo tiempo, se ha visto cómo aumentaba el impacto

de las enfermedades crónicas y la necesidad de cuidados a largo plazo. Para poder hacer frente al progresivo aumento de la necesidad de atender enfermedades crónicas y a los problemas que conlleva (mayor gasto sanitario, saturación de las consultas médicas y hospitales), los expertos creen que habrá que apoyarse más en la tecnología y mejorar la prevención. Asimismo, el gran reto del sector salud es siempre mantener un alto nivel de investigación y desarrollo. La industria farmacéutica es sinónimo de I+D y ROVI mantiene esta idea cada año invirtiendo buena parte de sus ingresos –29,3 millones de euros en 2019– en nuevos desarrollos.

En diciembre de 2017, ROVI anunció que el Banco Europeo de Inversiones le había otorgado un crédito para apoyar sus inversiones en I+D+i. El importe del crédito ascendía a 45 millones de euros. A 30 de septiembre de 2019, ROVI había dispuesto de 5 millones de euros de esta línea de crédito. A 18 de noviembre de 2019, ROVI había dispuesto de los 40 millones de euros restantes. El crédito vence en el año 2029, prevé tres años de carencia y un tipo de interés fijo de 0,681%.

Esperamos que la deuda bancaria junto con la excelente capacidad de generación de caja de ROVI en los próximos años nos permitan financiar el crecimiento orgánico de la compañía en los próximos años.

### España y el coronavirus

Quiero dar mi más sentido pésame a todas las personas que han perdido a un ser querido y que han sufrido especialmente esta horrible pandemia del COVID-19. La defensa de la vida y la salud de nuestros seres queridos ha sido también la guía que hemos utilizado desde ROVI para luchar contra la crisis sanitaria.

No puedo dejar de hacer referencia al impacto de la pandemia del COVID-19, tanto a nivel local como global. ROVI cuenta con una sólida posición de negocio ante los posibles efectos negativos que las medidas de confinamiento, por otra parte, adecuadas y absolutamente necesarias para frenar el avance de la enfermedad, tomadas por los gobiernos, tanto en España como en todos los países afectados, pudieran tener en su faceta más industrial de producción en sus plantas.

Como empresa responsable con sus empleados, se tomaron todas las medidas necesarias para salvaguardar la salud tanto de empleados como de cualquiera que se relacionara con el equipo de ROVI, enviando a teletrabajar a todo el personal posible, y manteniendo la debida asepsia en las

*En estos momentos de gran conmoción social por la pandemia del coronavirus, se hace más necesario el compromiso de las empresas con la sostenibilidad, por eso **mantenemos intacto el compromiso por la atracción del talento, la investigación y la protección del medio ambiente***

plantas, con el personal mínimo e imprescindible para continuar con la producción.

Además, nuestra posición de liderazgo en el área de fabricación de inyectables nos coloca en una inmejorable posición para situar a España como referente en la fabricación de vacunas. Nuestra experiencia y conocimiento en fabricación de vacunas es un valor para resaltar en estos momentos de búsqueda e investigación para una vacuna para el COVID-19. Como saben, somos uno de los mayores fabricantes a terceros de vacuna de la gripe, donde un año más este año 2020 seremos uno de los mayores fabricantes europeos a terceros de esta vacuna de la gripe.

Otro aspecto destacado en 2019 fue la incertidumbre política en España. Nuestro sector, afortunadamente, al ser un sector altamente regulado sufrió poco los vaivenes políticos y esperamos que el Gobierno constituido tras las últimas elecciones de 2019 contribuya a mantener la estabilidad en el marco regulatorio de la que hemos disfrutado los últimos años. Por otra parte, con el crecimiento que antes he señalado y la vocación internacional de ROVI, el peso de España, en términos de negocio, es cada vez menor en nuestras cuentas y aspiramos a que en pocos años la dependencia local no sea determinante.

**Crecimiento sostenible y responsable**

Nos encontramos ante un escenario incierto en el corto plazo y de consecuencias que todavía son impredecibles. A pesar de esto, en ROVI planteamos que el crecimiento de los ingresos operativos se sitúe en la banda media de la primera decena (es decir, la decena entre 0 y 10%) para 2020. Esto se debe a la apuesta del grupo por mercados de alto potencial y crecimiento.

Al mismo tiempo, en estos momentos de gran conmoción social por la pandemia del coronavirus, se hace más necesario el compromiso de las

empresas con la sostenibilidad. En ROVI mantenemos intacto el compromiso de apostar por factores como la atracción del talento, la investigación, tanto interna como en colaboración con la universidad, las mejores prácticas de recursos humanos, el respeto a una escrupulosa actuación fiscal o la protección del medio ambiente. En un entorno de incertidumbre económica y social, con una perspectiva de crecimiento del paro, aún más redoblamos nuestro esfuerzo por la integración de aquellos colectivos más vulnerables y en peligro de exclusión, así como por garantizar un entorno laboral seguro, justo y estable a todo nuestro equipo, que por otra parte es la clave del éxito de ROVI.

Es a ellos a los que, como es habitual en esta carta, dirijo un especial agradecimiento por el esfuerzo que a diario realizan. Son el motor, el cerebro y el corazón de ROVI, y, por tanto, quiero transmitirles que desde el Equipo Directivo y el Consejo de Administración seguiremos trabajando para, entre todos, seguir sumando para llevar al grupo a cumplir con todos los objetivos que nos hemos marcado.

Finalmente, concluyo con otro agradecimiento a todos los accionistas que el año pasado continuaron viendo en ROVI un valor de futuro, de inversión responsable y rentable. A todos, gracias por seguir confiando en una idea sólida, en una labor innovadora y en un negocio que no dejará de crecer gracias a su apoyo.

Atentamente,



**Juan López-Belmonte López**

*Presidente*



# MODELO DE NEGOCIO

**ROVI es una compañía líder en especialidades farmacéuticas dedicada a la investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de pequeñas moléculas y especialidades biológicas.**

*22 · Identidad y compromiso*

*31 · Unidades de negocio*



102-11

102-12

102-16

# IDENTIDAD Y COMPROMISO

La misión, la visión y los valores de ROVI son las pautas que rigen todas las decisiones que se toman tanto de cara al desarrollo del negocio como en el desempeño profesional de sus trabajadores, orientando la estrategia empresarial del grupo.

## MISIÓN



Trabajamos por el bienestar de la sociedad y para mejorar la calidad de vida y la asistencia a los pacientes, promoviendo la salud humana a través de la investigación, fabricación, comercialización y distribución de medicamentos y otros productos sanitarios.

## VALORES



### Honestidad, integridad y ética

Coherencia  
Autocrítica  
Equidad  
Justicia  
Honradez  
Legalidad

### Equipo, colaboración, implicación

Compromiso  
Cooperación  
Empatía  
Corresponsabilidad  
Solidaridad

## VISIÓN



Aspiramos a ser reconocidos como un referente por nuestra labor en investigación y desarrollo de nuevos productos, y a ser percibidos como el proveedor de confianza por nuestro compromiso con la fabricación, comercialización y distribución de medicamentos y productos sanitarios.

### Beneficio del paciente

Compromiso  
Involucración  
Empatía  
Cercanía  
Proactividad

### Eficiencia

Justicia  
Objetividad  
Equilibrio  
Determinación  
Rentabilidad

### Respeto

Consideración  
Veracidad  
Honradez

### Innovación

Proactividad  
Implicación  
Creatividad

## GESTIÓN DE LA RSC EN LABORATORIOS ROVI

La responsabilidad social corporativa (RSC) es un elemento fundamental de la identidad de ROVI. Está integrada en su estrategia de negocio, ya que es un factor clave para la sostenibilidad de la empresa a largo plazo y la herramienta esencial para reforzar la relación y confianza con los grupos de interés con los que se relaciona. Los productos que comercializa el grupo tienen como objetivo mejorar la salud de las personas, y trabaja cada día para dar respuesta a estas necesidades sociales, al tiempo que cuida su impacto y huella en la sociedad y el medio ambiente.

La integración de la RSC en la gestión del grupo ROVI se realiza mediante la Política General de RSC, siendo el Comité de Dirección el que tiene atribuida la competencia de diseñar, evaluar y revisar con carácter general la Política de Responsabilidad Social Corporativa. Es tarea del Consejo de Administración del grupo supervisar y controlar que la Dirección cumpla con los objetivos marcados y respete el objeto de interés social de la compañía.

Además, la Comisión de Auditoría tiene reconocida entre sus funciones la revisión de la política de responsabilidad social corporativa, velando por que esté orientada a la creación de valor, y efectuando el seguimiento de la estrategia y prácticas de RSC y la evaluación de su grado de cumplimiento. Esta comisión se encarga también de supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

En 2017 se constituyó un órgano interno permanente con facultades de información, asesoramiento y propuesta que es el Comité de Responsabilidad Social/Equipo de Desempeño Social. Dentro de su ámbito de actuación y de conformidad con las competencias establecidas, este comité informa anualmente al Comité de Dirección y a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre el grado de avance en el cumplimiento de la Política y de la estrategia de RSC. En 2019 se ha ampliado la participación en este Equipo de Desempeño Social a empleados de otros centros de trabajo que hasta entonces no estaban representados como Granada, Panquímica y San Sebastián de los Reyes.

Ejemplo del reconocimiento del esfuerzo por ser una empresa responsable llega de la mano de los Ministerios de Industria, Turismo y Comercio y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que clasifican en el Plan Profarma a las empresas farmacéuticas en función de su aportación a la competitividad del tejido industrial español, tomando como referencia su inversión en tecnología, nuevas plantas de fabricación, esfuerzo investigador, etc. En abril de 2019 se resolvió la convocatoria del Plan Profarma 2018 en la que ROVI obtuvo, por décimo tercer año consecutivo, la calificación de Excelente.



## Objetivos de la política de RSC e instrumentos de apoyo

ROVI es consciente de que su desarrollo económico tiene que ir de la mano de un comportamiento ético, tanto en lo social como en lo laboral, ambiental y de respeto a los derechos humanos. Esto se canaliza a través de diferentes políticas de actuación que son la materialización del compromiso con la ética empresarial y el manual de actuación para cualquier miembro de la plantilla de ROVI en su relación con los grupos de interés:

- Política de Responsabilidad Social Corporativa
- Código Ético
- Política Integrada de Gestión (Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo)
- Memoria Anual de Responsabilidad Social Corporativa

Todos estos elementos cuentan con una serie de principios de actuación comunes que permiten dar una coherencia y vertebran la gestión diaria de ROVI:



### Legalidad

Cumplir la **legalidad vigente** en los lugares en los que se encuentran las empresas de ROVI.



### Derechos Humanos

Apoyar, mediante su adopción y divulgación, la integración de los principios del **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, así como de otros instrumentos internacionales, especialmente en los ámbitos de los derechos humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.



### Comunicación

**Impulsar las vías de comunicación y diálogo**, así como favorecer las relaciones del grupo con sus accionistas, inversores, empleados, clientes, proveedores y, en general, con todos sus grupos de interés. De esa forma se contribuye a alcanzar una sintonía entre los valores empresariales y las expectativas sociales adaptando, en la medida de lo posible, las políticas y estrategias del grupo a sus intereses, inquietudes y necesidades, utilizando todos los instrumentos de comunicación a su alcance tales como el contacto directo y la página web corporativa del grupo.



### Medio Ambiente

**Conservación y promoción del medio ambiente.** ROVI desarrolla su actividad bajo el firme compromiso de contribuir a la sostenibilidad desde la perspectiva ambiental, materializándose este compromiso a través de la integración del medio ambiente en las distintas áreas de negocio, la preservación de la biodiversidad, la prevención de la contaminación, la gestión eficiente de los recursos y adaptación y mitigación del cambio climático, de conformidad con lo establecido en la Política Medioambiental del grupo.



***El desarrollo económico de ROVI tiene que ir de la mano de un comportamiento ético, tanto en lo social como en lo laboral, ambiental y de respeto a los derechos humanos***

É

### **Ética**

Seguir las directrices del **Código Ético**, que recoge el compromiso de la Sociedad con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación y regula los comportamientos responsables de todos los profesionales del grupo en el desarrollo de su actividad.

H

### **Honestidad**

Favorecer las prácticas de libre mercado, **rechazando cualquier tipo de práctica ilegal o fraudulenta**, implementando mecanismos efectivos de prevención, vigilancia y sanción de irregularidades.

C

### **Contribución**

Los tributos que ROVI satisface en los lugares en los que se desarrolla su actividad constituyen la principal aportación de las sociedades del grupo al sostenimiento de las cargas públicas y, por tanto, una de sus **contribuciones a la sociedad**.

T

### **Transparencia**

**Compromiso con la transparencia** como una forma de transmitir confianza y credibilidad dentro de los grupos de interés. Esto implicará:

- a. Difundir información relevante y veraz a los grupos de interés, cumpliendo con los requisitos legales de información pública que pudieran existir.
- b. Elaborar y publicar información financiera y no financiera, utilizando, en este último caso, alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente, y someténdola a los procesos de verificación internos y externos que se consideren oportunos y que garanticen su fiabilidad e incentiven su mejora continua.



Los principios de actuación aplicados a través de los diferentes instrumentos antes mencionados permiten que, en el día a día, ROVI alcance sus objetivos permanentes en materia de sostenibilidad.

## OBJETIVOS

- Favorecer la consecución de los objetivos estratégicos del grupo.
- Mejorar la competitividad del grupo mediante la asunción de prácticas de gestión basadas en la innovación, la igualdad de oportunidades, la productividad, la rentabilidad y la sostenibilidad.
- Gestionar de forma responsable los riesgos y las oportunidades derivados de la evolución del entorno, así como maximizar los impactos positivos de su actividad en los distintos territorios en los que opera y minimizar, en la medida de lo posible, los impactos negativos.
- Fomentar una cultura de comportamientos éticos e incrementar la transparencia empresarial para generar la credibilidad y confianza en los grupos de interés, entre los que se encuentra la sociedad en su conjunto.
- Promover las relaciones de confianza y la creación de valor para todos sus grupos de interés, dando una respuesta equilibrada e integradora a todos ellos.

102-40

102-42

102-43

## Identificación y relación con los grupos de interés

ROVI considera la RSC como un compromiso adquirido con la sociedad dada la importancia de su actividad ligada a productos que mejoran la salud y la calidad de vida de las personas. En este sentido, la compañía ha identificado a seis colectivos, y una serie de objetivos que busca en su relación con cada uno de ellos y ha establecido diferentes canales para mantener la comunicación con ellos.



### Empleados

#### CANALES

- Buzones de sugerencias: se pueden encontrar a lo largo de las instalaciones, y tienen como objetivo facilitar la comunicación anónima de mejoras a los empleados.
- Mecanismos de comunicación confidencial sobre irregularidades consideradas antijurídicas, delictivas o que supongan un incumplimiento de los principios establecidos en el Código Ético de ROVI.

#### OBJETIVO

*Generar entusiasmo y facilitar la formación y la motivación.*

 **Proveedores**

 **Accionistas**

CANALES

- Envío de documento voluntario denominado "compromiso con la RSC" a todos los proveedores y subcontratistas del grupo, en el que solicita certificaciones o les insta a adoptar buenas prácticas.
- Auditorías in-situ en las que se comprueba que:
  - Los proveedores operan en conformidad con las regulaciones nacionales y locales.
  - Hay ausencia de incumplimientos importantes en materia de seguridad laboral.
  - No se dan prácticas que atenten contra los derechos de los trabajadores.

CANALES

- La compañía, desde su salida a bolsa, informa con regularidad de todas sus actividades y mantiene al día y aplica su '**Política de Comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto**'.
- Canales de comunicación directa con inversores:
  - [ir@rovi.es](mailto:ir@rovi.es)
  - Formulario web en [www.rovi.es/contacto](http://www.rovi.es/contacto)
- Los accionistas, si lo desean, tienen la posibilidad de recibir automáticamente información financiera de ROVI a través de un **sistema de alertas por correo electrónico** y el grupo ofrece información regular, puntual y relevante de la compañía como presentaciones y documentos legales económico-financieros y de gobierno corporativo, que pueden consultarse en la web corporativa [www.rovi.es](http://www.rovi.es).

OBJETIVO

*Encontrar en ROVI un aliado para el beneficio mutuo.*

OBJETIVO

*Crear más valor de forma sostenible en el tiempo.*

CONTENIDOS	MAGNITUDES BÁSICAS	CARTA DEL PRESIDENTE	MODELO DE NEGOCIO
ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	EJERCICIO 2019	ACERCA DE ESTE INFORME



## Cientes Pacientes Profesionales

### CANALES

- Canal de consultas para las solicitudes de información tanto por parte de los socios internacionales como por parte de los clientes directos, pacientes y profesionales:  
[www.bemimed.com](http://www.bemimed.com).
- En el caso de que se produzca una reclamación, la compañía inicia inmediatamente un proceso de investigación para identificar la causa de la misma con el objetivo de impedir que se repita. No se dan prácticas que atenten contra los derechos de los trabajadores.

### OBJETIVO

*Ofrecer productos basados en la calidad y la experiencia.*



## Sociedad y Medio ambiente

### CANALES

- La política medioambiental de la compañía se basa en compromisos de mejora continua, en el cumplimiento de los requisitos legales y en requerimientos voluntarios adicionales.
- En relación con las consultas ambientales, ROVI dispone de un procedimiento corporativo (SOPc813 "Comunicación, participación y consulta") a través del cual se gestionan las comunicaciones (consultas, quejas, etc.) relacionadas con medio ambiente y seguridad y salud laboral.
- En la web corporativa ([www.rovi.es](http://www.rovi.es)) se encuentran, a disposición del público, las certificaciones de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo de las que disponen las empresas del grupo.
- Finalmente, ROVI mantiene un constante apoyo a la investigación médica y al fomento de la prevención y conocimiento de ciertas enfermedades.

### OBJETIVO

*Contribuir de forma activa al progreso social y la protección del medio ambiente.*



## Administraciones Públicas

### CANALES

- ROVI mantiene una política de transparencia y comunicación continua con las administraciones públicas. Además, en el portal [www.rovi.es](http://www.rovi.es) se pueden consultar no sólo las comunicaciones y otra información relevante publicada sino otro tipo de información como notas de prensa, información económico-financiera periódica o auditorías.

### OBJETIVO

*Contribuir de forma activa al progreso social y la protección del medio ambiente.*

A lo largo de 2019, se han publicado 15 notas de prensa con información puntual de la compañía sobre sus resultados financieros, novedades relacionadas con los programas de investigación de ROVI, nuevos acuerdos de distribución de medicamentos o de actividades dirigidas a la actualización de conocimientos en patologías como la enfermedad tromboembólica venosa (ETV), entre otros.

La compañía ha registrado 1.227 impactos en prensa durante 2019, tanto generalista como especializada. En 2019, el grupo decidió crear perfiles corporativos en redes sociales desde los que da difusión a sus novedades, como vía complementaria de difusión de la información de interés de la compañía.



**En 2019, el grupo decidió crear perfiles corporativos en redes sociales desde los que da difusión a sus novedades**



## Contribución a los ODS

ROVI está alineada con los objetivos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y, de acuerdo a su actividad y a los temas identificados en su análisis de materialidad, se compromete a actuar en favor de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible

**3** SALUD Y BIENESTAR  
  
META 3.8

APORTACIÓN

- Colaboración con la Fundación Recover, ONG que trabaja en mejorar la asistencia sanitaria en África.

**4** EDUCACIÓN DE CALIDAD  
  
META 4.3  
4.4

APORTACIÓN

- Colaboraciones con organizaciones y centros académicos para fomentar el acceso a la educación y a la empleabilidad.

**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  
  
META 8.2  
8.5  
8.6  
8.8

APORTACIÓN

- Realización de un estudio de brecha de género.
- Convenios con organizaciones de empleo para personas con discapacidad.
- Inversiones en actividades de I+D.
- Ejecución de políticas de prevención de riesgos laborales.

**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
  
META 9.5

APORTACIÓN

- Desarrollo de nueva planta de fabricación de heparinas de bajo peso molecular en Granada.

**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES  
  
META 12.4

APORTACIÓN

- Control exhaustivo de los indicadores de consumos de cada planta.
- Contratación de proveedor de energía procedente de fuentes renovables.

# UNIDADES DE NEGOCIO

ROVI es una compañía líder en especialidades farmacéuticas dedicada a la investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de pequeñas moléculas y especialidades biológicas. Cuenta con dos grandes pilares de crecimiento:





Desde 2017, el Grupo ROVI se ha enfrentado al reto de expandir su presencia internacional gracias al lanzamiento del biosimilar de enoxaparina, principalmente a través de sus filiales de reciente creación. De cara a los próximos años, otro de los pilares será el desarrollo de nuevos productos vinculados a la tecnología ISM, patentada por ROVI. El primer producto, Doria® (Risperidona-ISM®), ya está en proceso de aprobación en Europa; está previsto que se registre en Estados Unidos en el segundo semestre de 2020, y se espera que se pueda comercializar en Europa en 2021 y en Estados Unidos en 2022.

Contar con una sólida estrategia y unos pilares de crecimiento claros otorga a la compañía un perfil defensivo que le ha permitido incrementar sus beneficios cada año; en el último ejercicio los ingresos del grupo se incrementaron un 26%.

## Pilares de crecimiento

Empresa de referencia en HBPM

Ingresos 2019  
**177,6 Mn€**  
+46% en 2019  
**2010-19 TACC: 17%**

Empresa española líder en especialidades farmacéuticas

Ingresos 2019  
**138,1 Mn€**  
+9% en 2019  
**2010-19 TACC: 7%**

Fabricación para terceros de jeringas precargadas y de formas sólidas orales

Ingresos 2019  
**65,6 Mn€**  
+20% en 2019  
**2010-19 TACC: 7%**

Sólido I+D+i y amplia cartera de productos en desarrollo

Más de  
**500 patentes**

INGRESOS OPERATIVOS 2019:


**381,3 Mn€**

**2010-19 TACC<sup>1</sup>: 10%**



(1) TACC: Tasa anual de crecimiento compuesto.





**Contar con una sólida estrategia y unos pilares de crecimiento claros otorga a la compañía un perfil defensivo que le ha permitido incrementar sus beneficios cada año**

CONTENIDOS

MAGNITUDES  
BÁSICAS

CARTA DEL  
PRESIDENTE

MODELO DE  
NEGOCIO

ESTRATEGIA

GOBIERNO  
CORPORATIVO

EJERCICIO  
2019

ACERCA DE  
ESTE INFORME



## Ventajas competitivas

El carácter, los principios y el compromiso de ROVI con la actividad que desarrolla le ha permitido obtener una serie de ventajas competitivas posicionándolo como uno de los principales líderes de su nicho de mercado, un sector que, además, posee fuertes barreras de entrada.



### Conocimiento único de las HBPM

Desde su fundación en 1946, ROVI se ha dedicado, principalmente, al estudio y desarrollo de fármacos basados en la heparina, un anticoagulante de efecto rápido. A partir de 1981, se centró en sus derivados fraccionarios, las heparinas de bajo peso molecular (HBPM). Gracias a los 70 años de experiencia de ROVI, su principal producto, la Bemiparina, se ha posicionado como uno de los principales tratamientos a nivel mundial contra la enfermedad tromboembólica venosa.

Asimismo, en 2017, ROVI lanzó al mercado un biosimilar de enoxaparina, la molécula líder del mercado, y aspira a convertirse en una compañía líder en el campo de las HBPM.



### Cartera diversificada y protegida por patentes

La compañía cuenta con una cartera de más de 40 productos, tanto de productos propios como de otros comercializados bajo licencia, la mayoría con creciente demanda y que no están prácticamente afectados por el régimen de precios de referencia en España. Se agrupan en nueve áreas terapéuticas y están indicados tanto para el tratamiento de diferentes dolencias, como para el diagnóstico:

- Cardiovascular
- Osteoarticular (salud de la mujer)
- Respiratorio
- Anestesia – alivio del dolor
- Contrastes para radiodiagnóstico
- Sistema nervioso central
- Urología
- Endocrinología
- Atención primaria

Desde octubre de 2005, ROVI ha lanzado 14 nuevos productos.

**La Bemiparina se ha posicionado como uno de los principales tratamientos a nivel mundial contra la enfermedad tromboembólica venosa**



### **Infraestructura con ventajas operativas**

ROVI es una de las principales empresas del sector en el negocio de fabricación a terceros y uno de los líderes mundiales en la producción de jeringas precargadas. Posee una de las mayores plantas europeas para la fabricación de formas sólidas orales y exporta a más de 60 países.

Sus plantas de producción en Madrid y Alcalá de Henares, junto con la de San Sebastián de los Reyes adquirida en 2015 y que ha permitido ampliar las líneas de producción de inyectables desde 2016, están aprobadas por los reguladores europeo –Agencia Europea de Medicamentos (EMA)– y / o estadounidense –Food and Drug Administration (FDA)–.



### **Innovación con bajo riesgo**

ROVI opera con una estrategia de bajo riesgo, centrándose en enfermedades crónicas con necesidades médicas amplias. La compañía destina gran parte de sus ingresos a la investigación para mantenerse a la vanguardia tanto en el terreno de los productos como de los sistemas de fabricación y desarrollo.



## Presencia internacional

ROVI mantiene su sede en España, pero con una clara vocación internacional. Esta expansión sigue siendo uno de los objetivos estratégicos, tanto a nivel organizativo como comercial, con filiales en Francia, Alemania, Italia, Reino Unido y Polonia a través de las cuales comercializa o comercializará el biosimilar de enoxaparina entre otros productos. Se espera que en los próximos años se extienda a 26 países miembros de la Unión Europea así como a otras zonas (norte de África, Oriente Medio, Asia y Sudamérica) gracias a diferentes acuerdos de distribución firmados.

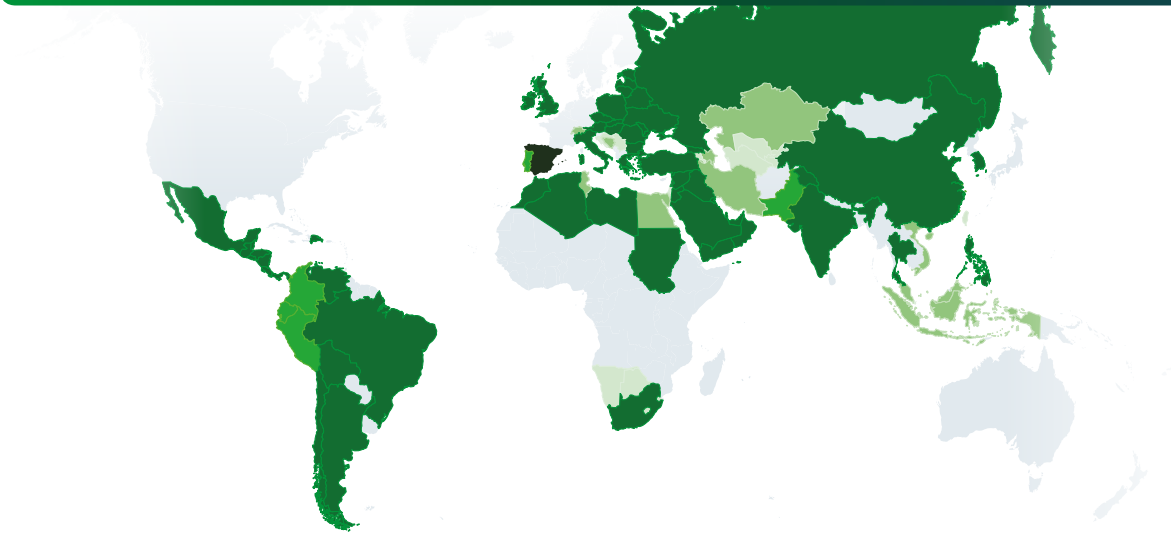
El grupo opera de forma directa en los siguientes países:

- **España**, donde se desarrollan gran parte de sus operaciones de comercialización, así como la totalidad de servicios de fabricación y de actividades de investigación y desarrollo.
- **Francia**
- **Portugal**
- **Italia**
- **Alemania**
- **Reino Unido**
- **Polonia**

En estos últimos seis países ROVI posee estructuras societarias a través de las que realiza actividades de comercialización directa de productos farmacéuticos. Adicionalmente, a través de alianzas estratégicas con socios internacionales, al cierre del ejercicio 2019, ROVI distribuye su principal producto, Bemiparina, en aproximadamente 60 países del mundo y el biosimilar de Enoxaparina en Alemania, Austria, España, Estonia Francia, Italia, Letonia Reino Unido, Portugal, Costa Rica, Polonia, Finlandia y Suecia. Asimismo, ROVI posee tres plantas para la fabricación a terceros y exporta a más de 60 países.

*En los próximos años se espera que la presencia de la compañía se extienda a más de 120 países*

## Presencia global de Bemiparina



- **Grupo ROVI**
- **±60 países** en los que se ha lanzado el producto a través de alianzas estratégicas
- **+60 países** en los que el registro ha sido aprobado
- **10 países** con el registro pendiente de aprobación
- **14 países** en proceso de registro

**América Latina y Central** *En comercialización*

- Argentina
- Belice
- Costa Rica
- Rep. Dominicana
- El Salvador
- Guatemala
- Honduras
- Nicaragua
- Panamá
- Venezuela
- Chile
- Bolivia
- México
- Brasil

*Registro aprobado*

- Ecuador
- Perú
- Colombia

**Europa** *En comercialización*

- Albania
- Austria
- Bielorrusia
- Bulgaria
- Rep. Checa
- Georgia
- Grecia
- Estonia
- Hungría
- Irlanda
- Italia
- Letonia
- Lituania
- Moldavia
- Polonia
- Rumanía
- Rusia
- Eslovaquia
- Eslovenia
- Turquía
- Reino Unido
- Ucrania

*Registro aprobado*

- Portugal

*Pendiente aprobación*

- Bosnia Herzegovina
- Kazajistán
- Suiza
- Azerbaiyán

*Proceso de registro*

- Armenia
- Kirguistán
- Croacia
- Serbia Montenegro
- Tajikistán
- Turkmenistán
- Uzbekistán

**África** *En comercialización*

- Libia
- Argelia
- Marruecos
- Sudán
- Sudáfrica

*Pendiente aprobación*

- Túnez
- Egipto

*Proceso de registro*

- Botswana
- Lesoto
- Namibia
- Suazilandia

**Oriente Medio** *En comercialización*

- Jordania
- Kuwait
- Yemen
- Baréin
- Siria
- Omán
- Irak
- Arabia Saudí
- Líbano
- Qatar
- Emiratos Árabes Unidos

*Pendiente aprobación*

- Irán

*Proceso de registro*

- Israel

**Asia** *En comercialización*

- Hong Kong
- Corea del Sur
- India
- China
- Filipinas
- Tailandia

*Registro aprobado*

- Paquistán

*Pendiente aprobación*

- Indonesia
- Malasia
- Vietnam

*Proceso de registro*

- Taiwán
- Singapur



# Especialidades farmacéuticas



ROVI cuenta con una cartera diversificada compuesta por más de 40 de productos propios y comercializados; la mayoría con creciente demanda y no están prácticamente afectados por el régimen de precios de referencia en España. Se agrupan en nueve áreas terapéuticas y están indicados tanto para el tratamiento de diferentes dolencias como para el diagnóstico:

- **Cardiovascular**
- **Osteoarticular/ Salud de la mujer**
- **Anestesia/ Dolor**
- **Contrastes para Radiodiagnóstico**
- **Sistema Nervioso Central**
- **Urología**
- **Endocrinología**
- **Respiratorio**
- **Atención Primaria**

Los motores de crecimiento de ROVI son la Bemiparina, los acuerdos de licencias de distribución (como Neparvis® y Volutsa®), el biosimilar de Enoxaparina, la cartera de productos de especialidades farmacéuticas existente, las nuevas licencias de distribución de productos y los nuevos clientes en el área de fabricación a terceros.



## Heparinas de bajo peso molecular

ROVI aspira a convertirse en uno de los líderes mundiales de heparinas de bajo peso molecular (HBPM). Para ello, cuenta con dos productos de investigación propia, Bemiparina (Hibor®) y el biosimilar de Enoxaparina. Esta división de heparinas de bajo peso molecular representa el 47% de las ventas totales del grupo.

### Hibor®

Hibor (Bemiparina) es una heparina de bajo peso molecular (anticoagulante de efecto rápido) indicada para la prevención y el tratamiento de la enfermedad tromboembólica venosa (ETV) tanto en pacientes quirúrgicos como médicos y para el tratamiento agudo y a largo plazo de los pacientes que han sufrido un proceso de ETV. La ETV es un proceso grave y potencialmente mortal que se caracteriza por la formación de un coágulo de fibrina, trombosis, en el interior de las venas del sistema venoso profundo, con las consecuencias que tiene la evolución del trombo venoso, que puede crecer, progresar y fragmentarse. En este último caso, algunos de los fragmentos pueden llegar al pulmón, provocando un embolismo pulmonar.

En los últimos años, Bemiparina se ha posicionado como una de las principales opciones terapéuticas a nivel mundial contra esta enfermedad, tras expandir su presencia a aproximadamente 60 países gracias a una red de alianzas estratégicas. Actualmente, la Bemiparina es el principal producto de ROVI y representa el 25,4% de los ingresos operativos del grupo.

### Enoxaparina ROVI

El biosimilar de Enoxaparina sódica de ROVI es un medicamento anticoagulante que pertenece al grupo de las heparinas de bajo peso molecular. Se usa para tratar y prevenir la trombosis venosa profunda y la embolia pulmonar. Las ventas de Enoxaparina en 2019 alcanzaron los 80,9 millones de euros y representaron ya el 21,2% de los ingresos operativos de ROVI.

El grupo iniciaba en 2018 la comercialización de su biosimilar de Enoxaparina (heparina de bajo peso molecular) en España bajo el nombre comercial “Enoxaparina ROVI”. Con este lanzamiento, la compañía amplió su presencia en Europa, que arrancaba en 2017 con la comercialización del producto en Alemania y se extendía a 13 países a finales de 2019. Además, también en 2018, se firmaba un acuerdo con Biogaran SAS, primera compañía farmacéutica francesa de medicamentos genéricos y biosimilares, filial de la sociedad Laboratorios Servier, para la comercialización de forma semiexclusiva de su biosimilar de Enoxaparina en Francia.

A 31 de diciembre de 2019, todos los países de la UE donde ROVI había solicitado la aprobación del registro nacional de su biosimilar de enoxaparina (26 países) habían aprobado dicho registro y, además de los países europeos, la compañía tenía firmados acuerdos de comercialización del producto en otros 85 países.

El mercado de Enoxaparina alcanza más de 1.400 millones de euros a nivel mundial (según estimaciones basadas en las ventas de 2019 reportadas por Sanofi-Aventis), con una cuota de mercado europeo del 75% concentrada en Alemania, Francia, España, Reino Unido, Portugal y Polonia (Datos de QuintilesIMS-2015), países en los que ROVI comercializa o comercializará su producto directamente a través de sus filiales. Y fuera de Europa, ROVI firmó en 2018 un acuerdo con Hikma Pharmaceuticals PLC, grupo multinacional farmacéutico cotizado, para la distribución y comercialización en exclusiva de su biosimilar de Enoxaparina en 17 países de Oriente Medio y Norte de África: Arabia Saudí, Jordania, Argel, Egipto, Túnez, Sudán, Siria, Yemen, Iraq, Omán, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Qatar, Bahréin, Libia, Palestina y Líbano. Además, ROVI firmó un acuerdo con Sandoz, una división de Novartis AG y un líder mundial en medicamentos genéricos y biosimilares, para la distribución y comercialización de su biosimilar de enoxaparina en 14 países/regiones (Australia, Nueva Zelanda, Filipinas, Hong Kong, Singapur, Vietnam, Malasia, Canadá, Sudáfrica, Brasil, Colombia, Argentina, México y América Central). En virtud de este acuerdo, ROVI otorga



a Sandoz una licencia exclusiva para comercializar el producto en tres de estos países, que son Hong Kong, Singapur y Vietnam.

ROVI fabrica y envasa su biosimilar de Enoxaparina en España gracias a sus cuatro plantas de producción. En 2019 se anunciaba la futura construcción de una segunda planta de principio activo de heparinas en Granada, en la que ROVI invertirá 24 millones de euros durante los próximos tres años. Esta nueva planta supondrá duplicar la capacidad del grupo de producción de HBPM y contará con una plantilla inicial de 38 empleados.

Con el biosimilar de Enoxaparina, ROVI aspira a convertirse en uno de los principales jugadores europeos y, en el medio y largo plazo, a nivel mundial, gracias a la ventaja competitiva que ofrece la integración vertical de procesos en el grupo, en un mercado de 700 millones de euros (Europa) donde sólo hay otros dos biosimilares y aumentaría su presencia en mercados emergentes, con un potencial de 500 millones de euros.

## 2 Productos comercializados bajo licencia

A continuación, se detallan los productos comercializados bajo licencia más relevantes en cuanto a su contribución al EBITDA del grupo.

### **Neparvis®**

En diciembre de 2016, ROVI inició la comercialización de Neparvis® (sacubitrilo/valsartán), de Novartis. Se trata de un producto indicado para el tratamiento de pacientes adultos con insuficiencia cardíaca crónica sintomática y fracción de eyección (la proporción de sangre que sale del corazón) reducida.

### **Hirobriz® Breezhaler® y Ulunar® Breezhaler®**

En el último trimestre de 2014, ROVI comenzó a comercializar en España Hirobriz Breezhaler (maleato de indacaterol) y Ulunar Breezhaler (maleato de indacaterol y bromuro de glicopirronio). Ambos principios activos son broncodilatadores de larga duración de acción, indicados en el tratamiento de mantenimiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), en pacientes adultos, y se administran por vía inhalatoria a través del dispositivo Breezhaler. ROVI comercializa ambos productos bajo licencia de Novartis.

### **Volutsa®**

En el primer trimestre de 2015, ROVI comenzó a comercializar Volutsa (succinato de solifenacina e hidrocloreuro de tamsulosina), un producto de Astellas Pharma indicado para el tratamiento de los síntomas moderados a graves de llenado (urgencia, aumento de la frecuencia miccional) y síntomas de vaciado asociados a la hiperplasia prostática benigna (HPB) en hombres que no responden adecuadamente al tratamiento con monoterapia.

### **Vytorin®, Orvatez® y Absorcol®**

Vytorin® (ezetimiba y simvastatina), Orvatez® (ezetimiba y atorvastatina) y Absorcol®, (ezetimiba) son productos de Merck Sharp and Dohme (MSD) indicados como tratamiento complementario a la dieta en pacientes con hipercolesterolemia. En el segundo trimestre de 2018, venció la patente del principio activo ezetimiba por lo que se redujo el precio de Absorcol®. Asimismo, se inició en el mismo período la comercialización de los medicamentos genéricos formulados con ezetimiba y simvastatina, por lo que se redujo el precio de Vytorin® para mantener su competitividad. Además, se espera que el



precio de Orvatez® se reduzca un 30% a lo largo del primer semestre de 2020 debido a la entrada de productos híbridos formulados con ezetimiba y atorvastatina.

atención e hiperactividad) en niños y adolescentes. Ambos son productos de la compañía Medice que ROVI distribuye en exclusiva en España desde diciembre de 2013.

### **Medikinet® y Medicebran®**

Medikinet (metilfenidato hidrocloreuro de liberación modificada) y Medicebran (metilfenidato hidrocloreuro de liberación inmediata) son productos de prescripción que están indicados para el tratamiento del TDAH (trastorno por déficit de

### **Tetridar®**

Debido al retraso en la disponibilidad del producto para la fecha de lanzamiento prevista, ROVI finalmente no distribuirá Tetridar® (teriparatida), un producto de TEVA para el tratamiento de la osteoporosis en adultos, en España. En todo caso, ROVI está analizando otras oportunidades de similar valor de mercado con TEVA.

## **3** Nuevos productos en 2019

En el primer trimestre de 2019, ROVI anunció la adquisición de dos productos, Falithrom® y Polaramine®. Dichas compras se engloban en su estrategia de apalancamiento operativo de sus filiales internacionales.

### **Falithrom®**

ROVI, en enero de 2019, anunciaba la compra de Falithrom®, propiedad de Hexal AG, compañía de la división de Sandoz de Novartis, para distribuirlo directamente en Alemania, a través de su filial.

Este producto se usa para la prevención y el tratamiento de la enfermedad tromboembólica, incluyendo trombosis venosa, tromboembolismo y embolia pulmonar, así como para la prevención de derrames isquémicos en pacientes con fibrilación atrial.

### **Polaramine® y Polaracrem TM**

ROVI alcanzó un acuerdo con una filial de Merck Sharp and Dohme ("MSD") por el cual adquirió ciertos derechos para la línea de productos de maleato de dexclorfeniramina de MSD, que permiten a ROVI distribuir este producto directamente en España, en sus diferen-

tes formas farmacéuticas (comprimidos, jarabe y ampollas, comercializados bajo la marca POLARAMINE®, y la crema, comercializada bajo la marca POLARACREM™), y en Francia, en su presentación inyectable (ampollas).

Esta línea de productos pertenece a un grupo de medicamentos conocidos como antihistamínicos. Están indicados para el tratamiento sintomático de la rinitis alérgica estacional y perenne, rinitis vasomotora, conjuntivitis alérgica, manifestaciones alérgicas cutáneas no complicadas leves de urticaria y angioedema y reacciones a sangre o plasma. También están indicados en el tratamiento de reacciones anafilácticas juntamente con adrenalina u otras medidas adecuadas, después de controlar las manifestaciones agudas. Estos productos a menudo alivian las manifestaciones cutáneas tales como eczema alérgico, dermatitis atópica y de contacto, picaduras de insectos, dermatografismos y reacciones medicamentosas.

Asimismo, en noviembre de 2019, ROVI anunció la adquisición de una heparina sódica en Italia, que comercializará próximamente.



4

## Agentes de contraste para diagnóstico por imagen y otros productos hospitalarios

ROVI es uno de los líderes del mercado en la comercialización de agentes de contraste, productos de uso hospitalario para el diagnóstico por imagen (tomografía computarizada, resonancia magnética, ecografía, etc.). Esta área, que supone el 9% de los ingresos de la compañía, está compuesta por una amplia cartera de productos, como los comercializados bajo licencia de Bracco: Iomeron® e Iopamiro® (para tomografía computarizada e intervencionismo), Multi-

hance® y Prohance® (para resonancia magnética), Sonovue® (para ultrasonidos) y Bracco Injeengineering: EmpowerCTA+®, EmpowerMR® y CT Exprès (sistemas de inyección de contraste y material desechable compatible).

La cartera de productos hospitalarios se completa con productos sanitarios destinados al cuidado y mantenimiento de las vías venosas como Fibrilin®.



## Fabricación para terceros

ROVI se ha colocado estratégicamente para aprovechar la creciente tendencia de las compañías farmacéuticas a externalizar sus procesos de fabricación. De esta manera, la compañía explota la alta capacidad de fabricación disponible en sus instalaciones mediante la prestación de toda la gama de servicios de fabricación principalmente en el ámbito de las formas inyectables y sólidas orales.

La compañía, a través de tres plantas de producción: dos dedicadas a los inyectables (Madrid y San Sebastián de los Reyes) y otra especializa-

da en formas sólidas orales (Alcalá de Henares), ofrece servicios de fabricación a terceros en un amplio rango de formas farmacéuticas, incluyendo jeringas precargadas, viales, comprimidos, comprimidos recubiertos, cápsulas duras y sobres.

ROVI cuenta con un perfil único en este mercado gracias a la unificación de todos los servicios dentro de una misma compañía, desde el desarrollo de un proyecto hasta la liberación final de un producto, pasando por los estudios de estabilidad, análisis fisicoquímicos y microbiológicos, con el consiguiente ahorro de tiempo y dinero para los clientes, ofreciendo un servicio personalizado en función de las necesidades de cada cliente. Esta fortaleza de Laboratorios Farmacéuticos ROVI en el área de fabricación a terceros se ha consolidado en 2019 mediante la unificación de las sociedades ROVI Contract Manufacturing y Frosst Ibérica bajo una misma denominación social: ROVI Pharma Industrial Services, S. A. U. La nueva sociedad aglutina las décadas de experiencias de trabajo bajo los más altos estándares de calidad y exigencia de las plantas de Madrid, Alcalá de Henares y, más recientemente, San Sebastián de los Reyes.

Los contratos que establece ROVI con sus clientes tienen una larga duración, algo que contribuye a la generación de un flujo estable y notable de ingresos. Además, el largo proceso regulatorio al que una compañía farmacéutica tiene que enfrentarse al cambiar de fabricante hace que el modelo de negocio de fabricación a terceros genere la figura de los “clientes de por vida”o socios.

La actividad de fabricación a terceros se divide en:



## Inyectables

En la actualidad, ROVI está situado como uno de los primeros fabricantes de jeringas precargadas en Europa por número de unidades fabricadas (llenadas) al año. Con una capacidad de producción anual de 270 millones de unidades, existen muy pocos competidores en este mercado debido a las barreras de entrada, al carácter biológico de los medicamentos que se

fabrican y a las condiciones asépticas (manipulado del producto en salas estériles controladas microbiológicamente) en las que se realiza el llenado de jeringas precargadas.

La compañía cuenta en Madrid con una planta especializada en el envasado y empaquetado de soluciones parenterales en jeringas precargadas SCF desde 0,5ml hasta 20ml (llenadas desde 0,2ml hasta 20ml) y en viales de 2ml a 10ml. Estas jeringas y viales son llenados bajo condiciones asépticas en salas estériles, además de la posibilidad de llevar a cabo esterilización terminal si el producto lo requiere. Se ofrece la posibilidad adicional de colocar dispositivos de seguridad en las jeringas. Su capacidad anual de viales es de 60 millones. La planta está aprobada por los reguladores europeos y estadounidenses. También cuenta con la aprobación de las autoridades coreanas, brasileñas y de países del Golfo Pérsico, así como con las certificaciones ISO9001, ISO14001 y OSHAS.

En los últimos años, ROVI ha aumentado su capacidad de producción tras acuerdos como el que firmó con Crucell Spain, S.A. en 2015, que supuso la adquisición de los activos de la planta de fabricación de inyectables situada en San Sebastián de los Reyes, con la finalidad esencial de poder ampliar en el futuro las líneas de producción de inyectables del Grupo ROVI (distintos a los que venía fabricando Crucell). En 2016 fue aprobada por las autoridades sanitarias europeas, iniciando su andadura en 2017, y en 2018 a pleno rendimiento.

Además de uno de los líderes mundiales en la producción de jeringas precargadas, ROVI es hoy día una de las principales empresas del sector en el negocio de fabricación a terceros de alto valor añadido, con exportaciones a más de 60 países, y un alto grado de especialización tecnológica en el ámbito de la fabricación de vacunas, productos biológicos y biosimilares, todos ellos productos de un reconocido valor terapéutico.



## Formas sólidas orales

ROVI posee en Alcalá de Henares una planta de formas sólidas que cuenta con una larga tradición en la fabricación de productos farmacéuticos y que utiliza la más avanzada tecnología en



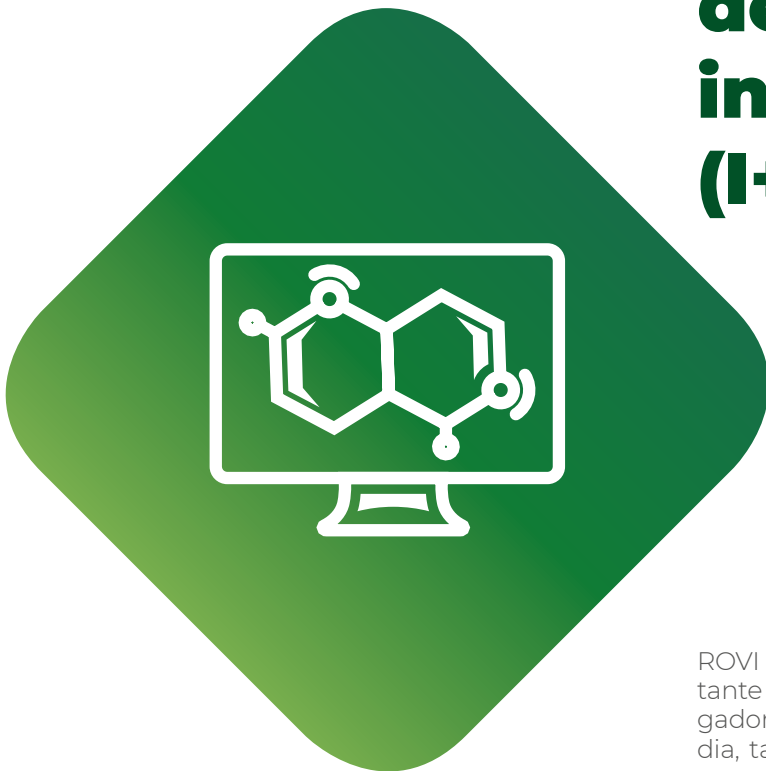
la fabricación de formas orales (comprimidos, comprimidos recubiertos, cápsulas duras y sobres). La planta, de 83.000 metros cuadrados, posee una capacidad global anual de 3.000 millones de comprimidos, 300 millones de cápsulas duras y 30 millones de sobres en diferentes líneas de fabricación. Además, tiene una capacidad de almacenado de 9.000 palés.

Para poder proveer a todos los mercados esta planta está aprobada por las autoridades europeas y estadounidenses. También dispone de la aprobación de los reguladores japoneses, mexi-

canos, brasileños, keniatas, bielorrusos y de países del Golfo Pérsico.

En la planta de Alcalá de Henares, Rovi ha construido en 2019 un centro de excelencia de empaquetado de inyectables, con un total de 13 líneas de empaquetado. Estas nuevas actividades de empaquetado de inyectables en Alcalá responden a la reorientación de las actividades de fabricación a terceros hacia productos de mayor valor añadido, lo que ha implicado un mayor grado de especialización de las plantas en nichos diferenciados.

## Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)



ROVI sigue apostando y dedicando una importante cantidad de sus ingresos a su labor investigadora. El objetivo es mantenerse a la vanguardia, tanto en el ámbito de los productos como en métodos y sistemas de fabricación y desarrollo. La estrategia que viene aplicando se caracteriza por apostar por un bajo riesgo, centrándose en enfermedades crónicas con amplias necesidades médicas y estableciendo alianzas estratégicas a nivel internacional.

## Compromiso con la investigación y la tecnología

En un mercado como el actual, donde la innovación marca el ritmo de los negocios, la investigación, el desarrollo y la tecnología son factores estratégicos, herramientas básicas de competencia y diferenciación que ROVI aprovecha para mantenerse a la vanguardia del sector. Al mismo tiempo, es necesaria una actitud cauta y protectora del know-how, razón por la que el grupo se apoya estratégicamente en la protección de los resultados de I+D+i gracias al sistema de patentes y al sistema de protección de secretos empresariales. Esto le permite contar con una cartera blindada, compuesta por más de 500 expedientes de patentes, de los cuales 408 son patentes ya concedidas y 96 se encuentran en fase de examen y evaluación.

Los gastos en investigación y desarrollo (I+D) en 2019, relacionados principalmente con la plataforma de la tecnología ISM®, disminuyeron hasta los 29,3 millones de euros, un 9% menos que los 32,4 millones de euros en 2018. Estos gastos están vinculados principalmente al desarrollo del ensayo de Fase III de Risperidona-ISM® y de la Fase I de Letrozol-ISM®.

ROVI coordina toda su actividad de I+D en España, repartida entre los centros de Madrid y Granada, con tres centros de I+D+i y dos plantas piloto para la fabricación de medicamentos inyectables en investigación. Además, está presente en la creación de grandes Consorcios Estratégicos Nacionales de Investigación. Desde 2006 participa como socio en las actividades de diferentes Consorcios de Investigación dentro del programa CENIT, en el Consorcio Nanofarma (2006), en el Consorcio Melius (2007) y en el Consorcio CeyeC (2009) y desde 2011, lidera de forma activa consorcios de investigación, como son el Consorcio SNC\_Integra, el Consorcio ADELIS (2013) y el Consorcio BIOMAP (2015), en el marco del Programa FEDER-Innterconecta para Andalucía de cofinanciación con Fondos Estructurales de la Unión Europea. Así mismo, en los últimos años ha liderado otros consorcios de proyectos de investigación de menor envergadura.

Al mismo tiempo, ROVI está volcada en el impulso y apoyo a la investigación tanto académica como en el tejido empresarial nacional a través de pequeñas y medianas empresas. Por ello,

mantiene acuerdos con diferentes universidades para sumar esfuerzos y potenciar las actividades de carácter científico, tecnológico, formativo y de difusión del conocimiento en España cooperando de forma constante con la Universidad de Granada en actividades de investigación y formación del personal científico a través de proyectos enmarcados dentro de las convocatorias de incentivos de la Corporación Tecnológica de Andalucía.

La compañía recibe el apoyo del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en sus labores de Investigación y Desarrollo, a través del Programa Torres Quevedo, dirigido a la promoción de la contratación de doctores que desarrollen proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudios de viabilidad previos, a fin de favorecer la carrera profesional de los investigadores, así como estimular la demanda, en el sector privado, de personal suficientemente preparado para acometer planes y proyectos de I+D, y ayudar a la consolidación de empresas tecnológicas. Gracias a la financiación recibida, se ha reforzado la plantilla de la compañía a través de la contratación de doctores para la realización de actividades de I+D+i en el marco de los siguientes proyectos:

Investigación clínica plataforma tecnológica para desarrollo de medicamentos (ISM®, In Situ Microparticles).

Ref.: PTQ-15-07720

Evaluación de eficacia de Risperidona ISM® en pacientes adultos con exacerbación aguda de la esquizofrenia.

Ref.: PTQ-15-07457.

Validación de procesos implicados en la nueva plataforma tecnológica ISM desarrollada por Laboratorios Farmacéuticos ROVI.

Ref.: PTQ-16-08424

Finalmente, ROVI también cuenta con el apoyo de organismos de primer nivel como el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial y la Corporación Tecnológica de Andalucía.



En 2019 se ha recibido financiación, como en años anteriores, para su principal línea de investigación, el desarrollo de los nuevos sistemas de liberación controlada basados en tecnología ISM®, a través de los proyectos:

IDI-20160109 - "Evaluación de eficacia de Risperidona ISM® en pacientes adultos con exacerbación aguda de la esquizofrenia". (2015 – 2019)

IDI-20170024 - "Definición del espacio de diseño mediante la aplicación de la metodología QbD para formulaciones ISM®". (2017-2019) Proyecto liderado desde el Centro de I+D de Granada cofinanciado con Fondos FEDER

IDI-20180128 - "Estudio de biodisponibilidad comparativa en estado estacionario de Risperidona ISM® frente al Risperidona oral" (2017-2019)

IDI-20170717 - "Ensayo clínico de fase I con dosis únicas ascendentes de letrozol mediante un sistema inyectable de liberación prolongada" (2017-2019)

IDI-20190622 - "Desarrollo de principio activo para la obtención de un sistema inyectable de liberación prolongada de letrozol" (2019-2020)

## Áreas de investigación

ROVI cuenta con una amplia cartera de productos en fase de investigación y desarrollo, principalmente centrada en tres áreas tecnológicas: glicómica, tecnologías de liberación de fármacos y sistemas multicapas de aplicación a catéteres uretrales. Teniendo en cuenta estas áreas de conocimiento, los hitos más destacados en los últimos años se han consolidado en el desarrollo y optimización de productos heparínicos y otros glicosaminoglicanos, así como en sus vías de obtención y, en el desarrollo de nuevos sistemas de liberación controlada de fármacos basados en la tecnología patentada por ROVI denominada ISM®.

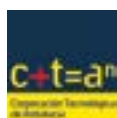


### Tecnología ISM® y los Inyectables de Larga Duración

Los inyectables de larga duración (LAI) se están convirtiendo en la referencia para el tratamiento de algunas afecciones, como la esquizofrenia, desplazando el uso de la vía oral. Esto es así, porque garantizan la mejora en la adherencia del paciente al tratamiento, lo que redundará en un mejor cumplimiento de éste y de la pauta posológica.

En este ámbito, la tecnología ISM® representa una gran alternativa para tratar enfermedades crónicas con necesidades médicas no satisfechas. Mediante la plataforma tecnológica ISM®, ROVI está desarrollando nuevos productos para sustituir la administración de fármacos sujetos a tomas diarias en tratamientos crónicos o prolongados. En este sentido, destacan patologías como la esquizofrenia o ciertos tipos de cáncer, cuyas expectativas mejorarían enormemente gracias a los sistemas de administración controlada de fármacos basados en ISM®.

ISM®, es una plataforma tecnológica para la liberación de fármacos que se basa en la formación *in situ* de matrices biodegradables, que incorporan un principio activo, tras la administración intramuscular de un transportador líquido en el organismo de un paciente. El producto se presenta en forma de kit de dos jeringas, donde una contiene el principio activo junto con el polímero en forma sólida, y la otra contiene el solvente en forma líquida necesario para la reconstitución de



CONTENIDOS

MAGNITUDES BÁSICAS

CARTA DEL PRESIDENTE

MODELO DE NEGOCIO

ESTRATEGIA

GOBIERNO CORPORATIVO

EJERCICIO 2019

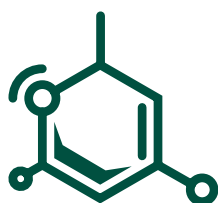
ACERCA DE ESTE INFORME

la formulación que se prepara en el momento de uso. Una vez inyectado, el medicamento precipita en el músculo del paciente, dando lugar a la formación de un implante sólido/semisólido por difusión del transportador a través de los fluidos corporales del propio paciente. Esta tecnología incrementa notablemente la estabilidad del producto, evitando la necesidad de conservarla en frío y permitiendo obtener perfiles de liberación clínicamente significativos desde el primer día, mantenidos en el tiempo y reproducibles sin necesidad de suplementación oral ni del establecimiento de pautas de inicio en el tratamiento.

La tecnología ISM® es propiedad exclusiva de ROVI y se encuentra patentada a nivel internacional hasta 2033. ISM® ha sido diseñada por ROVI para superar la mayoría de los inconvenientes que poseen las formulaciones orales o parenterales de liberación prolongada, y, en consecuencia, presenta ventajas técnicas significativas tales como su versatilidad en la administración, su alta eficacia de encapsulación del principio activo, la estabilidad de la matriz biodegradable formada, o un mayor control en la liberación inicial del fármaco ofreciendo perfiles de liberación clínicamente significativos desde el primer día, entre otras.

Los dos primeros desarrollos de producto bajo esta tecnología, que tienen también vocación de licenciarse para terceros, son Doria® y Letrozol ISM®, destinados a convertirse en tratamientos revolucionarios, tanto en su posología como por la mejora en la calidad del tratamiento y de la vida de los pacientes con esquizofrenia y cáncer de mama. En el apartado de resumen de lo acontecido en el Ejercicio 2019 (pág. 102), se ahonda en sus características, beneficios y proyección comercial, así como en el estado de los diferentes estudios que se están haciendo para lograr la aprobación de las autoridades sanitarias en diferentes países.

Ambos proyectos suponen un esfuerzo económico importante para la compañía, viéndose éste respaldado con la concesión de ayudas públicas procedentes del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y de la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).



**Glicómica**

La glicómica es el estudio y caracterización de los azúcares que componen una célula, entre ellos los glicosaminoglicanos (GAG), que además de

su papel en la regulación de la coagulación sanguínea, están involucrados en procesos como el crecimiento celular, la respuesta inmune y la inflamación. Para ejercer estas funciones, los GAG interactúan con numerosas proteínas. Los estudios de glicómica aportan información muy valiosa en este sentido, ya que permiten determinar los receptores que participan en la interacción con cada tipo de GAG.

El grado de especialización y conocimiento alcanzado en esta área, permite plantear la expansión de aplicaciones, indicaciones y mecanismos de acción alternativos de los productos derivados heparínicos y otros glicosaminoglicanos, tanto basados en actividad anticoagulante como no anticoagulante.

Como resultado del esfuerzo y la inversión en esta área, ROVI ha desarrollado su biosimilar de enoxaparina (una heparina de bajo peso molecular con efecto antitrombótico), que se empezó a comercializar en 2017 y que en 2019 ya es uno de los pilares del crecimiento de la compañía de cara a los próximos años.



**Tecnologías multicapas de aplicación a catéteres uretrales**

Uno de los aspectos más importantes en el uso de los *stents* y catéteres uretrales es la elevada prevalencia de bacterias que, en algunos casos, pueden derivar en la aparición de síntomas clínicos y complicaciones, incluidas la sepsis grave y la muerte. Actualmente, la incidencia de episodios de infección urinaria aún es muy elevada ya que la formación de *biofilms* dificulta la erradicación de los microorganismos con antibioterapia.

A lo largo de 2019 se ha continuado con el desarrollo preclínico de su tecnología multicapa, que usa materiales poliméricos para formar un sistema bioerosionable dependiente del metabolismo bacteriano. Esto aporta ventajas significativas frente al estado actual de la técnica, disminuyendo la adhesión bacteriana, facilitando la eliminación de *biofilm*, reduciendo la aparición de incrustaciones e impidiendo, en gran medida, la obstrucción de los catéteres.



## Plantas de producción y centros de I+D

ROVI cuenta con tres centros de investigación y seis plantas para fabricación propia y servicios a terceros. La labor realizada en estas instalaciones es fundamental para el negocio del grupo.



**PROD I+D+i**

**ROVI CONTRACT MANUFACTURING**

### Madrid



304



jeringas :  
150 millones

supositorios :  
150 millones



**PROD**

**PLANTA DE INYECTABLES**

### San Sebastián de los Reyes



92



jeringas :  
120 millones

viales :  
60 millones

**DORIA® - RISPERIDONA ISM®**

**I+D+i**

### Madrid



50<sup>2</sup>

Planta piloto construida para el desarrollo de los ensayos clínicos de Doria®.



Centro de I+D+i



Planta de producción



Empleados de media



Capacidad de producción anual

CONTENIDOS

MAGNITUDES BÁSICAS

CARTA DEL PRESIDENTE

MODELO DE NEGOCIO

ESTRATEGIA

GOBIERNO CORPORATIVO

EJERCICIO 2019

ACERCA DE ESTE INFORME



**ROVI va a reforzar sus líneas de fabricación con la construcción de una segunda planta de HBPM en Granada**



**PROD  
I+D+i**

**PLANTA DE PRODUCCIÓN DE BEMIPARINA**



**PROD  
I+D+i**

**FROSST IBÉRICA**

**Granada**



75



unidades internacionales (MUIs):  
120 mil millones

**Alcalá de Henares**



286



comprimidos: 3.000 millones      sobres: 30 millones  
cápsulas duras: 300 millones      13 líneas de empaquetado, 6 de ellas de inyectables

**LETROZOL  
ISM®**

**I+D+i**

**Madrid**



50<sup>2</sup>

Planta piloto construida para el desarrollo de los ensayos clínicos de Letrozol ISM®.

(2) Empleados compartidos de las dos plantas de fabricación de ISM®)

CONTENIDOS	MAGNITUDES BÁSICAS	CARTA DEL PRESIDENTE	MODELO DE NEGOCIO
ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	EJERCICIO 2019	ACERCA DE ESTE INFORME



# ESTRATEGIA

*52 • Entorno de mercado*

*58 • Prioridades estratégicas  
y financieras*

*63 • Plan estratégico de RSC*



# ENTORNO DE MERCADO

En 2019, al menos hasta diciembre, el mercado farmacéutico siguió la pauta marcada en el último informe del Instituto IQVIA *“The Global Use of Medicine in 2019 and Outlook to 2023”* que se vaticinaba una expectativa de crecimiento que llevaría la facturación global a superar los 1,5 billones de dólares. Lo acertado de estas previsiones y la buena evolución del sector se constató el año pasado cuando el MSCI World Health Care Total Return, un fondo de inversión que replica la rentabilidad de un índice compuesto por valores de renta variable del sector de la sanidad de mercados desarrollados, creció un 22%.

Ahora bien, nadie podía prever hace un año la aparición, en diciembre de 2019, y el tremendo impacto que supondrá el Coronavirus (COVID-19). Las consecuencias no están tampoco claras, ya que, pese a que puede parecer que beneficiará a la industria farmacéutica en su conjunto, ya sea directamente, a través del desarrollo o la fabricación de medicamentos antivirales, como indirecta, dada la súbita demanda de material sanitario (kits de diagnóstico, mascarillas, guantes, etc.) para contrarrestar la crisis que se desató a partir del mes de febrero de 2020, aún se está estudiando la magnitud de la situación.

No hay que olvidar que las medidas impuestas por las autoridades en los peores meses de la infección, que confinaron a la mayoría de sus ciudadanos en sus casas, como fue la declaración del Estado de Alerta en España, suponen un impacto económico para las empresas y, como en el caso de ROVI, especialmente para aquellas que cuentan con procesos de manufacturación que se vieron limitados por esta, por otra parte, necesaria y conveniente actuación para controlar el crecimiento de casos de infectados y, sobre todo, proteger el sistema sanitario del colapso.

A nivel de negocio, es cierto que de entre todos los sectores, el farmacéutico es el que tiene unas mejores perspectivas dado el carácter defensivo de su industria. Los medicamentos son un producto de primera necesidad y resisten bien periodos de ralentización de la economía como el que puede llegar tras la epidemia del coronavirus. La esperada caída en las exportaciones chinas, especialmente en el sector farmacéutico, es un factor que puede beneficiar a los laboratorios que radican su producción en Europa y EE.UU., cuentan con sus propios desarrollos y no dependen del suministro de principios activos desde Oriente.

No se puede obviar que los primeros síntomas de que el sector se convertirá en 2020 en un refugio para inversores es el crecimiento de la



CONTENIDOS

MAGNITUDES  
BÁSICAS

CARTA DEL  
PRESIDENTE

MODELO DE  
NEGOCIO

ESTRATEGIA

GOBIERNO  
CORPORATIVO

EJERCICIO  
2019

ACERCA DE  
ESTE INFORME

capitalización de algunas farmacéuticas chinas por encima del 40%, una escalada bursátil que, según los expertos, se espera que se replique tanto en los mercados americano como europeo. Ahora bien, otros expertos como **Moody's Investors Service** han rebajado la eu-

foria, indicando que “en la medida en que la economía china se desacelere o los recursos sanitarios se desvíen hacia el coronavirus, el crecimiento en otras categorías farmacéuticas podría desacelerarse”.



## Más allá del coronavirus: perspectivas actualizadas

En su último informe de 26 de febrero de 2020, la consultora IQVIA continúa apostando por un crecimiento del 3% al 6% hasta 2023. Tres áreas terapéuticas acumularán alrededor del 70% del crecimiento total absoluto: oncológica, antidiabéticos y autoinmune.

En los últimos 5 años (2015-2019) se han lanzado 52 nuevas moléculas en el área de oncología, lo que constata el dinamismo del mercado oncológico tanto en tumores sólidos, como hematológicos. El mercado oncológico crece de forma destacada, un 21% en el último año y nuevas moléculas lanzadas desde el 2015 suponen ya el 43% de este mercado, que tuvo una cifra total de facturación en 2019 de 3.582 millones de euros. La inmunoterapia (en los últimos dos años se ha triplicado el número de pacientes tratados con ésta), los fármacos dirigidos a tumores sólidos y los lanzamientos en hematología lideran actualmente este crecimiento.

Aproximadamente 62 nuevas moléculas y 66 nuevas indicaciones se encuentran actualmente en fases avanzadas de estudio, destacando las dirigidas al tratamiento de tumores gastrointestinales, oncohematológicos y cáncer de pulmón.

El mercado de terapias biológicas para enfermedades autoinmunes (AIB, Autoimmune Biologics) se ha visto impactado por el lanzamiento de los biosimilares, que ya alcanzan el 39% del consumo de las moléculas sin patente. Asimismo, las nuevas moléculas suponen el 18% del total mercado de AIB.

Según IQVIA, se espera un crecimiento positivo en el área hospitalaria hasta 2023, aunque habrá una desaceleración frente a los años pasados. Señala como factores positivos al crecimiento en valor:

- Envejecimiento de la población.
- Gran cantidad de lanzamientos de medicamentos innovadores: 239 productos en los últimos cinco años con un consumo total de ~ 4.261 millones de euros.
- Lanzamiento de medicamentos huérfanos.
- Incremento del volumen de pacientes tratados:
  - Diagnóstico temprano.
  - Actualización de guías clínicas.
  - Aumento de la esperanza de vida.
  - Patologías crónicas.

Por otra parte, los posibles frenos al crecimiento en términos de valor serán:

- Nuevos genéricos y biosimilares.
- Compras centralizadas para productos hospitalarios.
- Acuerdos innovadores: riesgo compartido, pago por resultados en función del coste-eficiencia del tratamiento.



## Evolución y perspectiva del mercado farmacéutico en España

Si bien el impacto del coronavirus en España, para el sector farmacéutico, puede ser positivo en cuanto a ventas en el corto plazo, el reto será mantener la viabilidad de los negocios a largo plazo en la posible recesión económica que puede venir después. Antes de la investidura del 7 de enero, PSOE y UP publicaron “Coalición Progresista, un nuevo acuerdo para España”. Este acuerdo incluye 14 puntos sanitarios que marcarán las pautas para gestionar el sistema sanitario de España durante la próxima legislatura. De todos ellos, dos son los más relevantes para la industria farmacéutica:

- Eliminación de los copagos.
- Priorización de la eficiencia y la transparencia en la fijación de precios de los medicamentos.

El último informe de IQVIA, con fecha de **febrero de 2020**, sobre la evolución del mercado de la farmacia en España indicaba que el mercado farmacéutico español ha cambiado su composición en los últimos cinco años, siendo el segmento hospitalario quien dirige el crecimiento, cifrado en +1,6% en valores y en +0,2% en unidades en el acumulado de los últimos 12 meses. Todo ello, sin contar aún el impacto de las ventas de productos derivados de la crisis del COVID-19. Hasta ese momento, el consumo medio por habitante crecía más en

valores que en unidades debido al aumento del precio medio hasta los 12,05 euros (4,5%). En el último año, el mercado hospitalario supuso para la industria unos ingresos de 11.439 millones, con un crecimiento del 7,9%, que representa un 53% del total frente a los 10.282 millones de las oficinas de farmacia (crecimiento 1,6%).

La facturación promedio de una farmacia ha crecido un 1,8% en el último año, el 30% de esta facturación la realizan productos de Consumer Health (Consumo OTC, cuidado personal, cuidado del paciente y nutrición). Y es que, pese a las buenas perspectivas manifestadas por el mercado hasta ahora, se abre el importante interrogante ante una situación económica deteriorada que, precisamente, puede impactar y mucho justo en este segmento de productos.

Desde 2015 la penetración de genéricos en el mercado se ha estabilizado en el 40% de cuota en unidades, y este porcentaje es del 21% en valores, algo que no se espera que cambie dado que como ha señalado Farmaindustria, **el medicamento de marca y el genérico están al mismo precio en España**. Por lo tanto, no supone un gasto extra ni para los pacientes ni para el Servicio Nacional de Salud y se ha traducido en que, en los primeros meses de 2020, las marcas crecen por encima de los genéricos en valores rompiendo la tendencia de 2018 y 2019.



## Evolución y perspectiva del mercado de la esquizofrenia

La esquizofrenia es una enfermedad crónica y progresiva que afecta a 21 millones de personas en todo el mundo, con una prevalencia cada vez más alta a lo largo de la vida.

Las tecnologías de inyectables de larga duración están pasando a ser cada vez más críticas en este mercado y se están convirtiendo en la opción preferida de los psiquiatras a la hora de abordar algunas de las necesidades esenciales no cubiertas en el mercado de la esquizofrenia.

Lo más importante es que ayudan a mejorar la adherencia al tratamiento, lo que a su vez disminuye las tasas de suspensión de la medicación, reduciendo las recaídas y las hospitalizaciones en casos de esquizofrenia. La adherencia al tratamiento es extremadamente importante porque cada recaída produce un daño cerebral progresivo e irreversible.

Los inyectables de larga duración también alcanzan concentraciones plasmáticas terapéuticas mucho más rápidas y sostenidas.

**Valor del mercado de la esquizofrenia en EE.UU. y UE en 2018<sup>3</sup>**



(3) IQVIA Midas 2018.

(4) IQVIA Midas 2Q 2019 TAM y las estimaciones de los tratamientos mensuales de Rovi.

Con respecto a la escala de oportunidades del mercado de la esquizofrenia y los inyectables de larga duración en EE.UU. y Europa:

- Estados Unidos es el principal mercado de esquizofrenia, con unas ventas de inyectables de larga duración de 4.000 millones de dólares, si bien la penetración sigue siendo muy baja, situándose en el 5,9% en unidades. El mercado de inyectables para la esquizofrenia en EE.UU. ha crecido un 21,9%, de 2015 a 2018.
- Europa: la penetración en unidades es del 8,3%, en un mercado de 1,500 millones de euros, que creció al 7,9% de 2015 a 2018.

Hay una oportunidad muy atractiva para los nuevos actores que puedan suministrar un producto inyectable de larga duración diferenciado a la vista de ciertos atributos de este mercado.

El mercado se caracteriza por tres factores únicos:

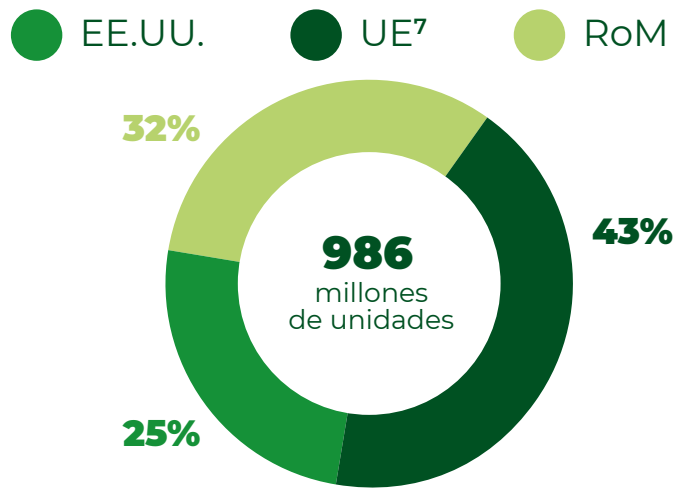
- 1. Una alta tasa de cambio de tratamiento.** Los psiquiatras no dudan en cambiar de tratamiento a los pacientes que muestran una mala respuesta debido a efectos secundarios o recaídas hasta que se encuentre el fármaco que mejor se ajuste a ese paciente;
- 2. Hay un mercado objetivo especialmente atractivo** de psiquiatras centrados en la esquizofrenia que cualquier nuevo actor puede cubrir con una pequeña fuerza de ventas; y
- 3. La eficacia de los inyectables de larga duración** está impulsando un uso cada vez más precoz de estos inyectables en el paradigma de tratamiento, actuando potencialmente en la fase inicial o primer episodio de la enfermedad en lugar de justo después de las recaídas (por ejemplo, ahora se utiliza después de la segunda recaída y hace unos años se utilizaba en la cuarta recaída).



# Evolución y perspectiva mercado del cáncer de mama hormonodependiente

## Mercado mundial de letrozol y anastrozol 2018

Total unidades diarias orales



- El mayor mercado de tratamientos orales con letrozol y anastrozol



- Segundo mayor mercado de tratamientos orales con letrozol y anastrozol

El mercado del cáncer de mama positivo a receptores hormonales (RH+) tiene una prevalencia relativamente elevada a lo largo de la vida y se espera que crezca significativamente en los próximos diez años.

Se prevé que los ingresos en EE.UU., Japón y los cinco mercados más importantes de la UE crezcan un 16,7% entre 2015 y 2024.<sup>5</sup>

Se requiere una adherencia estricta al tratamiento para evitar las recaídas durante al menos 3 años de tratamiento.

**Los ILD<sup>6</sup> no tienen presencia en este mercado,** aunque el sistema de posología más fácil se convertirá en el tratamiento de referencia dada la mejora de la adherencia al tratamiento y la eficacia.

En el gráfico, se puede apreciar el tamaño del mercado de orales de letrozole y anastrozole, los inhibidores de la aromatasa, en unidades. Se trata de un mercado mundial de 986 millones de unidades, en el que Europa representa la mayor porción del mercado (un 43%) y Estados Unidos, la segunda, un 32%.

(5). Comité de vigilancia de los datos 2017.

(6) ILD significa Inyectable de Larga Duración.

(7) IQVIA-Midas 2018: EUR es Toda Europa; RdM Resto del Mundo excluye Europa y Estados Unidos.





La inexistencia de ILD en este mercado hace pensar que puede haber una tasa alta de cambio del oral al inyectable. Asimismo, existe un alto porcentaje del mercado dinámico de nuevos tratamientos que podría utilizar directamente el ILD.

Igualmente, cabe resaltar que no se espera que haya nuevas moléculas que sustituyan a los inhibidores de la aromatasas. Los nuevos tratamientos que lleguen al mercado serán adicionales a los de la supresión hormonal, ya que el perfil riesgo/beneficio de los inhibidores de la aromatasas ya es lo suficientemente bueno.

No hay ninguna compañía investigando en este campo, la única compañía que está investigando en el mercado del cancer de mama hormono-dependiente es ROVI.

El mercado mundial de letrozole y anastrozole en unidades asciende a 986 millones. Estas unidades hacen referencia a comprimidos diarios que convertidos en tratamientos anuales, se obtendría una cifra de 2,7 millones de tratamientos al año.

El mercado potencial de Letrozol-ISM® sería de 2,7 millones de tratamientos anuales. Se desconoce el precio que tendrá una inyección de Letrozol-ISM® pero, como se puede apreciar, se trata de un mercado muy importante donde no hay ningún jugador actualmente.

Además, existe una tercera molécula oral, el exemestano, también inhibidor de la aromatasas, que podría ser otro candidato para ser sustituido por el ILD. Esta molécula vende 117 millones de unidades en el mundo, lo que representa 322.000 tratamientos anuales adicionales, que se podrían sumar al mercado potencial de letrozole y anastrozole oral.

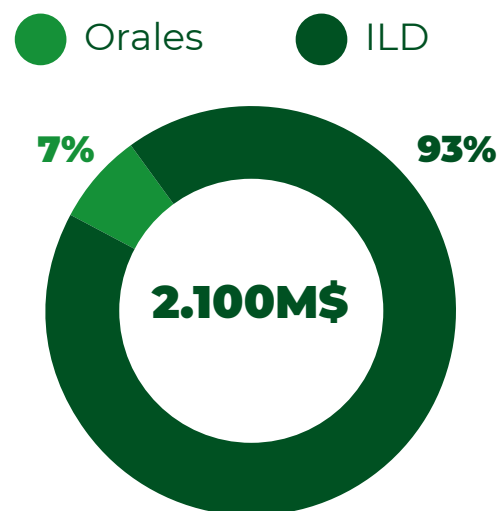
Ante la ausencia de competidores en el mercado del cáncer de mama, se refleja el análogo en

cáncer de próstata. El cáncer de mama podría compararse al de próstata ya que tiene un comportamiento similar en cuanto a prevalencia.

Goserelina, histrelina, degarelix, leuprorelina y triptorelina son las moléculas que tratan el cáncer de próstata. Estas cinco moléculas sumaban un mercado, en valores, de 2.100 millones de dólares en EE.UU. y Europa en 2018. A diferencia de en el cáncer de mama, en el de próstata, los ILD tienen una presencia muy significativa, representando el 93% del total del mercado de ILD y orales en EE.UU. y Europa.

### Mercado de los ILD en cáncer de próstata

Cuota de mercado de los ILD en EE.UU. y la Unión Europea en el mercado del cáncer de próstata



CONTENIDOS	MAGNIUDES BÁSICAS	CARTA DEL PRESIDENTE	MODELO DE NEGOCIO
ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	EJERCICIO 2019	ACERCA DE ESTE INFORME



# PRIORIDADES ESTRATÉGICAS Y FINANCIERAS

Las previsiones de ROVI para 2019 se han visto ampliamente superadas por los resultados. Las previsiones de ingresos operativos se revisaron al alza dos veces durante el año, la primera desde un dígito alto a doble dígito bajo y la segunda desde doble dígito bajo a doble dígito alto. Finalmente, se ha logrado un aumento de los ingresos operativos por encima de todo lo esperado, un 26%.

Para el año 2020, ROVI espera que la tasa de crecimiento de los ingresos operativos se sitúe en la banda media de la primera decena (es decir, la decena entre 0 y 10%). La compañía espera seguir creciendo por encima de la tasa de crecimiento del gasto farmacéutico en España en 2019, que ascendía a 3,0%, de acuerdo con las cifras publicadas por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. No obstante, dadas las incertidumbres asociadas a la evolución de la pandemia por coronavirus, todavía no es posible evaluar, de forma precisa, el impacto que tendrá en el ejercicio en curso. ROVI espera que el principal impacto negativo en las ventas del grupo se produzca en el segundo trimestre del ejercicio 2020. Asimismo, el incremento potencial de los descuentos al Sistema Nacional de Salud, como consecuencia del impacto de la pandemia, podría influir en la consecución de estas previsiones de crecimiento.

CONTENIDOS

MAGNITUDES  
BÁSICAS

CARTA DEL  
PRESIDENTE

MODELO DE  
NEGOCIO

ESTRATEGIA

GOBIERNO  
CORPORATIVO

EJERCICIO  
2019

ACERCA DE  
ESTE INFORME



## Las especialidades farmacéuticas y fabricación a terceros, dos pilares para el éxito del negocio

En 2019, el negocio de especialidades farmacéuticas, cuyas ventas crecieron un 27%, superando ampliamente el comportamiento del mercado farmacéutico, y el negocio de fabricación a terceros, que creció un 20%, impulsaron el crecimiento de los ingresos de la compañía hasta alcanzar el 26%.

Es por tanto previsible que ROVI seguirá creciendo en los próximos años gracias al potencial de la cartera de productos objeto de I+D en ROVI. Especialmente es significativo el potencial de la tecnología ISM®; se ha concluido un ensayo de Fase III cuyo dossier ya está registrado en Europa y está previsto su registro en Estados Unidos para el segundo semestre de 2020. Asimismo, se está desarrollando un Fase I para otro candidato, también con la tecnología ISM® y se comercializa ya el biosimilar de enoxaparina en 13 países, alcanzando ventas de 80,9 millones de euros en 2019, apenas dos años después del lanzamiento del producto. ROVI se encuentra en una fase de expansión internacional con el objetivo de que el biosimilar de enoxaparina esté presente en más de 120 países en el largo plazo.

ROVI espera que sus motores de crecimiento sean la Bemiparina, los acuerdos de licencias de distribución, como Neparvis® y Volutsa®, el biosimilar de enoxaparina, la cartera de productos de especialidades farmacéuticas existente, los nuevos productos adquiridos recientemente (Falithrom® y Polaramine®).

A finales del pasado ejercicio, además, nació ROVI Pharma Industrial Services, fruto de la unión de las unidades de gestión de fabricación a terceros de la compañía (ROVI Contract Manufacturing y Frosst Ibérica). Esta entidad recoge el buen rendimiento del negocio y será quien se encargue de gestionar su crecimiento futuro. Las ventas en 2019 crecieron un 20% frente a 2018, situándose

en los 65,6 millones de euros, principalmente por la reorientación de la estrategia de las actividades de fabricación a terceros hacia productos de más valor añadido.

ROVI espera que las ventas de fabricación a terceros se incrementen, al finalizar el ejercicio 2020, en la banda baja de la segunda decena (es decir, la decena entre 10 y 20%) a través del desarrollo de nuevos acuerdos con clientes y del aprovechamiento de la capacidad ociosa de las plantas de fabricación.



## El I+D+i, esfuerzo hoy en el éxito futuro

ROVI continúa convencida del potencial que le confiere su sólida cartera de proyectos de I+D+i. Para ello, mantiene un elevado esfuerzo de inversión en esta faceta, dado que representa el factor clave del crecimiento de la compañía en el futuro. En especial, las principales apuestas son la tecnología ISM®, propiedad exclusiva de ROVI, y que en 2019 siguió centrada en el desarrollo del ensayo de Fase III de Risperidona ISM® (Doria) y de la Fase I de Letrozol ISM®.

Existen numerosos estudios científicos que evidencian que los inyectables de larga duración (LAI) constituyen una importante alternativa en el tratamiento de la esquizofrenia en lugar del tratamiento oral, y con DORIA®, ROVI pretende alcanzar un puesto destacado en el mercado del tratamiento de esta enfermedad. Se estima que en Estados Unidos y en Europa, los LAI representarán un valor de mercado total en 2018 de 5.500 millones de dólares, correspondiéndole 4.000 millones de dólares a Estados Unidos y 1.500 millones de dólares a Europa (Fuente IQVIA).

El grupo ROVI ha concluido en 2019 el desarrollo de su antipsicótico inyectable de larga duración (LAI) Risperidona ISM®, el primer candidato de su tecnología puntera de liberación de fármacos, ISM®. La última fase de éste incluyó: (i) el desarrollo del estudio pivotal de Risperidona ISM® "PRISMA-3B", donde se alcanzaron las variables de eficacia primaria y secundaria clave con las dos dosis

(8) <https://clinicaltrials.gov/ct2/show/NCT03160521>. Este programa clínico ha contado con el apoyo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).



evaluadas para el tratamiento de pacientes con exacerbación aguda de la esquizofrenia; y (ii) el desarrollo del estudio BORIS<sup>9</sup>, en el que se comparó la biodisponibilidad de dosis múltiples de risperidona oral frente a dosis múltiples de Risperidona ISM® en pacientes con esquizofrenia estables, finalizando así el Programa de Investigación Clínica. Asimismo, ya ha finalizado una extensión abierta del estudio PRISMA-3<sup>10</sup> que proporcionará datos clínicos y de seguridad sobre el uso de Risperidona ISM® a largo plazo (12 meses adicionales).

En enero de 2020, tras superar el proceso de validación de la documentación presentada para la obtención de la autorización de comercialización en la Unión Europea (UE) de Doria®, se ha iniciado el proceso de evaluación del expediente registrado por la compañía. Se estima que la fase de evaluación del Procedimiento Centralizado utilizado por la Sociedad para registrar dicho medicamento en la UE, pueda extenderse durante aproximadamente un año desde la validación. También está previsto iniciar el proceso de registro de Doria® ante las autoridades regulatorias estadounidenses, la Food and Drug Administration (FDA), durante el segundo semestre de 2020.

Por otra parte, la compañía ya anunció el inicio del desarrollo clínico de Letrozol ISM®, que representa el segundo candidato basado en la plataforma tecnológica ISM® de ROVI. Este nuevo medicamento (en fase de investigación clínica) constituirá el primer fármaco inhibidor de la aromatasa inyectable de acción prolongada para el tratamiento del cáncer de mama hormono-dependiente.

El primer ensayo clínico de fase I (el estudio LISA-1<sup>11</sup>) de Letrozol ISM® está actualmente en marcha y debido al diseño del estudio ("escalada de dosis") y a su naturaleza exploratoria, no se puede anticipar su fecha de finalización. No obstante, los datos preliminares confirman que la formulación ISM® proporciona una liberación prolongada de letrozol que produce una supresión sostenida de las hormonas estrogénicas.

Por último, el equipo de I+D de ROVI ha comenzado recientemente el desarrollo de una nueva formulación trimestral de Risperidona ISM®, que complementaría la formulación actual de Doria® para el tratamiento de mantenimiento de pacientes con esquizofrenia clínicamente estable. Este desarrollo se encuentra aún en una fase pre-clínica inicial.



## Tecnología ISM®: el futuro de productos y licencias de ROVI

La tecnología ISM® de ROVI es una plataforma innovadora de liberación de fármacos desarrollada internamente y patentada por la compañía, que permite la liberación sostenida de compuestos administrados por inyección.

Su éxito está garantizado por factores como una retención de medicamentos altamente eficiente, excelente estabilidad de la sustancia activa y alto nivel de control de la liberación inicial del medicamento. Además, la tecnología ISM® presenta las ventajas de eliminar el almacenamiento refrigerado del producto comercial, ofreciendo una posología flexible de uno a seis meses y contando con protección por patentes hasta 2033.

La tecnología ISM® de ROVI ha sido desarrollada con el fin de superar las desventajas de la liberación prolongada existente hasta el momento, aportando formulaciones inyectables que proporcionan mayor simplicidad, eficacia y estabilidad. Existe un gran potencial para una amplia aplicabilidad de esta tecnología ISM® a nuevas áreas terapéuticas crónicas, incluyendo la psiquiatría y la oncología. Nuestra integración vertical y experiencia en la fabricación de jeringas pre-cargadas nos coloca en una posición de liderazgo en el mercado.

Adicionalmente, es reseñable, que ROVI, ha diseñado un plan de financiación de la investigación para su plataforma de tecnología ISM® que abarca desde 2018 hasta 2021. La fórmula utilizada se basa en una combinación de los fondos obtenidos gracias a la ampliación de capital, llevada a cabo en octubre de 2018, la generación de flujo de efectivo interno del grupo y su capacidad de endeudamiento. En el cuarto trimestre de 2019, se ha dispuesto de 40 millones de euros de una línea de crédito concedida por el Banco Europeo de Inversiones en 2017.

(9) <https://clinicaltrials.gov/ct2/show/NCT03527186>

(10) Study to Evaluate the Efficacy and Safety of Risperidone ISM® in Patients With Acute Schizophrenia: Open Label Extension (PRISMA-3\_OLE). [Clinicaltrials.gov# NCT03870880](https://clinicaltrials.gov/#NCT03870880)

(11) Evaluation of IM Letrozole ISM® Pharmacokinetics, Safety, and Tolerability in Healthy Post-menopausal Women (LISA-1). [Clinicaltrials.gov#NCT03401320](https://clinicaltrials.gov/#NCT03401320) <https://clinicaltrials.gov/ct2/show/NCT03401320>. Este programa clínico ha contado con el apoyo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

PUNTOS  
DESTACADOS DE  
LA PLATAFORMA  
ISM®



*Existe un gran potencial para una amplia aplicabilidad de esta **tecnología ISM® a nuevas áreas terapéuticas crónicas***



## Impacto del Covid-19 en la estrategia de ROVI

En el momento de elaborar este documento la compañía esperaba un impacto negativo en las ventas del segundo trimestre de 2020 con motivo de la incertidumbre creada por la pandemia y las medidas que los gobiernos de todo el mundo estaban tomando para su contención.

En cualquier caso, la crisis sanitaria no modifica los planes de ROVI en lo que al desarrollo de su estrategia se refiere. Las heparinas de bajo peso molecular de ROVI, Bemiparina y el biosimilar de Enoxaparina, han sido recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como medicamentos esenciales para los pacientes hospitalizados en unidades de cuidados intensivos por Covid-19, hecho que previsiblemente compense el descenso de su consumo por la reducción de

operaciones quirúrgicas durante el estado de confinamiento. Las actividades de I+D no se han visto afectadas y tampoco se espera retraso en el proceso aprobación de Doria® en Europa o de registro del medicamento en Estados Unidos, aunque dadas las circunstancias que afectan a las autoridades sanitarias, tampoco se pueden descartar desviaciones en los calendarios previstos. La compañía puso en marcha medidas para asegurar el normal funcionamiento en todas las plantas, y su productividad solo se ha visto ligeramente mermada por las diversas medidas preventivas de sanitización y de seguridad en relación al Covid-19. La compañía, que inició el ejercicio con una sólida posición financiera, ha firmado nuevas pólizas de crédito para garantizar su liquidez.

En resumen, a pesar de la incertidumbre, ROVI continúa con su proceso transformacional y con el desarrollo de su plan estratégico centrado en la expansión de su biosimilar de Enoxaparina y en sus productos Doria® y Letrozol ISM®, candidatos que validan su tecnología de liberación prolongada de fármacos, ISM®.

# PLAN ESTRATÉGICO DE RSC

La RSC en ROVI es un factor clave en la estrategia de negocio. El grupo la considera fundamental para asegurar la sostenibilidad de la empresa a largo plazo y para reforzar la confianza de los distintos grupos de interés con los que está vinculada. Es un compromiso adquirido con la sociedad debido a la importancia de su trabajo y el impacto de sus productos en la mejora de la salud y la calidad de vida de las personas.

De este modo, se quiere respuesta a ciertas demandas sociales en relación con los impactos de nuestras actividades en la sociedad y en el medio ambiente. Por este motivo, el grupo ha articulado políticas de actuación que expresan el compromiso de ROVI en materia de ética empresarial y responsabilidad social corporativa, que sirven de guía para la actuación del Consejo de Administración y demás órganos del grupo en sus relaciones con los grupos de interés.

Estas políticas se manifiestan en elementos como la Memoria de RSC anual, la Política Integrada de Gestión o el Código Ético, que se entienden como instrumentos que deben conseguir los objetivos que aparecen definidos en la Política General de RSC del grupo (aprobada en 2016 y revisada en abril de 2017).

Para alcanzar estos objetivos en materia de RSC, el grupo ROVI ha adoptado los principios generales de actuación que aparecen en la Política General de RSC (ver página 24).

**ROVI ha articulado políticas de actuación que expresan su compromiso en materia de ética empresarial y responsabilidad social corporativa**

CONTENIDOS	MAGNITUDES BÁSICAS	CARTA DEL PRESIDENTE	MODELO DE NEGOCIO
<b>ESTRATEGIA</b>	GOBIERNO CORPORATIVO	EJERCICIO 2019	ACERCA DE ESTE INFORME



# GOBIERNO CORPORATIVO



- 66 · Modelo de gobierno corporativo*
- 67 · Órganos de gobierno corporativo*
- 75 · Política de remuneración*
- 77 · Marco ético*
- 79 · Gestión de riesgo*



# MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO

102-18

El gobierno corporativo de Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A. (la Sociedad o ROVI) tiene en cuenta tanto a nivel nacional como internacional las recomendaciones vigentes en la materia y, en particular, su normativa interna se adapta al Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en el mes de febrero de 2015 (el “Código de Buen Gobierno”). Este modelo contribuye a fomentar una gestión adecuada y transparente de la Sociedad como factor esencial para la generación de valor en la empresa, la mejora de la eficiencia económica y el refuerzo de la confianza de los inversores, de los grupos de interés y a asegurar la defensa de los intereses de todos los accionistas.

Los principales órganos de gobierno de ROVI son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración. Las facultades y funcionamiento de cada uno de ellos están regulados por los Estatutos Sociales, por el Reglamento de la Junta General de Accionistas y por el Reglamento del Consejo de Administración, los cuales se pueden consultar en la página web de la compañía ([www.rovi.es](http://www.rovi.es)).

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión de ROVI y es responsable de definir la estrategia corporativa y supervisar y controlar que la Dirección cumpla con los objetivos marcados y respete el objeto e interés social de la Sociedad. El buen gobierno requiere que los grupos de interés tengan acceso a información relevante tanto en relación con las reglas y ejercicio del gobierno como sobre los resultados de la Sociedad y su situación financiera. A tal fin, ROVI presenta anualmente un Informe Anual de Gobierno Corporativo y un Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros y remite periódicamente la preceptiva información financiera de la compañía y su grupo a la CNMV para su difusión pública

al mercado. Además, ROVI elabora un Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales y que, en su versión consolidada, incluye un estado de información no financiera y de diversidad con el contenido previsto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre (por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad), el cual ha sido verificado por KPMG Asesores, S.L., como prestador de servicios independiente, tal y como exige la normativa aplicable. Esta documentación se encuentra disponible en la página web corporativa ([www.rovi.es](http://www.rovi.es)).

Además de los órganos de gobierno descritos arriba, ROVI cuenta con un Comité de Dirección encargado de la gestión del día a día de la compañía y que está compuesto por los principales directivos del grupo encabezados por el consejero delegado.



CONTENIDOS

MAGNITUDES BÁSICAS

CARTA DEL PRESIDENTE

MODELO DE NEGOCIO

ESTRATEGIA

**GOBIERNO CORPORATIVO**

EJERCICIO 2019

ACERCA DE ESTE INFORME

# ÓRGANOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

## Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas (JGA) es el máximo órgano de decisión y control de la Sociedad en las materias propias de su competencia. Se reúne regularmente, al menos, una vez al año en Junta General Ordinaria dentro de los seis prime-

ros meses de cada ejercicio para, en su caso, aprobar la gestión social y las cuentas anuales del ejercicio anterior y para resolver sobre la aplicación del resultado, sin perjuicio de su competencia para tratar y decidir sobre cualquier otro asunto de su competencia que figure en el orden del día.

Se consideran Juntas Generales extraordinarias las que no tengan la consideración de juntas generales ordinarias.



### **Derecho de asistencia sin limitación**

Tienen derecho a asistir a la JGA, ordinaria o extraordinaria, todos los accionistas con independencia del número de acciones de que sean titulares, siempre que sean titulares de al menos una acción y que esta conste inscrita a su nombre en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente con cinco días de antelación al día de la celebración de la JGA.

Adicionalmente, será requisito para asistir a la Junta General que el accionista se identifique y presente la correspondiente tarjeta de asistencia, esto es, el certificado expedido por la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta que en cada caso corresponda o el documento que, conforme a derecho, le acredite como accionista.





## JGA 2019

La última Junta General Ordinaria de Accionistas de Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A. se celebró en Madrid el día 12 de junio de 2019, en primera convocatoria, con la asistencia de un total de 50.584.362 acciones (36.172.584 presentes y 14.411.778 representadas) alcanzándose un quórum del 90,218% del capital social (64,514% presente y 25,704 % representado).

Entre los acuerdos adoptados por la Junta se encuentran la (i) aprobación de Cuentas Anuales individuales y consolidadas, (ii) aprobación del estado de información no financiera integrado en el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, (iii) aprobación de la propuesta de aplicación del resultado individual correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, (iv) aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, (v) reelección de D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda y D. Marcos Peña Pinto como consejeros externos independiente por el plazo estatutario, (vi) aprobación de la retribución máxima anual de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales para el ejercicio 2019, (vii) aprobación de la política de remuneraciones de los consejeros para el periodo 2020-2022, (viii) autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y/o por parte de sus sociedades dependientes en los términos previstos por la legislación vigente, (ix) delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en los términos y condiciones del artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo máximo de cinco años, con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente conforme a lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, (x) delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir bonos, obligaciones y demás valores de renta fija, canjeables y/o convertibles en acciones de la Sociedad, así como warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, durante un plazo máximo de 5 años y por un importe conjunto de 300 millones de euros, así como, en su caso, la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria y la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente y (xi) delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

## Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión, supervisión y control de la Sociedad, salvo en las materias reservadas a la JGA. Actualmente está compuesto por siete miembros: tres consejeros ejecutivos, un consejero dominical y tres consejeros independientes de reconocido prestigio, y todos ellos designados por un criterio profesional indistintamente de cuál fuera su género.

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración debe estar formado por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, siguiendo con las recomendaciones de gobierno corporativo.

Como órgano máximo de decisión, el Consejo de Administración delega la gestión de los negocios ordinarios en el equipo de dirección y concentra su actividad en la función general de supervisión. Esto implica orientar las políticas de ROVI, controlar las instancias de gestión, evaluar la gestión de los directivos y, en general, adoptar las decisiones más relevantes para la administración de la Sociedad, así como servir de enlace con los accionistas.

En el ejercicio de sus funciones, vela por el cumplimiento por parte de la Sociedad de las leyes y reglamentos, el cumplimiento de buena fe de sus obligaciones y contratos, el respeto de los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad, y la observancia de aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiere aceptado voluntariamente. Asimismo, entre sus funciones se encuentra la de controlar que ninguna persona o grupo reducido ejerza un poder de decisión dentro de la Sociedad no sometido a contrapesos y controles, y de que ningún accionista obtenga un trato de favor frente al resto.

Sus competencias específicas se recogen en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración, entre las que figuran, en particular, las de formular el plan estratégico, así como los objetivos de gestión y aprobar el presupuesto anual. Asimismo, define la estructura del grupo de sociedades, establece la política de inversiones y financiación y aprueba las políticas de dividendos, autocartera, gobierno corporativo y responsabilidad social. También establece la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, lleva a cabo el seguimiento periódico de

los sistemas internos de información y control y determina la estrategia fiscal de la Sociedad.

En 2019, el Consejo de Administración se reunió en ocho ocasiones, todas ellas con la presencia de su presidente. El porcentaje de asistencia (considerando como tales las delegaciones efectuadas con instrucciones precisas de voto) sobre el total de votos fue del 100%.

El Consejo de Administración ha realizado una autoevaluación de su actividad durante el ejercicio 2019 partiendo del informe elaborado a tal efecto por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, conforme a lo previsto en el artículo 5.7 del Reglamento del Consejo de Administración, sin que de dicha evaluación se hayan derivado cambios importantes en la organización interna ni en los procedimientos aplicables a sus actividades. Se hace constar que, en el año 2018, a los efectos de cumplir con lo previsto en la Recomendación 36.ª del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, la evaluación anual del funcionamiento del Consejo de Administración durante el ejercicio 2017 fue realizada con el apoyo de un asesor externo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con el objetivo

de otorgar al proceso una visión más objetiva e independiente. Esa evaluación reflejó la eficiencia y el correcto funcionamiento del Consejo de Administración de ROVI sin que tampoco diera lugar a cambios importantes en su organización interna ni en los procedimientos aplicables a sus actividades.

El consejero coordinador, D. Marcos Peña Pinto, consejero independiente, conforme a lo previsto en el artículo 8.3 del Reglamento del Consejo de Administración, está facultado para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos del orden del día de un Consejo ya convocado, así como para coordinar y reunir a los consejeros no ejecutivos y dirigir, en su caso, la evaluación periódica del Presidente del Consejo. De igual forma, está facultado para presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la Sociedad; y coordinar el plan de sucesión del Presidente.

## Composición de Consejo de Administración

	CARGO	NATURALEZA DEL CARGO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	COMISIÓN DE AUDITORÍA
<b>Don Juan López-Belmonte López</b>	Presidente	Dominical		
<b>Don Juan López-Belmonte Encina</b>	Consejero delegado	Ejecutivo		
<b>Don Iván López-Belmonte Encina</b>	Vicepresidente primero	Ejecutivo		
<b>Don Javier López-Belmonte Encina</b>	Vicepresidente segundo	Ejecutivo		
<b>Don José Fernando de Almansa Moreno-Barreda</b>	Consejero	Independiente	Presidente	Vocal
<b>Don Marcos Peña Pinto</b>	Consejero coordinador	Independiente	Vocal	Presidente
<b>Doña Fátima Báñez García</b>	Consejera	Independiente	Vocal	Vocal



## Perfil de los consejeros

### D. Juan López-Belmonte López

El Sr. López-Belmonte López es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid en 1969 y Actuario de Seguros. Es presidente de ROVI y accionista de Norbel Inversiones, S.L. con un 20% de participación (sociedad que es, a su vez, accionista de control de ROVI). Ha sido presidente de la Cámara de Comercio de Madrid desde marzo de 2016 hasta abril de 2018. Fue presidente de la Asociación para el Autocuidado de la Salud (ANEFP) y vicepresidente de Farmaindustria. Fue nombrado consejero de la Sociedad el 27 de julio de 2007 con ocasión de la salida a Bolsa de ROVI, siendo reelegido por la Junta General en 2012 y 2017. Actualmente, el Sr. López-Belmonte López es presidente y miembro del Consejo de Administración de Norbel Inversiones, S.L., Norbepa Inversiones, S.L., Lobel y Losa Development, S.L., Inversiones Borbollón, S.L. y Alentia Biotech, S.L.

### D. Juan López-Belmonte Encina

El Sr. López-Belmonte Encina es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el CEU San Pablo de Madrid, especialidad auditoría, en el año 1993. Es accionista de Norbel Inversiones, S.L. con un 26,67% de participación (a su vez accionista de control de la Sociedad) y Director General y Consejero Delegado de ROVI. Es Vicepresidente del Consejo de Gobierno y Junta Directiva de Farmaindustria. Asimismo, ha sido Presidente del Comité de I+D+I de la CEOE desde marzo 2015 hasta finales de 2018. Comenzó su actividad laboral trabajando en compañías farmacéuticas de relevancia internacional en Estados Unidos y en Reino Unido, en distintas áreas farmacéuticas. Ha estado trabajando para la Sociedad desde 1994, fue nombrado Director General en octubre de 2001 y desde octubre de 2007 es el Consejero Delegado de la Sociedad. Fue nombrado consejero de la Sociedad por primera vez el 27 de julio de 2007 con ocasión de la salida a Bolsa de ROVI, siendo reelegido por la Junta General en 2012 y 2017. Actualmente, el Sr. López-Belmonte Encina es vocal del Consejo de Administración de Norbel Inversiones, S.L., vocal de Norbepa Inversiones, S.L. y vocal de Alentia Biotech, S.L.

### D. Iván López-Belmonte Encina

El Sr. López-Belmonte Encina es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el CEU San Pablo de Madrid, especialidad auditoría, en el año 1994. Es accionista de Norbel Inversiones, S.L. con un 26,67% de participación (sociedad que es, a su vez accionista de control de ROVI) y vicepresidente primero del Consejo de Administración de ROVI. Empezó su actividad laboral en Alemania trabajando en empresas como Amersham, dedicada a la medicina nuclear y en Hexal AG, especializada en genéricos. Ha estado trabajando para la Sociedad desde 1995 y es Director de Desarrollo Corporativo de ROVI desde septiembre de 2007. Fue nombrado consejero de la Sociedad por vez primera el 27 de julio de 2007, con ocasión de la salida a Bolsa de ROVI, siendo reelegido por la Junta General en 2012 y 2017. Actualmente, el Sr. López-Belmonte Encina es vocal del Consejo de Administración de Norbel Inversiones, S.L. y de Norbepa Inversiones, S.L., administrador solidario de Bertex Pharma GmbH; y presidente y apoderado de Enervit Nutrition, S.L.

### D. Javier López-Belmonte Encina

El Sr. López-Belmonte Encina es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) de Madrid, especialidad de financiación, en el año 1998 y Executive MBA conjunto por la Universidad de Brown e IE de Madrid en 2017. Es accionista de Norbel Inversiones, S.L. con un 26,67% de participación (sociedad que es, a su vez accionista de control de ROVI) y vicepresidente segundo del Consejo de Administración de ROVI. Comenzó su actividad laboral en el sector bancario en el año 1998 trabajando en Argentaria S.A. en el Reino Unido como analista y, en el sector farmacéutico, en Medeva Pharma, también en el Reino Unido. Se incorporó a ROVI en el año 2000 y es Director Financiero desde el año 2001. Fue nombrado consejero de la Sociedad por vez primera el 27 de julio de 2007 con ocasión de la salida a Bolsa de ROVI, siendo reelegido por la Junta General en 2012 y 2017. Ha sido vicepresidente de CEIM, miembro de su Junta Directiva y Presidente de su Comisión de Sanidad. Asimismo, ha sido miembro del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid representando a CEIM y miembro del Patronato de la Fundación Universidad Autónoma de Madrid representando al Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente, el Sr. López-Belmonte Encina es vocal del Consejo de Administración de Norbel Inversiones, S.L.,

consejero delegado y secretario de Norbepa Inversiones, S.L., vicesecretario consejero de Alentia Biotech, S.L. y secretario consejero de Enervit Nutrition, S.L.

**D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto (Bilbao). Diplomático. Ingresó en la Carrera Diplomática el 2 de diciembre de 1974. Desde 1976 a 1992 ha ocupado diferentes cargos: Secretario de la Embajada española en Bruselas, Consejero Cultural de la Embajada de España en México, Director Jefe de la Sección de Coordinación de la Subdirección General de Europa Oriental, Director de Asuntos Atlánticos en la Dirección General de Política Exterior para Europa y Asuntos Atlánticos, Consejero Político de la representación Permanente de España ante el Consejo de Atlántico Norte en Bruselas, Ministro-Consejero de la Embajada de España en la Unión Soviética, Secretario General de la Comisión Nacional del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, y Subdirector General de Europa Oriental dependiente de la Dirección General de Política Exterior para Europa. De 1993 a 2002, fue nombrado por Su Majestad el Rey Juan Carlos I, Jefe de Su Casa, con rango de Ministro, siendo designado Consejero Privado de Su Majestad el Rey Juan Carlos I. Ha sido consejero de Telefónica, S.A. desde 2003 hasta 2016, ocupando la presidencia de la Comisión de Asuntos Internacionales de su Consejo y formando parte como Consejero de varias filiales de Telefónica, S.A. en Iberoamérica. Asimismo, desde el año 2003 hasta el año 2015 formó parte del Consejo de Administración del banco mejicano BBVA BANCOMER. Actualmente es consejero de Telefónica Móviles, S.A. en Méjico. Desde el 9 de junio de 2015 es consejero de ROVI, siendo reelegido por la Junta General ordinaria de 2019.

**D. Marcos Peña Pinto**

El Sr. Peña Pinto es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, habiendo superado la oposición a Inspector Técnico de Trabajo y de la Seguridad Social. Del año 1984 al 1989, el Sr. Peña ocupó el cargo de Consejero Laboral en la Embajada de España en Italia; posteriormente, entre 1991 y 1996, desempeñó los puestos de Secretario General de Salud dentro del Ministerio de Sanidad y Consumo y de Secretario General de Empleo y Relaciones Laborales dentro del Ministerio de Trabajo. Entre los años 2005 y 2006, fue designado Consejero- Experto del Con-

sejo Económico y Social, organismo que ha presidido hasta el mes de abril de 2019. Asimismo, el Sr. Peña Pinto ha sido Consejero Nato del Consejo de Estado, cargo vinculado al puesto de presidente del Consejo Económico y Social. Por lo que se refiere a otras actividades profesionales desempeñadas, cabe destacar que don Marcos Peña está especializado en negociación colectiva de trabajo, habiendo ejercido el cargo de Presidente de la Comisión Negociadora de múltiples convenios colectivos (p. ej., Telefónica, Renfe, Repsol, Alcatel, Endesa, Astilleros, etc.). Además, el Sr. Peña Pinto es árbitro y mediador de distintos conflictos laborales de dimensión nacional, así como autor de numerosas publicaciones y articulista habitual en prensa escrita. Fue nombrado consejero independiente de la Sociedad por cooptación y aceptó su nombramiento el 9 de mayo de 2019, siendo reelegido por la Junta General ordinaria de 12 de junio de 2019.

**Dña. Fátima Báñez García**

La Sra. Báñez García es Licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas –ICADE E-3–, completa su formación académica con un Postgrado en Administración de Empresas por la Universidad de Harvard, Boston, MA y realiza el Programa de Liderazgo para la Gestión Pública en el IESE Business School. Fue Ministra de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España desde diciembre de 2011 hasta junio de 2018, y Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en funciones desde agosto hasta noviembre de 2016. También en el ámbito público, fue Diputada por Huelva en el Congreso de los Diputados (2000-2019), donde ha ejercido importantes responsabilidades en el área económica del Grupo Parlamentario Popular y Presidenta de la Comisión de Exteriores de la Cámara Baja (2018-2019). Con anterioridad, desde noviembre de 1997 a junio 2000, fue miembro del Consejo de Administración de la Radio Televisión de Andalucía. Comenzó su vida profesional en la empresa privada como responsable de Estrategia y Desarrollo Corporativo del grupo de empresas familiar (1993-1997), volviendo en noviembre de 2019 a la actividad privada como consultora y asesora empresarial. Cuenta con una amplia experiencia internacional, representando a España en los Consejos EPSCO, en el G-20, en las Cumbres Iberoamericanas y en las reuniones de la OCDE y la OIT, así como en los Foros Internacionales de Empleo. Fue nombrada consejera de la Sociedad, por cooptación y aceptó su cargo el 20 de diciembre de 2019.

CONTENIDOS	MAGNITUDES BÁSICAS	CARTA DEL PRESIDENTE	MODELO DE NEGOCIO
ESTRATEGIA	<b>GOBIERNO CORPORATIVO</b>	EJERCICIO 2019	ACERCA DE ESTE INFORME



## Comisiones del Consejo

Con el objetivo de cumplir con la normativa aplicable y mejorar su eficacia en el ejercicio de sus facultades, el Consejo de Administración ha constituido en su seno dos comisiones consultivas: (i) la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y (ii) la Comisión de Auditoría.

### Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Está formada por tres consejeros, todos ellos independientes, designados teniendo en cuenta sus conocimientos, aptitudes y experiencia en relación con las materias que están llamados a desempeñar. El Presidente también es un consejero independiente, debiendo ser sustituido cada cuatro años y pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde la fecha de su cese. Su principal cometido consiste en informar y elevar al Consejo de Administración propuestas de nombramientos y ceses de consejeros y altos directivos; evaluar las competencias, conocimientos y experiencias necesarios en el Consejo, así como el tiempo y dedicación que se precisa de sus miembros para el adecuado desarrollo de sus funciones; formular y revisar los criterios que debe seguir la composición del equipo directivo de la Sociedad y velar por la observancia y transparencia de la política retributiva de consejeros y altos directivos establecida por la Sociedad y aprobada por la Junta General de Accionistas. Durante el ejercicio 2019, esta Comisión se reunió en siete ocasiones, lo que la Sociedad considera que representa una frecuencia suficiente para un correcto desempeño de sus funciones.

### Comisión de Auditoría

Está formada por tres miembros del Consejo de Administración, todos ellos independientes, designados por sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, así como por sus conocimientos, aptitudes y experiencia teniendo en cuenta los cometidos de la Comisión. El Presidente también es un consejero independiente, que es designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas, debiendo ser sustituido cada cuatro años y pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde la fecha de su cese. Entre otras funciones, esta Comisión supervisa el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y al grupo; revisa periódicamente los sistemas de información, control interno y política de gestión de riesgos; preserva la independencia de los auditores y vela por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna. Se reúne trimestralmente para revisar la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. En el ejercicio 2019, esta Comisión se reunió en ocho ocasiones. Por tanto, se ha reunido con la frecuencia necesaria para un correcto desempeño de sus funciones.

**Las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones están compuestas por consejeros independientes**



## Comité de Dirección

El Comité de Dirección está compuesto por 12 miembros, directivos del grupo, que representan las principales áreas de la organización de ROVI. El Comité de Dirección, que está liderado por el Consejero Delegado, D. Juan López-Belmonte Encina, es el órgano en el que el Consejo de Administración tiene delegada la gestión ordinaria de la Sociedad.

La composición del Comité de Dirección es la siguiente:



**D. Juan López-Belmonte Encina.**  
Consejero Delegado



**D. Javier López-Belmonte Encina.**  
Director Financiero



**D. Iván López-Belmonte Encina.**  
Director de Desarrollo Corporativo.



**D. Francisco Javier Ángulo García.**  
Director de Recursos Humanos.



**Dña. Beatriz Ávila Alcalde.**  
Directora Comercial Línea B.



**Dña. Mercedes Benítez del Castillo Sánchez.**  
Directora del Departamento Jurídico.



**D. Pedro Carretero Trillo.**  
Director de la Red Hospitalaria.



**D. Miguel Ángel Castillo San Román.**  
Director de Internacional y de Desarrollo de Negocio.



**D. Ibón Gutierrez Adúriz.**  
Director de I+D Corporativo



**D. Fernando Martínez Garijo.**  
Director de Efectividad de Ventas.



**D. Miguel Ángel Ortega Sánchez.**  
Director Industrial.



**Dña. M.ª Rosario Perucha Pérez.**  
Directora de Marketing.

Este comité es un reflejo del compromiso que ROVI mantiene de promover una política de igualdad de oportunidades, evitando cualquier discriminación por razón de género u otras en el aspecto salarial, formativo, de oportunidades de promoción y cualquier otra en su ámbito de actuación.

La composición de este comité favorece la diversidad de conocimientos, experiencias y género, representando la presencia de mujeres en el mismo, aproximadamente, un 25% del total.



## Integración de la RSC en la gestión

ROVI considera que la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es un compromiso adquirido con la sociedad civil, ante la importancia de su trabajo y sus productos en la mejora de la salud y la calidad de vida de las personas. Este compromiso ha desembocado en una intensa actividad por parte de ROVI, en los últimos años, para apoyar la investigación y fomentar la prevención y el conocimiento de ciertas enfermedades.

Asimismo, queremos destacar que el compromiso de ROVI con la gestión ética y la transparencia se viene reflejando en el desarrollo de sus códigos internos.

La Sociedad integra la RSC en su gobierno, su gestión y su actividad diaria. Las decisiones acerca de RSC corresponden al Consejo de Administración; en particular, este órgano es responsable de aprobar la Política de Responsabilidad Social Corporativa de la Sociedad de acuerdo con lo previsto en el artículo 5.3 del Reglamento del Consejo de Administración.

Por su parte, le corresponde tanto a la Comisión de Auditoría, de acuerdo con los artículos 13 del Reglamento del Consejo y 10.d) del Reglamento de la Comisión de Auditoría, como a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (CNR), de acuerdo con los artículos 14.2 del Reglamento del Consejo y 12.e) del Reglamento de la CNR, revisar la política de RSC, velando por que esté orientada a la creación de valor y efectuando el seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.

En el año 2019, el Consejo de Administración examinó y aprobó, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Informe de Responsabilidad Social Corporativa del ejercicio, el cual se elabora siguiendo la recomendación 55.ª del Código de Buen Gobierno. Este informe se publica en la página web de ROVI en cumplimiento de la recomendación 6.ª del Código de Buen Gobierno



CONTENIDOS

MAGNITUDES BÁSICAS

CARTA DEL PRESIDENTE

MODELO DE NEGOCIO

ESTRATEGIA

**GOBIERNO CORPORATIVO**

EJERCICIO 2019

ACERCA DE ESTE INFORME

# POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones (CNR), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, que recoge lo dispuesto en artículo 529 quince del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la “Ley de Sociedades de Capital”), elaboró una política de retribuciones de los altos directivos de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019, que se elevó al Consejo de Administración para su aprobación.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de ROVI celebrada el 12 de junio de 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 529 novecientos de la Ley de Sociedades de Capital, y a propuesta del Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó la política de remuneraciones de los consejeros de la Sociedad, cuyo texto se puso a disposición de los accionistas con ocasión de la convocatoria de la Junta General, y que ha sustituido y reemplazado a la política de remuneraciones aprobada por la Junta General en su reunión de 31 de mayo de 2016, que estuvo vigente hasta la finalización del ejercicio 2019. Esta nueva política es de aplicación para el periodo 2020-2022, salvo que la Junta General acuerde su modificación o sustitución durante su periodo de vigencia.

Por otra parte, la Junta General de Accionistas de ROVI celebrada el 12 de junio de 2019 acordó fijar una retribución total máxima anual a favor de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales, para el ejercicio 2019, de 622.463 euros, importe que se verá incrementado anualmente en atención al Índice de Precios al Consumo o índice que pudiera sustituirlo en el futuro, salvo que la Junta General apruebe un importe diferente. La Junta General delegó en el Consejo de Administración la distribución entre sus miembros de esta

***En 2019 se aprobó una nueva política de remuneración para los consejeros***

cantidad, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero, la pertenencia a Comisiones del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considerara relevantes.

En consecuencia, la Sociedad ha llevado a cabo la distribución entre sus consejeros de 510.000 euros de la cantidad máxima antes mencionada y aprobada por la Junta a favor de los miembros del Consejo de Administración como retribución fija anual para el ejercicio 2019 por el desarrollo de sus funciones como consejeros, que ha sido asignada teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero y su pertenencia a Comisiones del Consejo, todo ello previa propuesta de la CNR.

Asimismo, la Sociedad ha distribuido entre los consejeros ejecutivos una retribución global fija anual de 787.000 euros como retribución por el ejercicio de sus funciones ejecutivas y de alta dirección, de conformidad con los términos y condiciones acordados entre los consejeros ejecutivos y la Sociedad en sus correspondientes contratos, tomando en consideración las funciones y responsabilidades ejercidas por cada consejero, todo ello sobre la base de la propuesta presentada por la CNR.



Respecto al incentivo de cuantía variable para los consejeros ejecutivos, se ha llevado a cabo la distribución de 383.000 euros, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, teniendo en cuenta los resultados de la Sociedad relativos al ejercicio 2019 y de los objetivos establecidos para cada consejero.

Asimismo, se pone de manifiesto que, para la asignación de estas cantidades a los consejeros ejecutivos, se han aplicado, además de criterios basados en parámetros como la evolución de los ingresos operativos del Grupo ROVI de acuerdo con los objetivos presupuestados y establecidos en el Plan de Negocio y el cumplimiento de los objetivos estratégicos determinados en dicho Plan y de los objetivos establecidos para cada consejero, la realización de operaciones de inversión y la consecución de alianzas estratégicas durante el ejercicio, que hayan podido contribuir a que la Sociedad refuerce sus bases de crecimiento actual y futu-

ro, así como los criterios fijados en la Política de Remuneraciones de Consejeros aprobada por la Junta General de Accionistas de ROVI celebrada el 31 de mayo de 2016, para cuya elaboración la Sociedad contó con el asesoramiento de Landwell-PricewaterhouseCoopers Tax & Legal Services, S.L. Asimismo, para la fijación de la retribución variable anual de los consejeros ejecutivos en el ejercicio 2019, se han tenido en cuenta objetivos individuales no financieros relacionados con parámetros sociales, medio ambientales y de cumplimiento de los Códigos Éticos y de Buenas Prácticas que son aplicables a la Sociedad y su grupo.

Finalmente, se hace constar la remuneración total pagada en el ejercicio 2019 al personal de alta dirección, excluyendo la recibida por los consejeros ejecutivos que ha ascendido a 1,894 millones de euros (1,773 millones de euros en 2018).

# MARCO ÉTICO

*El órgano encargado de velar por el cumplimiento del Código Ético es la Comisión de Auditoría*

ROVI posee un código de conducta (el Código Ético), cuya última versión fue aprobada por el Consejo de Administración el 19 de febrero de 2018, que es la base de los principios éticos del grupo. Dicho código es de aplicación a todos los empleados, a quienes ha sido comunicado, y tiene como objetivo fundamental ser un marco de pautas y recomendaciones que transmita el buen hacer en el trabajo diario de los empleados de ROVI a sus grupos de interés (empleados, accionistas, proveedores, clientes, pacientes, profesionales, administraciones públicas y sociedad en general) y, a la vez, sirva de guía en la toma de decisiones cotidianas. ROVI considera este Código Ético como una oportunidad para llevar a la práctica valores que la identifican como compañía, tales como el respeto mutuo, la búsqueda de la innovación, el trabajo en equipo, la eficiencia o la competitividad fruto siempre de la excelencia científica.

El Código Ético es suscrito formalmente por todos los trabajadores en el momento de su incorporación a la plantilla de cualquier sociedad del Grupo ROVI.

El Código Ético de ROVI incluye un apartado específico sobre integridad financiera y protección de sus activos, por el que se compromete a aplicar los más altos estándares éticos y de transparencia en sus comunicaciones, registros de información e informes referidos a sus productos y actividades. Esto conlleva la obligación de que, en la confección de la contabilidad de los estados financieros, libros, registros y cuentas, ROVI cumplirá con los requerimientos legales y con la correcta aplicación de los principios de contabilidad vigentes, con el objeto de ofrecer una visión exacta de las actividades empresariales y de la situación financiera del grupo.

Adicionalmente, ROVI cuenta con una Política Antisoborno y Anticorrupción, cuya última versión es la aprobada por el Consejo de Administración el 19 de febrero de 2018, que desarrolla uno de los principios del Código Ético de rechazo a cualquier práctica que incluya el soborno o la corrupción. En la Política Antisoborno y Anticorrupción, también aplicable a todos los empleados de ROVI, se establece que se deben llevar y conservar libros, registros y cuentas que reflejen en detalle y de forma precisa los activos y transacciones del grupo, así como mantener un sistema adecuado de controles internos sobre la información financiera.

El órgano encargado de velar por el cumplimiento del Código Ético es la Comisión de Auditoría, quien tiene delegada la ejecución diaria de dichas facultades en la Función de Cumplimiento del Grupo ROVI, quien de conformidad con lo establecido en su "Estatuto de la Función de Cumplimiento Normativo", aprobado por la Comisión de Auditoría el 25 de julio de 2017, tiene asignada la supervisión del Código Ético de ROVI, entre otras muchas funciones.

CONTENIDOS	MAGNITUDES BÁSICAS	CARTA DEL PRESIDENTE	MODELO DE NEGOCIO
ESTRATEGIA	<b>GOBIERNO CORPORATIVO</b>	EJERCICIO 2019	ACERCA DE ESTE INFORME



## Empleados y proveedores

Durante el ejercicio 2019, el personal de ROVI ha recibido formación sobre el Código Ético, impartida por el área de cumplimiento. Dicha formación ha tenido dos objetivos principales:

- Reforzar la idea de que todos los empleados y miembros de órganos de gobierno de ROVI están sujetos al mismo y que es de obligado cumplimiento
- Impartir formación sobre todos los principios de actuación recogidos en el Código Ético, sus posibles aplicaciones e interpretaciones.

Adicionalmente, el 7 de noviembre de 2017 se aprobó el “Código Ético para Proveedores”. El objetivo principal de este Código es asegurar que sus proveedores y otros integrantes de la cadena de valor se comporten no sólo respetando la legislación vigente, sino también los valores del sistema de gobierno corporativo de ROVI, los principios recogidos en su Política de Responsabilidad Social Corporativa y otras normas internas de ROVI.

## Canal ético

ROVI cuenta con un “Reglamento del canal ético para Empleados y Proveedores”, cuya última actualización fue aprobada por la comisión de Auditoría el 7 de mayo de 2019, donde se establece que el órgano de la gestión de los canales éticos de ROVI es el Comité Gestor del Canal Ético, que asimismo es el encargado de asegurar que todas las denuncias presentadas por este canal sean atendidas y gestionadas de forma adecuada, completa y confidencial. Dicho órgano es el encargado de analizar incumplimientos y proponer acciones correctoras. Las posibles sanciones que se deriven de incumplimientos son responsabilidad del Departamento de Recursos Humanos.

Los empleados de ROVI pueden comunicarse con el Canal Ético a través del correo electrónico [canaletico@ROVI.es](mailto:canaletico@ROVI.es), o través de correo físico.

Asimismo, ROVI cuenta con un Canal Ético para proveedores, socios, colaboradores, etc. que les permite poner en conocimiento de la organización cualquier irregularidad que hubieran podido detectar, así como los incumplimientos del Código Ético para Proveedores del Grupo ROVI.

Se han habilitado distintos mecanismos para que los proveedores puedan comunicarse con el Canal Ético para Proveedores de ROVI, entre ellas, se encuentra la dirección de correo electrónico [canaleticoproveedores@ROVI.es](mailto:canaleticoproveedores@ROVI.es), así como un buzón físico en las oficinas de ROVI.

## Derechos Humanos

ROVI se compromete a apoyar activamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos y exige a sus empleados el cumplimiento de dichos principios en su actividad diaria del grupo. El grupo combate las prácticas que atentan contra la dignidad de las personas y la discriminación laboral.

## Código de Buen Gobierno

También se esfuerza por realizar un adecuado seguimiento y control de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno. De este modo, la empresa dispone de mecanismos para evitar conductas que perjudiquen a sus accionistas y grupos de interés, como la concentración de poderes, la falta de transparencia o la falta de independencia de los auditores.

ROVI también se esfuerza por realizar un adecuado seguimiento y control de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, y el 7 de noviembre de 2017 la Comisión de Auditoría aprobó el Reglamento de la Comisión de Auditoría, a tenor de las recomendaciones de la Guía Técnica 3/2017 de la CNMV sobre comisiones de auditoría.

## Reglamento Interno de Conducta

Finalmente, ROVI cuenta con un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, cuya última versión fue aprobada por el Consejo de Administración el 7 de mayo de 2019. El objetivo de este Reglamento es ajustar las actuaciones de ROVI, sus órganos de administración, empleados y demás personas sujetas a las normas de conducta a la normativa relacionada con los mercados de valores.

Durante el presente ejercicio 2019 no ha sido recibida ninguna denuncia relacionada con la información financiera.

# GESTIÓN DEL RIESGO

102-15

ROVI dispone de un Sistema de Gestión y Control de Riesgos que permite identificar, clasificar, evaluar y dar respuesta a posibles contingencias que pudieran evitar la consecución de los objetivos corporativos.

Los objetivos de este sistema, cuya supervisión recae sobre la Comisión de Auditoría, son favorecer el cumplimiento de los objetivos propuestos, evitar impactos negativos derivados

de la materialización de riesgos, preservar la imagen y reputación de la sociedad, tener una continuidad en el análisis y detección de posibles amenazas, obtener información contable fiable y reforzar la confianza en que la sociedad cumple las normas de aplicación.

ROVI sigue un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa.

## 1ª línea

La primera línea de defensa está constituida por las diferentes áreas operativas del Grupo quienes, en el transcurso diario de sus operaciones, deben identificar, clasificar, evaluar y monitorizar los riesgos, según el nivel de riesgo aceptado por ROVI.

## 2ª línea

La segunda línea de defensa está constituida por la función de control y gestión de riesgos. Esta función es la encargada de implantar el sistema de control y gestión de riesgos, colaborando en el establecimiento inicial del mismo y contribuyendo, una vez implantado, a su mejora, haciendo seguimiento de su funcionamiento y coordinando su desarrollo.

## 3ª línea

La tercera línea de defensa es Auditoría Interna, que supervisa los sistemas de control interno y gestión de riesgos auditando tanto la primera como la segunda línea de defensa.



## Responsabilidad en el control, seguimiento y gestión de riesgos

Según se establece en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo de Administración en pleno tiene reservada la competencia de aprobar la Política de Gestión y Control de Riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. En función de esta competencia, en mayo de 2016 fue aprobada la Política de Gestión y Control de Riesgos, cuya última actualización se ha realizado en noviembre de 2019, en la que se incluyen los principios generales de la gestión de riesgos en ROVI. Según esta Política los órganos que intervienen en esta gestión son:

### **Comisión de Auditoría**

Órgano encargado de revisar y supervisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos de la Sociedad, así como su eficacia, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

### **Comité de Dirección**

Identifica, clasifica, evalúa y monitoriza los riesgos, teniendo en cuenta las categorías y los niveles de riesgos aceptables fijados por la Comisión de Auditoría y aplica las medidas previstas para mitigar el impacto de los mismos en caso de que llegaran a materializarse.

### **Responsable del Sistema de Gestión y Control de Riesgos**

Asume la tarea de implantar este sistema colaborando en el establecimiento inicial del mismo y contribuyendo, una vez implantado, a su mejora, monitoreando su funcionamiento y coordinando su desarrollo. Asimismo, informa a la Comisión de Auditoría periódicamente sobre el correcto funcionamiento del sistema y/o los riesgos que se hayan materializado.

**La Política de Gestión y Control de Riesgos fue actualizada en noviembre de 2019**



# Proceso de Control y Gestión de Riesgos

Los pasos que sigue ROVI en la gestión de riesgos son los siguientes:





## Mapa de riesgos

Los principales factores de riesgo a los que el grupo considera que está expuesto respecto al cumplimiento de sus objetivos de negocio y que, entre otros, forman parte de los riesgos incorporados al Mapa de Riesgos Corporativos, son:

### Riesgos estratégicos

- Variaciones en las condiciones de suministro de materias primas y otros materiales de acondicionamiento necesarios para la fabricación de sus productos.
- No culminación de forma exitosa o de la forma esperada de los proyectos de Investigación y Desarrollo que ROVI está llevando a cabo.
- Acciones de la competencia que provoquen un impacto negativo en la cifra de negocio de ROVI.
- Cambios en los criterios de prescripción o en la normativa reguladora del mercado dirigidos a la contención del gasto farmacéutico (control de precios, precios de referencia, potenciación de genéricos, copago, plataformas de compras).

### Riesgo de cumplimiento

- Riesgo fiscal inherente a la actividad de compañías del tamaño y complejidad del grupo.

## Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de ROVI

ROVI mantiene una actitud de vigilancia y alerta permanente ante los riesgos que puedan afectar negativamente a sus actividades de negocio, aplicando los principios y mecanismos adecuados para su gestión y desarrollando continuamente planes de contingencia que puedan amortiguar o compensar su impacto. Entre ellos, destacamos que ROVI:

- Continúa con la diversificación de proveedores de materias primas y otros materiales de acondicionamiento necesarios para la fabricación de sus productos.
- Prosigue con su objetivo de apertura constante de nuevos mercados gracias a su proyecto de expansión internacional.
- Continúa con la mejora de sus procesos y controles, incluyendo los relacionados con el proceso de internacionalización.
- Trabaja intensamente en el mantenimiento de una cartera amplia y diversificada de productos y clientes.
- Persevera cada año en un plan de ahorro interno que se ha centrado principalmente en la mejora de la eficiencia de sus procesos operativos internos y externos.
- Lleva un riguroso control del crédito y realiza una efectiva gestión de tesorería que le asegura la generación y mantenimiento de circulante suficiente para poder efectuar las operaciones del día a día.
- Cuenta con un sistema de control de riesgos en materia fiscal exhaustivo y con asesores fiscales externos que revisan la preparación y presentación de los diferentes impuestos así como la toma de decisiones en materia fiscal por parte del grupo.

## Riesgos materializados en 2019

### **Variaciones en las condiciones de suministro de materias primas y otros materiales de acondicionamiento necesarios para la fabricación de sus productos**

La principal materia prima para la fabricación de nuestras dos heparinas de bajo peso molecular (bemiparina y biosimilar de enoxaparina) es la heparina sódica, que se produce a partir de la mucosa porcina. Por lo tanto, cualquier enfermedad que afecte al ganado porcino puede tener efecto sobre el mercado global de las heparinas, bien afectando al suministro, bien afectando a los precios.

Desde finales de 2018 existe un brote de peste porcina en China, principal productor mundial de carne y derivados del cerdo que ya ha tenido efecto sobre los precios, que han sufrido un incremento desde entonces. Durante el 2020 se espera que se mantenga la tendencia alcista.

### **Desajustes regulatorios respecto a requerimientos locales**

Debido a la rápida expansión internacional de ROVI, que ha supuesto la apertura de cinco filiales y el inicio de comercialización directa de sus productos en varios países europeos en un corto periodo de tiempo, ROVI ha necesitado realizar ajustes en cuanto al cumplimiento de requisitos regulatorios locales, habida cuenta de la elevada regulación del sector farmacéutico en cada país, las especificidades existentes por países en esta materia e, incluso, la fragmentación que la regulación presenta por regiones dentro de un mismo país.

### **Incident Management and Crisis Resolution**

Adicionalmente, el Grupo ROVI ha constituido en 2019 el equipo de trabajo IMCR (Incident Management and Crisis Resolution), que dota a la compañía de un procedimiento de trabajo que favorece el adecuado dimensionamiento y manejo de incidentes, así como permite abordar la resolución de crisis en Laboratorios ROVI. El

***ROVI ha constituido en 2019 el equipo de trabajo IMCR, que dota a la compañía de un procedimiento que favorece el adecuado dimensionamiento y manejo de incidentes***

equipo está compuesto de forma permanente por miembros de las direcciones de Industrial, Cumplimiento y Comunicación del grupo y, adicionalmente, pueden participar en el IMCR responsables de otras áreas cuya presencia sea requerida para el manejo y resolución de los incidentes detectados.

El procedimiento se activa cuando se detecta algunos de estos incidentes:

- Riesgo reputacional para la compañía en cualquiera de sus categorías.
- Desastres naturales: inundaciones y terremotos.
- Extorsión.
- Amenazas.
- Incidencias laborales, sindicales o huelgas con repercusión en el negocio.
- Accidentes ambientales o de seguridad y salud en el trabajo relevantes.
- Incidencias graves de farmacovigilancia o calidad durante la etapa de comercialización del producto.

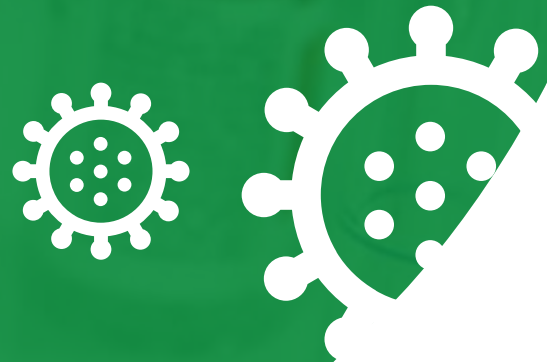
Con la detección de alguna de estas situaciones, se activa una cadena de comunicación interna dirigida a recopilar información sobre incidente, su potencial origen y el potencial alcance que se derivará al IMCR para que, tras su análisis y valoración, adopte las medidas oportunas, según las necesidades específicas de cada incidente.



## Planes de contingencia por Covid-19

Desde el inicio de la propagación del Covid-19 en el primer trimestre de 2020, ROVI puso en marcha los planes de contingencia necesarios para garantizar la seguridad y salud de sus empleados y colaboradores, así como para asegurar la continuidad del negocio, y cumplir con su responsabilidad de suministrar fármacos a los hospitales de España y de Europa.

Entre las medidas tomadas, redujo al mínimo los procesos que deben realizarse de forma presencial en sus instalaciones, procurando que los empleados pudieran trabajar de forma no presencial. En los casos en los que el teletrabajo no fuera posible, especialmente en las plantas de fabricación, ROVI ha mantenido todas las actividades productivas con cierta normalidad, con las medidas de seguridad pertinentes.



## Sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF)

Por su calidad de empresa cotizada, parte importante de la gestión de riesgos de ROVI está relacionada con el sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), que tiene como objetivo obtener una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y que requiere una evaluación del riesgo de error o fraude en este tipo de información. Los órganos responsables del SCIIF son:



El proceso de identificación de riesgos dentro del ámbito del SCIIF tiene en cuenta el efecto de otras tipologías de riesgos tales como los operativos, tecnológicos, legales, reputacionales, medioambientales, etc. que pudieran tener un impacto significativo en la información financiera.

**Estos riesgos son gestionados y evaluados según lo indicado en la Política de Gestión y Control de Riesgos.**



# EJERCICIO 2019

- 88 • *Resultados del ejercicio*
- 110 • *Clientes, pacientes  
y profesionales*
- 114 • *Recursos Humanos*
- 134 • *Proveedores*
- 137 • *Sociedad y Administraciones  
Públicas*
- 144 • *Medio ambiente*



# RESULTADOS DEL EJERCICIO

En 2019, ROVI ha superado ampliamente sus previsiones de crecimiento, alcanzando un aumento del 26% de los ingresos operativos, lo que supuso una cifra de 381,3 millones de euros, principalmente por la fortaleza del negocio de especialidades farmacéuticas, que creció un 27%, superando ampliamente el comportamiento del mercado farmacéutico. Otro de los pilares de los buenos resultados del grupo en el pasado ejercicio fue el negocio de fabricación a terceros que aumentó un 20% su cifra de negocio.

## Ingresos

Los ingresos totales alcanzaron los 382,5 millones euros, **un 25% más que en 2018**, lo que supone un hito y **representan tres veces la cifra de negocio de ROVI en 2007**, año en el que salía a bolsa la compañía.

## Ventas fuera de España

Las ventas fuera de España **crecieron un 50%** con respecto al ejercicio anterior, situándose en los **149,0 millones de euros en 2019**, de los cuales 41,6 millones de euros (esto es, el 28% sobre el total) correspondían a ventas en las sedes internacionales, principalmente por el registro de las ventas del biosimilar de enoxaparina. **Las ventas fuera de España representaron el 39%** de los ingresos operativos en 2019 frente al 33% en 2018.

## Beneficios

El **beneficio bruto aumentó un 23%** con respecto al ejercicio anterior, hasta alcanzar los **215,9 millones de euros en 2019**, reflejando una disminución en el margen bruto de 1,5 puntos porcentuales hasta el 56,6% en 2019, frente al 58,1% en 2018. Esta caída en el margen bruto se debió principalmente al incremento de las ventas del biosimilar de enoxaparina, que contribuyeron con márgenes más bajos en 2019 tras el lanzamiento del producto en cinco nuevos mercados; y el incremento de los precios de la materia prima de las heparinas de bajo peso molecular, que, en 2019, se situaron alrededor de un 44% por encima de los precios de 2018. **ROVI prevé que esta tendencia alcista en los precios de la materia prima** de las heparinas de bajo peso molecular vaya en aumento durante el ejercicio 2020. Lo anterior, unido a la incertidumbre sobre el posible impacto del coronavirus, hace difícil que, a día de hoy, la compañía pueda predecir el efecto de estos aspectos en su margen bruto de 2020.



Si se excluyen los gastos de I+D en los ejercicios 2019 y 2018 y el impacto de los gastos no recurrentes en 2018:

EBITDA	EBIT	BENEFICIO NETO
<p>Crecimiento 2019 <b>+43%</b> <b>2019: 90,2 Mn€</b> 2018: 63,0Mn€ (margen 23,6% +2,9 puntos porcentuales (p.p.))</p>	<p>Crecimiento 2019 <b>+41%</b> <b>2019: 72,0Mn€</b> 2018: 51,0Mn€ (margen 18,9% +2,1 puntos porcentuales (p.p.))</p>	<p>Crecimiento 2019 <b>+24%</b> <b>2019: 66,8Mn€</b> 2018: 53,8Mn€</p>

## EBITDA

El EBITDA **aumentó un 106%** con respecto al ejercicio anterior, hasta alcanzar los **60,9 millones de euros en 2019**, reflejando un incremento en el margen EBITDA de 6,2 puntos porcentuales hasta el 16,0% en 2019 desde el 9,7% registrado en 2018. Por su parte, **el EBIT aumentó un 144%** con respecto al ejercicio anterior, hasta alcanzar los **42,6 millones de euros**, lo supone un incremento en el margen de 5,4 puntos porcentuales hasta el 11,2% en 2019 desde el 5,8% del año anterior. Finalmente, el **beneficio neto aumentó hasta los 39,3 millones de euros en 2019**, una subida del 119% con respecto a 2018.

Asimismo, **manteniendo en 2019 el mismo importe de gastos de I+D** registrado en 2018 y excluyendo el impacto de los gastos no recurrentes en 2018, **el EBITDA habría crecido un 89% con respecto al ejercicio anterior**, hasta alcanzar los 57,8 millones de euros en 2019, reflejando un incremento en el margen EBITDA de 5,1 puntos porcentuales hasta el 15,2% en 2019, desde el 10,1% en 2018; **el EBIT habría aumentado un 113%** con respecto al ejercicio anterior, hasta alcanzar los 39,6 millones de euros en 2019, con un crecimiento del margen EBIT de 4,3 puntos porcentuales hasta el 10,4% en 2019, desde el 6,1% en 2018 y el **beneficio neto habría aumentado un 91%** con respecto al ejercicio anterior, hasta alcanzar los 36,4 millones de euros en 2019.

**El EBITDA  
aumentó  
un 106%,  
hasta  
alcanzar los  
60,9 millones  
de euros**



## Resultados del negocio de especialidades farmacéuticas

Según IQVIA, el mercado de productos innovadores aumentó en España un 2% en 2019 frente a 2018. La fortaleza del modelo de negocio de ROVI ha sabido aprovechar esta situación logrando que las ventas de productos farmacéuticos con prescripción suban un 30%, logrando una cifra de ventas de 281,0 millones de euros, lo que supone superar en 28 puntos porcentuales el resultado del mercado en su conjunto.

### Heparinas de bajo peso molecular

Las ventas de la división de Heparinas de Bajo Peso Molecular (HBPM) se **incrementaron en un 46%** hasta alcanzar los **177,6 millones de euros en 2019**. El negocio del biosimilar de enoxaparina y Bemiparina, representó el 47% de los ingresos operativos en 2019, comparado con el 40% en 2018.

### Biosimilar de Enoxaparina

Las ventas del biosimilar de enoxaparina se incrementaron en 2,7 veces hasta alcanzar los 80,9 millones de euros en 2019. Algo especialmente satisfactorio para un producto que iniciaba su andadura en 2017, con su comercialización en Alemania, posteriormente en 2018 en Reino Unido, Italia, España, Francia, Austria, Letonia y Estonia; y este 2019 llegaba a Portugal, Polonia, Costa Rica, Suecia y Finlandia.

### Bemiparina

Las ventas de Bemiparina, la heparina de bajo peso molecular (HBPM) de ROVI, tuvieron un comportamiento positivo en España a través de la marca Hibor® en 2019. Experimentaron un crecimiento del 3% hasta alcanzar los 69,6 millones de euros. Pero donde ha destacado ha sido en sus ventas internacionales, donde Bemiparina aumentó su cifra de negocio un 14% hasta alcanzar los 27,2 millones de euros debido principalmente a la contribución positiva de algunos países donde el producto ya estaba presente en 2018, como Turquía y República Checa. Las ventas totales aumentaron un 6% hasta los 96,8 millones de euros en 2019.

# Biosimilar de Enoxaparina: presente y futuro de ROVI

ROVI inició la comercialización de su biosimilar de Enoxaparina en Alemania, en septiembre de 2017, y en Reino Unido, Italia, España, Francia, Austria, Letonia y Estonia en 2018. Asimismo, ROVI comenzó a comercializarlo en Portugal, Polonia, Costa Rica, Finlandia y Suecia en 2019.

Además de los países europeos citados, a diciembre de 2019, ROVI tiene firmados acuerdos de comercialización de su biosimilar de enoxaparina en 85 países. Entre ellos destacan los acuerdos con Hikma Pharmaceuticals PLC, grupo multinacional farmacéutico cotizado (LSE:HIK), para comercializar en exclusiva su biosimilar de enoxaparina en 17 países MENA (Oriente Medio y Norte de África), y con Sandoz, una división de Novartis AG y un líder mundial en medicamentos genéricos y biosimilares, para la distribución y comercialización del producto en 14 países/regiones (Australia, Nueva Zelanda, Filipinas, Hong Kong, Singapur, Vietnam, Malasia, Canadá, Suráfrica, Brasil, Colombia, Argentina, México y América Central).

ROVI apuesta por convertirse, mediante sus dos productos de referencia, Bemiparina y el biosimilar de enoxaparina, en uno de los principales jugadores europeos de este mercado, que tiene una dimensión de aproximadamente 1.400 millones de euros a nivel mundial y para ello, en 2019, anunció la futura construcción de una nueva planta de fabricación de principio activo de heparinas de bajo peso molecular ("HBPM"), para la cual ha adquirido suelo industrial en el Polígono Metropolitano Industrial y Tecnológico de Escúzar (Granada).

Esta operación requerirá una inversión de aproximadamente 24 millones de euros durante los 3 años siguientes al anuncio, supondrá duplicar la capacidad de producción de HBPM del Grupo ROVI y tiene como objetivo garantizar la capacidad productiva futura de la compañía, así como dar respuesta al crecimiento estratégico de esta última en el campo de las HBPM.

ROVI continúa apoyando así el desarrollo de la provincia de Granada y de Andalucía, donde, en una primera fase hasta el año 2023, la construcción de la nueva planta creará un empleo neto estimado de 38 puestos de trabajo.



# 2019

Las ventas de **Neparvis®**, un producto de prescripción de la compañía Novartis indicado para el tratamiento de pacientes adultos con insuficiencia cardíaca crónica sintomática y fracción de eyección reducida, que ROVI distribuye en España desde diciembre de 2016, se incrementaron en un 62% hasta alcanzar los 22,0 millones de euros (13,6 millones de euros en 2018).

Por su parte, las ventas de **Volutsa®**, producto de prescripción de la compañía Astellas Pharma indicado para el tratamiento de los síntomas moderados a graves de llenado y de vaciado asociados a la hiperplasia prostática benigna, aumentaron un 18%, hasta los 13,3 millones de euros.

**La fortaleza del modelo de negocio de ROVI ha permitido que las ventas de productos farmacéuticos con prescripción suban un 30%**

En 2019, se estrenaban en la cartera de ROVI los siguientes productos:

### **Falithrom®**

Un medicamento que se usa para la prevención y el tratamiento de la enfermedad tromboembólica, incluyendo trombosis venosa, tromboembolismo y embolia pulmonar, así como para la prevención de derrames isquémicos en pacientes con fibrilación atrial. ROVI pagó 9 millones de euros a Hexal AG – una compañía de la división de Sandoz de Novartis – por este producto que sólo en Alemania en 2017 obtuvo ventas por valor de 3,5 millones de euros, y que se comercializa de manera directa en este país por ROVI.

### **Polaramine®** (Comprimidos, jarabe y ampollas) y **Polaracrem™** (crema)

Fruto del acuerdo con Merck Sharp and Dohme (MSD) para adquirir ciertos derechos para la línea de productos de maleato de dexclorfeniramina. Además de estos dos, también se adquirirían los derechos de la distribución en Francia en su presentación inyectable. Esta línea de productos alcanzó, según MSD, unas ventas en España y Francia de unos 6,3 millones de dólares en 2017 y están dentro de un grupo de los medicamentos antihistamínicos, indicados para el tratamiento sintomático de la rinitis alérgica estacional y perenne, rinitis vasomotora, conjuntivitis alérgica, manifestaciones alérgicas cutáneas no complicadas leves de urticaria y angioedema y reacciones a sangre o plasma. También están indicados en el tratamiento de reacciones anafilácticas juntamente con adrenalina u otras medidas adecuadas, después de controlar las manifestaciones agudas. Estos productos suelen aliviar manifestaciones cutáneas como el eczema alérgico, dermatitis atópica y de contacto, picaduras de insectos, dermatografismos y reacciones medicamentosas.

**Hirobriz® Breezhaler® y Ulunar® Breezhaler®**

Ambos broncodilatadores por vía inhalatoria de Novartis dirigidos a pacientes con dificultades respiratorias debido a una enfermedad pulmonar denominada Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), que ROVI empezó a comercializar en España en el cuarto trimestre de 2014, disminuyeron un 5%, en comparación con el año anterior, hasta los 14,6 millones de euros en 2019.

**Tetridar®**

Debido al retraso en la disponibilidad del producto para la fecha de lanzamiento prevista, ROVI finalmente no distribuirá Tetridar® (teriparatida), un producto de TEVA para el tratamiento de la osteoporosis en adultos, en España. En todo caso, ROVI está analizando otras oportunidades de productos de similar valor de mercado con esta compañía.

**Vytorin®, Orvatez® y Absorcol®**

La primera de las cinco licencias de MSD indicadas como tratamiento complementario a la dieta en pacientes con hipercolesterolemia, disminuyeron sus ventas en un 12% en 2019, hasta los 31,8 millones de euros.

**Medicebran® y Medikinet®**

Los resultados de estos productos de prescripción de la compañía Medice indicados para el tratamiento del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) en niños y adolescentes, que ROVI distribuye en exclusiva en España desde diciembre de 2013, disminuyeron un 22% con respecto al ejercicio anterior, hasta alcanzar los 5,8 millones de euros en 2019.

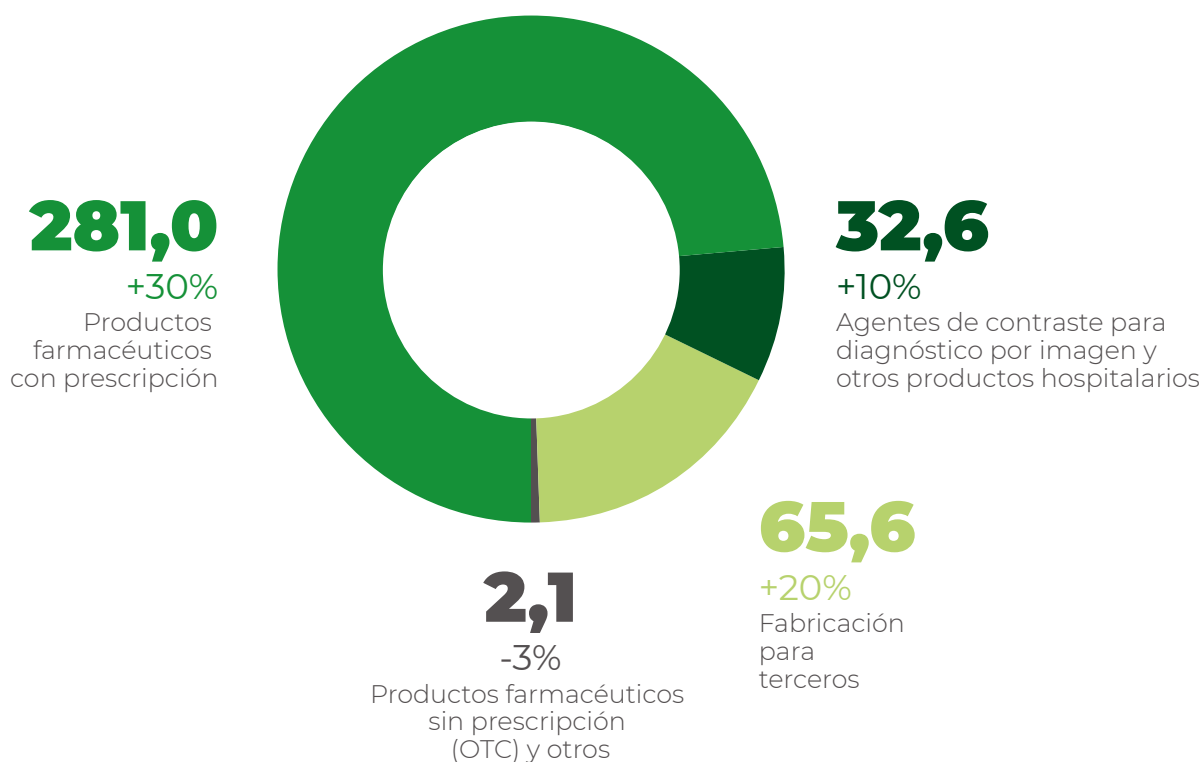




## Cuadro de resultados

(en millones de euros)	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
<b>Cifra de negocio</b>	<b>382,5</b>	304,8	277,4	266,7	247,0	240,9	218,9
<b>EBITDA</b>	<b>60,9</b>	29,5	29,9	39,3	31,8	36,6	32,4
<b>EBIT</b>	<b>42,6</b>	17,5	18,4	28,3	21,8	27,7	25,5
<b>Beneficio neto</b>	<b>39,3</b>	17,9	17,2	26,1	19,8	24,1	23,0
<b>Inversiones</b>	<b>40,5</b>	26,4	19,9	18,1	19,9	25,1	24,7
<b>Deuda financiera</b>	<b>84,8</b>	34,2	43,2	33,8	42,8	36,3	31,0
<b>Deuda financiera neta</b>	<b>15,9</b>	-62,8	1,1	-9,0	12,1	8,3	-5,8

## Ventas por actividades



Ventas  
por  
producto

*Bemiparina  
(Hibor®)*

**96,8Mn€**  
+6%

*Biosimilar de  
Enoxaparina*

**80,9Mn€**  
+167%

*Neparvis®*

**22,0Mn€**  
+62%

*Volutsa®*

**13,3Mn€**  
+18%

*Vytorin®, Orvatez®  
y Absorcol®*

**31,8Mn€**  
-12%

*Hirobriz®  
y Ulunar®*

**14,6Mn€**  
-5%

*Medicebran® y  
Medikinet®*

**5,8Mn€**  
-22%

*Otros*

**33,7Mn€**  
+12%



## Fabricación a terceros, aumento significativo de sus resultados

ROVI ha acometido un importante ajuste de su negocio de fabricación a terceros. Fruto de las medidas adoptadas, se ha obtenido un resultado inmediato en 2019, con unas **ventas que crecieron un 20%** con respecto al ejercicio anterior, situándose en los **65,6 millones de euros en 2019**, principalmente por la reorientación de la estrategia de las actividades hacia productos de más valor añadido.

En noviembre de 2019, las unidades de gestión de fabricación a terceros, ROVI Contract Manufacturing y Frosst Ibérica, se fusionaron en una única entidad, ROVI Pharma Industrial Services, que opera ofreciendo servicios de fabricación con los más altos estándares de calidad y competitividad. La total integración de los procesos productivos permitirá, previsiblemente, a la compañía alcanzar mayores sinergias y cotas de eficiencia en sus operaciones industriales.

ROVI espera que las ventas de fabricación a terceros se incrementen, al finalizar el ejercicio 2020, en la banda baja de la segunda decena (es decir, la decena entre 10 y 20%).

## Agentes de contraste, otros productos hospitalarios y productos OTC

Las ventas de agentes de contraste para diagnóstico por imagen y otros productos hospitalarios **aumentaron un 10%, hasta los 32,6 millones de euros**, lo que sitúa a ROVI como la compañía líder en agentes de contraste en España.

Las ventas de Perspirex® representaron el 55% de las ventas de productos farmacéuticos sin prescripción ("OTC") y otros en 2019 que alcanzó una cifra global de 2,1 millones de euros (un 2,8% menos que en 2018). El contrato de distribución de Perspirex® finalizó el 30 de junio de 2019 por lo que ROVI dejó de distribuir el producto a partir del tercer trimestre de 2019. Por consiguiente, ROVI ha completado su desinversión en la división de OTC.

Asimismo, ROVI dejó de distribuir los productos de Norgine B.V. (Sintrom®, Salagen®, Cordiplast® y Estraderm®) a finales de 2019, por lo que no se registrarán ventas de estos productos en 2020. En 2019, las ventas de los productos de Norgine B.V. ascendieron a 14,5 millones de euros.



*Las ventas de la división  
de Heparinas de Bajo  
Peso Molecular (HBPM) se  
incrementaron en un 46%*

## Desglose de ventas

	<i>Miles de euros</i>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>VAR. (%)</b>
<b>Ingresos</b>		<b>381.313</b>	<b>303.203</b>	<b>25,8%</b>
<b>Venta de bienes</b>		<b>315.663</b>	<b>248.628</b>	<b>27,0%</b>
<b>Productos farmacéuticos con prescripción</b>		<b>281.011</b>	<b>216.783</b>	<b>29,6%</b>
Franquicia de HBPM		177.647	121.508	46,2%
Biosimilar de enoxaparina (Enoxaparina Becat) -		80.863	30.246	167,4%
Hibor -		96.784	91.262	6,1%
Ventas en España ·		69.627	67.441	3,2%
Ventas en el exterior ·		27.157	23.820	14,0%
Neparvis		22.022	13.557	62,4%
Ulunar & Hirobriz		14.563	15.279	-4,7%
Volutsa		13.268	11.221	18,2%
Vytorin & Absorcol & Orvatez		31.805	36.050	-11,8%
Medikinet & Medicebran		5.766	7.381	-21,9%
Otros productos		33.710	30.039	12,2%
Descuentos al Sistema Nacional de Salud		-17.771	-18.252	-2,6%
<b>Agentes de contraste y otros productos hospitalarios</b>		<b>32.556</b>	<b>29.688</b>	<b>9,7%</b>
<b>Productos farmacéuticos sin prescripción ("OTC") y Otros</b>		<b>2.096</b>	<b>2.157</b>	<b>-2,8%</b>
<b>Prestación de servicios</b>		<b>65.650</b>	<b>54.575</b>	<b>20,3%</b>



## Sólida situación financiera

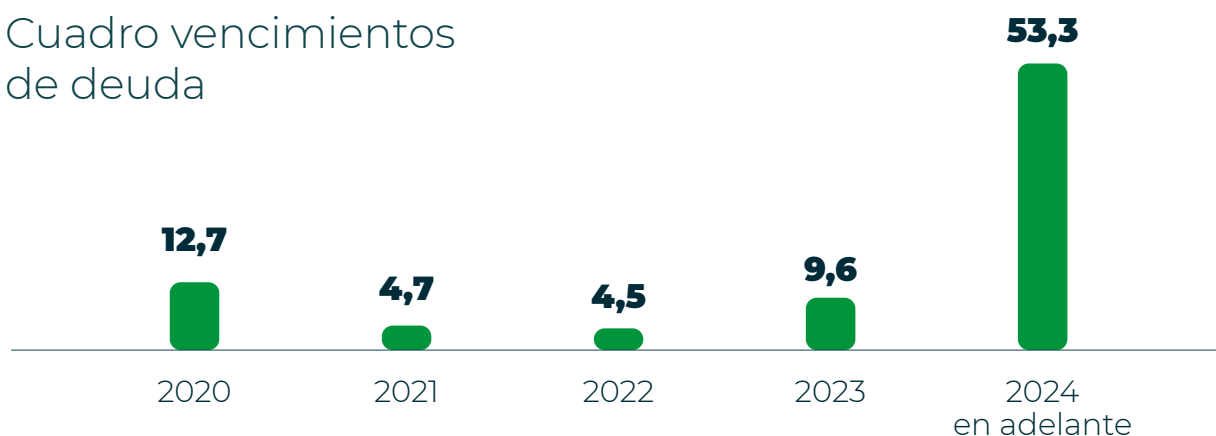
ROVI se mantiene firme en su objetivo de contar con un grado de apalancamiento bajo en materia de gestión de capital. Pero como resultado de la aplicación de la NIIF 16, a 31 de diciembre de 2019, la deuda total de ROVI se vio incrementada hasta los 84,8 millones de euros. La deuda con organismos oficiales, al 0% de tipo de interés, representaba a dicha fecha el 14% del total de la deuda.

Aun así, ROVI alcanzó una posición de tesorería bruta de 68,9 millones de euros en 2019, frente a los 97,0 millones de euros en 2018, y una deuda neta de 15,9 millones de euros (valores de renta variable, más depósitos, más instrumentos financieros derivados más efectivo y equivalentes de efectivo, menos deuda financiera a corto y a largo plazo), frente a una caja neta de 62,8 millones de euros el anterior ejercicio.

A 31 de diciembre de 2019, los préstamos de entidades de crédito aumentaron en 29,4 millones de euros. En diciembre de 2017, ROVI anunció que el Banco Europeo de Inversiones le había

otorgado un crédito para apoyar sus inversiones en Investigación, Desarrollo e Innovación. El importe del crédito asciende a 45 millones de euros. A 30 de septiembre de 2019, ROVI había dispuesto de 5 millones de euros de esta línea de crédito a un tipo de interés variable de Euríbor a 3 meses + 0,844%. El último tipo de interés pagado (enero 2020) fue de 0,421%. A 31 de diciembre de 2019, ROVI había dispuesto de los restantes 40 millones de euros. Este crédito vence en el año 2029, prevé tres años de carencia y un tipo de interés fijo del 0,681%. Esto se suma a lo ya anunciado en 2018, cuando ROVI incrementó sus fondos propios en 88 millones de euros. Los gastos netos relacionados con la operación se situaron en los 3,9 millones de euros, por lo que la ampliación de capital neta ascendió a 84,1 millones de euros.

### Cuadro vencimientos de deuda



	2019	2018	2017	2016	2015	2014
<b>Deuda neta/ EBITDA</b>	<b>0,26x</b>	-2,13x	0,04x	-0,23x	0,38x	0,23x
<b>Deuda neta/ recursos propios</b>	<b>0,05x</b>	-0,22x	0,01x	-0,05x	0,07x	0,05x

## Cuenta de Resultados Consolidada

	<i>Miles de euros</i>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>VAR. (%)</b>
Importe neto de la cifra de negocios		381.313	303.203	25,8%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		1.151	1.587	-27,5%
<b>Total ingresos de explotación</b>		<b>382.464</b>	<b>304.790</b>	<b>25,5%</b>
Coste de ventas		-166.606	-128.612	29,5%
<b>Margen bruto</b>		<b>215.858</b>	<b>176.178</b>	<b>22,5%</b>
%		56,6%	58,1%	-1,5pp
Gastos en I+D		-29.304	-32.376	-9,5%
Gastos de ventas, generales y administrativos		-125.495	-113.206	10,9%
Otros gastos		-	-1.094	n.a.
Participación en el resultado de negocios conjuntos		-195	24	n.a.
<b>EBITDA</b>		<b>60.864</b>	<b>29.526</b>	<b>106,1%</b>
%		16,0%	9,7%	6,2pp
Amortizaciones		-18.216	-12.044	51,2%
<b>EBIT</b>		<b>42.648</b>	<b>17.482</b>	<b>144,0%</b>
%		11,2%	5,8%	5,4pp
Ingresos financieros		51	16	218,8%
Gastos financieros		-927	-712	30,2%
Deterioro y resultado por valoración de instrumentos financieros		159	-23	n.a.
Diferencias de cambio		-51	-83	n.a.
<b>Resultado financiero</b>		<b>-768</b>	<b>-802</b>	<b>-4,2%</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>41.880</b>	<b>16.680</b>	<b>151,1%</b>
Impuesto sobre beneficios		-2.607	1.215	-314,6%
Tasa efectiva		6,2%	-7,3%	13,5pp
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>39.273</b>	<b>17.895</b>	<b>119,5%</b>



## Balance Consolidado

	<i>Miles de euros</i>	<b>31-DIC-19</b>	<b>31-DIC-18</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Inmovilizado material		131.608	95.837
Activos intangibles		45.079	34.650
Inversión en negocio conjunto		1.843	2.038
Activos por impuestos diferidos		14.660	16.036
Valores de renta variable		71	70
Clientes y otras cuentas a cobrar		65	65
		<b>193.326</b>	<b>148.696</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Existencias		158.811	94.861
Clientes y otras cuentas a cobrar		81.541	60.180
Activos por impuesto corriente		10.104	3.414
Instrumentos financieros derivados		-	17
Gastos anticipados		3	21
Efectivo y equivalentes al efectivo		67.426	95.511
		317.885	254.004
<b>Total activos</b>		<b>511.211</b>	<b>402.700</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad			
Capital social		3.364	3.364
Prima de emisión		87.636	87.636
Reserva legal		673	600
Acciones propias		-10.341	-8.812
Resultados de ejercicios anteriores y reservas voluntarias		201.784	186.792
Resultado del ejercicio		39.273	17.895
Otras reservas		-3	-3
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>322.386</b>	<b>287.472</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Deuda financiera		72.104	16.589
Pasivos por impuestos diferidos		1.078	1.243
Pasivos contractuales		5.793	6.263
Ingresos diferidos		3.141	3.621
		<b>82.116</b>	<b>27.716</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Deuda financiera		12.701	17.635
Proveedores y otras cuentas a pagar		91.914	68.165
Pasivos contractuales		1.566	1.159
Ingresos diferidos		528	553
		<b>106.709</b>	<b>87.512</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>188.825</b>	<b>115.228</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>511.211</b>	<b>402.700</b>

## Inversiones

ROVI continúa invirtiendo en investigación y desarrollo. Los gastos en I+D, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, se situaron en los 29,3 millones de euros en 2019 y están principalmente vinculados al desarrollo del ensayo de Fase III de Risperidona-ISM® y de la Fase I de Letrozol-ISM®.

Adicionalmente, la compañía ha invertido 27,0 millones de euros en inmovilizado en el ejercicio 2019, comparado con los 17,4 millones de euros del año anterior. En el inmovilizado material, gran parte de las altas están relacionadas con inversiones en la planta de producción de Bemiparina y Enoxaparina que ROVI posee en Granada y con inversiones en las plantas piloto para el desarrollo de la tecnología ISM®. De la inversión realizada hay que destacar lo siguiente:

- **1,6 millones de euros**  
se destinaron a inversiones en la fábrica de inyectables (2,7 millones de euros invertidos en 2018)
- **4,3 millones de euros**  
se destinaron a inversiones en la fábrica de San Sebastián de los Reyes (2,8 millones de euros invertidos en 2018)
- **5,9 millones de euros**  
se destinaron a inversiones en la fábrica de Granada (3,0 millones de euros invertidos en 2018)
- **8,3 millones de euros**  
se destinaron a inversiones en la fábrica de Alcalá de Henares (5,5 millones de euros invertidos en 2018)
- **3,5 millones de euros**  
se destinaron a la industrialización de ISM® (1,1 millones de euros invertidos en 2018).
- **3,4 millones de euros**  
se destinaron a inversión en mantenimiento y otros (2,3 millones de euros invertidos en 2018).

Además, durante el ejercicio 2019 se han registrado altas de inmovilizado intangible por importe de 13,5 millones de euros relativas a la adquisición del producto Polaramine®.



# EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE I+D: DORIA® Y LETROZOL®

## DORIA®

**El primer fármaco formulado con la tecnología ISM® espera su comercialización en 2021**

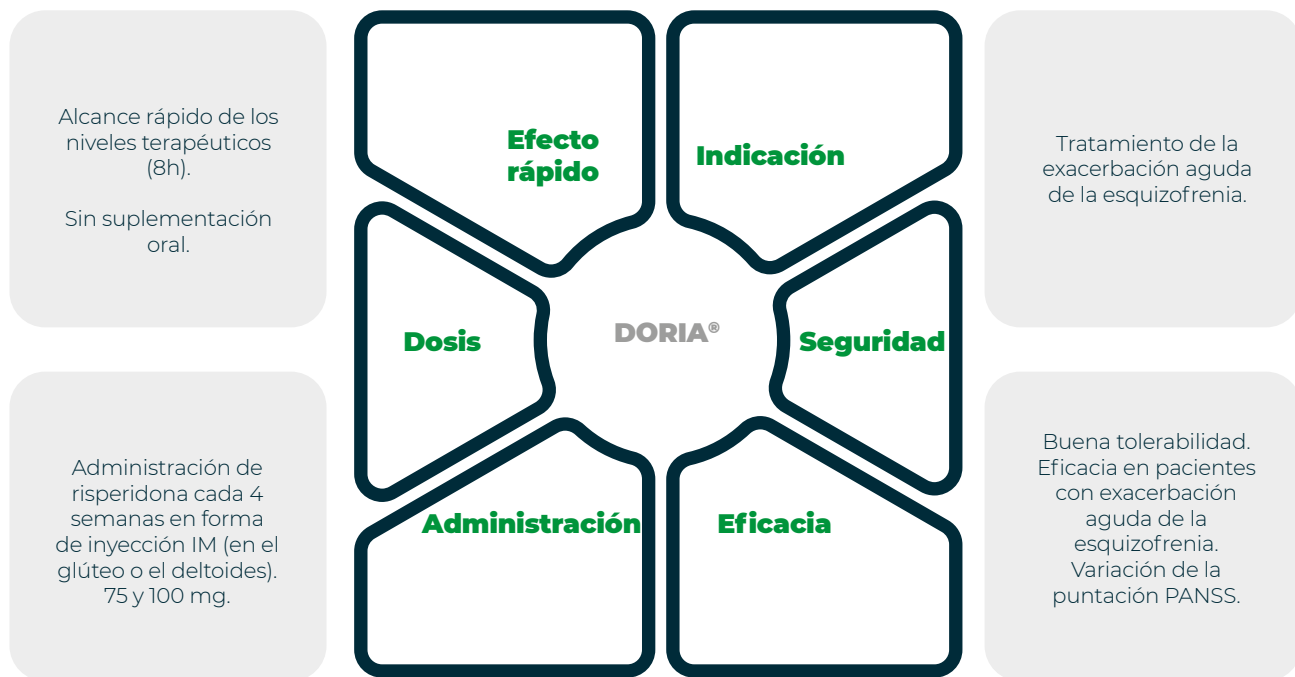
Doria®, el primero de los productos desarrollados mediante la plataforma ISM® de ROVI finalizaba en 2019 su fase de desarrollo clínico y, si todos los plazos se cumplen debidamente, podría ser lanzado en el mercado europeo en 2021 y en EE.UU. en 2022.

Doria® se basa en la tecnología ISM® y utiliza la molécula risperidona, que ha demostrado desde hace años su eficacia y seguridad clínica. Su perfil farmacológico único ha mostrado niveles

plasmáticos terapéuticos dos horas después de la inyección, con una única dosis mensual y sin necesidad de más inyecciones o suplementos orales. En los pacientes tratados con LAI (inyectables de acción prolongada), se ha observado un importante aumento del cumplimiento de los tratamientos y reducción de las tasas de hospitalización y de recaída, así como también del riesgo de sobredosis accidental o deliberada.

Con Doria®, ROVI trata de ocupar un puesto destacado en los mercados de tratamiento de la esquizofrenia con LAI, un mercado de más de 5,500 millones de euros en Estados Unidos y Europa con un potencial de crecimiento muy significativo, debido a la baja penetración de los inyectables de larga duración, y con una previsión de rentabilidad muy alta, al tratarse de un nicho de mercado, el de los psiquiatras, reducido que necesita una fuerza de ventas limitada para abordarse.





En 2019 concluyeron los estudios PRISMA-3 y BORIS, finalizando así el Programa de Investigación Clínica de Risperidona ISM®, en el que se han incluido más de 679 sujetos. Todos los datos recogidos y analizados en este programa se han incorporado al dossier de registro para solicitar la autorización de comercialización de Doria® para el tratamiento de la esquizofrenia, en la Unión Europea y Estados Unidos, en una primera etapa, y posteriormente en otros países.

Los resultados finales del estudio clínico pivotal PRISMA-3 confirman la superioridad frente a placebo de Risperidona ISM®, un novedoso antipsicótico inyectable mensual para el tratamiento de la esquizofrenia. La variable de eficacia primaria preespecificada en el estudio era la puntuación media total de la Escala de los Síntomas Positivos y Negativos (Positive and Negative Syndrome Scale, "PANSS") a 12 semanas. Las reducciones con respecto a los valores basales obtenidas en el PANSS con dosis mensuales de 75 mg o 100 mg de Risperidona ISM® fueron superiores y estadísticamente significativas a las observadas con placebo ( $p < 0,0001$ ).

Asimismo, ambas dosis de Risperidona ISM® (75 mg y 100 mg, una vez al mes) demostraron mayores reducciones y estadísticamente significativas a las observadas con placebo

( $p < 0,0001$ ), en la puntuación total de la escala de Impresión Clínica Global para Severidad (Clinician Global Impression-Severity, CGI-S) a 12 semanas, que era la variable secundaria clave preespecificada en el estudio. ROVI ha incluido en el dossier de registro datos de seguridad a largo plazo de más de 100 pacientes, procedentes de la extensión abierta del estudio de PRISMA-3, expuestos al menos a un año de tratamiento con Doria®, tal y como recomienda la guía de la Conferencia Internacional de Armonización (ICH) E1. Tras el reclutamiento de 215 pacientes, la extensión abierta del estudio pivotal PRISMA-3, mencionada anteriormente, ha finalizado recientemente y proporcionará más datos clínicos sobre el uso a largo plazo de Risperidona ISM®.

Asimismo, ha finalizado el ensayo clínico BORIS, en el que se compara la biodisponibilidad de dosis múltiples de risperidona oral frente a dosis múltiples de Risperidona ISM®, en pacientes con esquizofrenia estables. Los resultados de este estudio apoyan el registro de Doria® ante la autoridad estadounidense, la *Food and Drug Administration* (FDA) y las autoridades sanitarias europeas, la *European Medicines Agency* (EMA) como una aplicación híbrida<sup>12, 13</sup>, es decir, basada en estudios propios y estudios del medicamento de referencia.

(12) NDA 505(b)(2) Section of Federal Food, Drug, and Cosmetic Act

(13) Hybrid Application, Article 10(3) – Directive 2001/83/EC



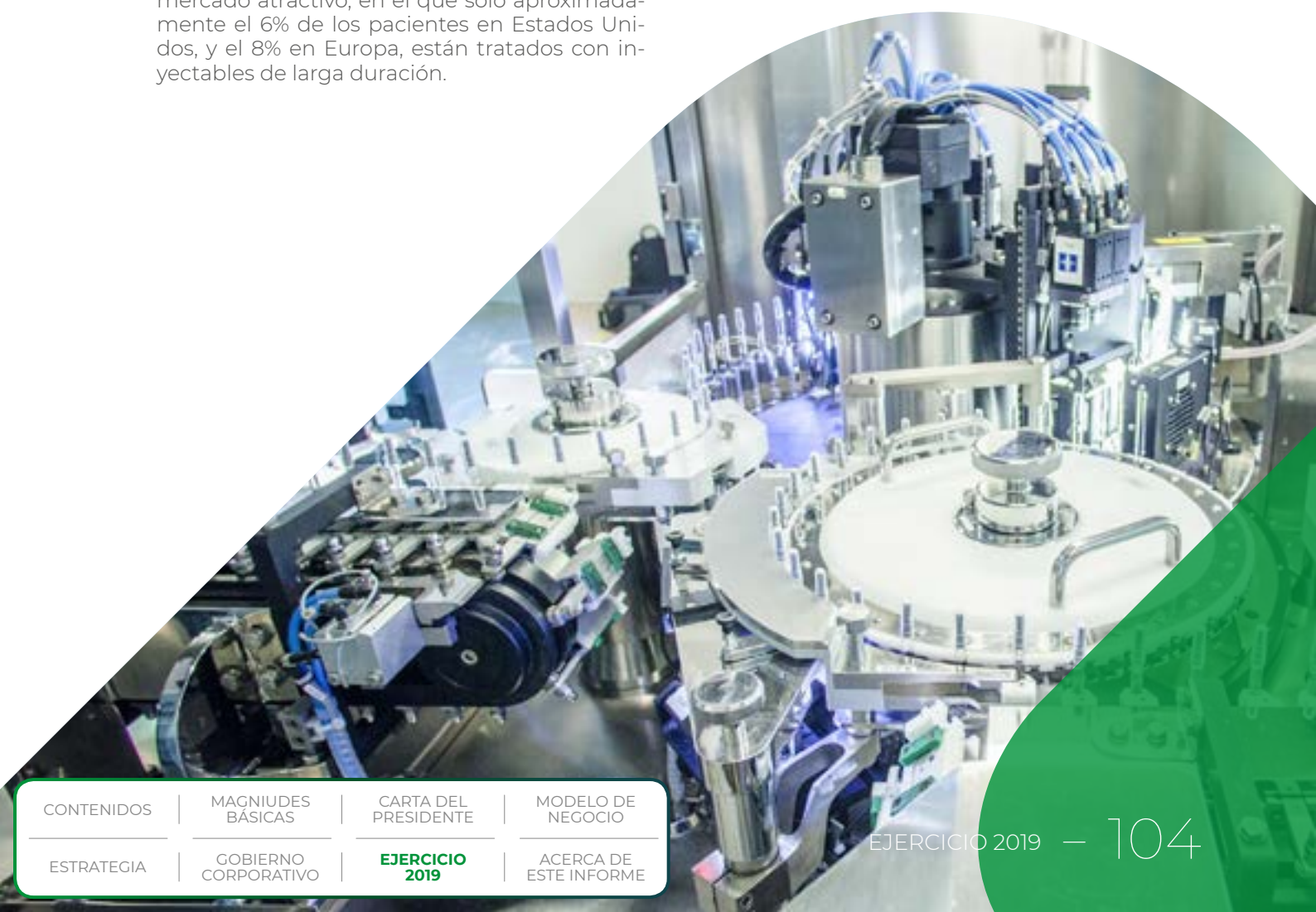
Tras la finalización de la fase de validación de la documentación presentada, se inició por parte de las autoridades sanitarias europeas el proceso de evaluación para la obtención de la autorización de comercialización en la Unión Europea (UE). ROVI presentó la solicitud para la obtención de la autorización de comercialización de Doria® ante la EMA, mediante Procedimiento Centralizado, con fecha 27 de diciembre de 2019. Tras superar satisfactoriamente la fase de validación, el expediente ha sido admitido a evaluación el día 30 de enero de 2020.

Se estima que la fase de evaluación del Procedimiento Centralizado utilizado por ROVI para registrar dicho medicamento en la UE, pueda extenderse durante aproximadamente un año desde la validación. Debe tenerse en cuenta, en todo caso, que el proceso de evaluación está sujeto a interrupciones y prórrogas en caso de que las autoridades sanitarias europeas requieran información adicional. Asimismo, debe señalarse que el resultado del proceso de registro (que puede ser positivo o negativo) no se puede anticipar hasta que quede concluido el mismo.

Doria® está, por tanto, a las puertas y posicionada para captar una parte importante de un mercado atractivo, en el que solo aproximadamente el 6% de los pacientes en Estados Unidos, y el 8% en Europa, están tratados con inyectables de larga duración.

La esquizofrenia es una enfermedad crónica y progresiva, y es necesario cumplir estrictamente con los planes de tratamiento para evitar las recaídas. Afecta a 21 millones de personas en todo el mundo, de acuerdo con los datos epidemiológicos de la base de datos *Kantar Health Epi Database*, y se espera que el número de pacientes con esquizofrenia en los Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania, España, Francia e Italia, combinados, aumente un 12%, pasando de 3,2 millones en 2013 a 3,6 millones en 2035, y que el mercado estadounidense represente más de la mitad de los pacientes previstos.

Es un mercado grande y en crecimiento, tanto en términos de unidades como de valor, con una alta tasa de cambio de tratamiento, donde los LAI (inyectables de acción prolongada) se están convirtiendo cada vez más en el tratamiento estándar de elección para la esquizofrenia gracias a los numerosos beneficios que muestran respecto a los antipsicóticos orales en términos de costes. Estos tratamientos utilizan antipsicóticos de segunda generación (SGA), que presentan un perfil predecible de eficacia y seguridad; de ellos, la risperidona es uno de los principios activos más ampliamente utilizados.





## LETROZOL ISM®

### Innovación en el campo del tratamiento del cáncer de mama

ROVI ya anunció el inicio del desarrollo clínico de Letrozol ISM®, que representa el segundo candidato basado en la plataforma tecnológica ISM® de ROVI. Este nuevo medicamento (en fase de investigación clínica) constituirá el primer fármaco inhibidor de la aromatasa inyectable de acción prolongada para el tratamiento del cáncer de mama hormono-dependiente en mujeres postmenopáusicas.

El primer ensayo clínico de fase I (el estudio LISA-1<sup>(14)</sup>) de Letrozol ISM® está actualmente en marcha y debido al diseño del estudio (“escalada de dosis”) y a su naturaleza exploratoria, no se puede anticipar su fecha de finalización. Este estudio es abierto, de dosis únicas ascendentes para evaluar el perfil farmacocinético, la seguridad y la tolerabilidad de inyecciones intramusculares de Letrozol ISM®, con concentraciones diferentes, en mujeres postmenopáusicas sanas. No obstante, los datos preliminares confirman que la formulación ISM® proporciona una liberación prolongada de letrozol que produce una supresión sostenida de las hormonas estrogénicas.

(14) Evaluation of IM Letrozole ISM® Pharmacokinetics, Safety, and Tolerability in Healthy Post-menopausal Women (LISA-1). Clinicaltrials.gov#NCT03401320 <https://clinicaltrials.gov/ct2/show/NCT03401320>. Este programa clínico ha contado con el apoyo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

La compañía recopilará más datos clínicos de este ensayo durante los próximos meses para caracterizar mejor el perfil farmacológico de Letrozol ISM®. En 2020, ROVI tiene previsto compartir con las autoridades regulatorias estos resultados, así como debatir sobre los próximos pasos para continuar con el desarrollo clínico de este novedoso inhibidor de la aromatasa inyectable de acción prolongada.

Desde ROVI existe la firme convicción de que los medicamentos dirigidos a los receptores hormonales ofrecen una oportunidad única para aprovechar su plataforma ISM®. Según *Datamonitor*, se espera que el mercado del cáncer de mama con receptores hormonales positivos (HR+) en los Estados Unidos, Japón, el Reino Unido, Alemania, España, Francia e Italia, combinados, crezca un 16,7% entre 2015 y 2024.

El objetivo de ROVI con el Letrozol ISM® es la obtención de una formulación inyectable de letrozol de duración prolongada (varios meses) que permita mejorar el cumplimiento terapéutico. Actualmente, la posología de los inhibidores de la aromatasa (IA) de tercera generación es de administración oral diaria durante un periodo de al menos 5 años, por lo que es frecuente la falta de adherencia e incluso el abandono precoz del tratamiento, lo cual puede influir en los resultados sobre la supervivencia.

De acuerdo con la información pública disponible, Letrozol ISM® es el primer inyectable de este tipo que se está desarrollando y podría proporcionar ventajas potenciales, tales como una mejora de la calidad de vida de las pacientes, una disminución de los costes sociosanitarios y una mejora de la tasa de cumplimiento terapéutico.

Esto representa una oportunidad para Letrozol ISM®, ya que podría mejorar los resultados del tratamiento oral actual y ganar cuota de mercado. Además, se están estudiando unas dosis más bajas, pero de manera más sostenida que comparadas con las del tratamiento oral podrían reducir los efectos adversos secundarios, tales como la pérdida de masa ósea y la dislipidemia, debido a la menor exposición al fármaco. Este perfil mejorado de seguridad, si se demuestra en los ensayos clínicos, tiene el potencial de impactar positivamente en la adherencia al tratamiento de forma significativa.



# INFORMACIÓN BURSÁTIL

En 2019, la acción de ROVI se ha revalorizado un 39,8%, desde 17,45 euros a 24,40 euros. En el mismo período el Ibex 35 ha crecido un 11,8% hasta los 9.542,20 puntos. La capitalización bursátil del Grupo a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 1.368,1 millones de euros. El volumen diario medio negociado de enero a diciembre de 2019 fue de 20.878 títulos, incluyendo el volumen negociado en el mercado de bloques. Si consideramos solo el volumen negociado en mercado, fue de 9.565 títulos (vs 6.691 en 2018). El volumen medio diario

(sin bloques) aumentó un 43% en 2019 frente a 2018.

La acción de ROVI concluía en 2019 con un valor de 24,40 euros por acción. Su mayor caída fue a un valor nominal de 16,93 euros por acción y precio máximo en el periodo en 25,50 euros. Tras un inicio plano de 2019, a partir del segundo semestre, la cotización de la acción de ROVI inició un crecimiento constante que, trimestre a trimestre, ha concluido de forma sobresaliente.

## Evolución de la acción de ROVI



## Evolución comparada de la acción de ROVI



Los accionistas recibieron en 2019 un dividendo de 0,0798 euros por acción con derecho a percibirlo con cargo a los resultados de 2018. En febrero de 2020, ROVI anunció que propondría a la Junta General de Accionistas un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2019 de 0,1751 euros por acción con derecho a percibirlo, lo que supondría un incremento del 119% comparado con el dividendo pagado con cargo a los resultados del ejercicio 2018 (0,0798 euros/acción) e implicaría el reparto de, aproximadamente, el 25% del beneficio neto consolidado del año 2019. Como consecuencia de la crisis del Covid-19, ROVI ha aplazado su Junta General de Accionistas y ha puesto en revisión su propuesta de dividendo.

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Número de acciones</b>	<b>56.068.965</b>	56.068.965
<b>Cotización al cierre</b>	<b>24,40 euros</b>	17,45 euros
<b>Capitalización al 31/12</b>	<b>1.368.082.746 euros</b>	978.403.439 euros
<b>Dividendo total</b>	<b>4.474.000 euros</b>	6.035.000 euros
Dividendo por acción pagado en 2019 con cargo a los resultados de 2018	0,0798 euros	0,1207 euros
Dividendo por acción propuesto con cargo a los resultados de 2019	0,1751 euros*	-
Pay out (como % del beneficio neto consolidado)	25%	35%
<b>Beneficio por acción</b>	<b>0,70 euros</b>	0,32 euros
<b>PER</b>	<b>34,8</b>	54,7

\*En revisión por crisis del Covid-19.



Los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A., tanto directas como indirectas, superiores al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Porcentaje de derechos de voto	DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL
<b>Norbel Inversiones, S.L.</b>	63,107%	-	<b>63,107%</b>
<b>Indumentia Pueri, S.L.</b>	-	5,057%	<b>5,057%</b>
<b>T. Rowe Price Associates, Inc</b>	-	3,390%	<b>3,390%</b>
<b>Wellington Management Group, LLP</b>	-	4,924%	<b>4,924%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>63,107%</b>	<b>13,371%</b>	<b>76,478%</b>

A lo largo del ejercicio 2019, ROVI ha adquirido un total de 224.449 acciones propias (68.603 durante el 2018), habiendo desembolsado por ellas un importe de 4,72 millones de euros (1,14 millones de euros en el ejercicio 2018). Asimismo, se han vuelto a vender un total de 232.548 acciones propias (58.731 durante el 2018) por un importe de 4,87 millones de euros (986.000 euros en 2018). Dichas acciones habían sido adquiridas por un coste medio ponderado de 3,19 millones de euros (733.000 de euros en 2018), originando un beneficio en la venta de 1,68 millones de euros (256.000 euros en 2018) que se ha llevado a reservas. A 31 de diciembre de 2019 existen en autocartera 686.956 acciones propias (695.055 a 31 de diciembre de 2018).

Los accionistas significativos poseen el 76,478% del capital de ROVI. La sociedad Norbel Inversiones, S.L. posee el 63,107% de las acciones de Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A. Norbel Inversiones, S.L. está participada por D. Juan López-Belmonte López (20,000%) y por D. Juan, D. Iván y D. Javier López Belmonte Encina (26,667% cada uno de ellos). Por tanto, la participación de D. Juan López-Belmonte

López en ROVI al cierre de 2019 asciende al 12,621% del capital social y la de D. Juan, D. Iván y D. Javier López-Belmonte Encina al 16,829% al cierre de 2019.

Por su parte, el resto de accionistas con participaciones significativas tienen la siguiente composición y carácter:

- **Indumentia Pueri, S.L.** es la patrimonial de la familia Domínguez, propietaria de la empresa malagueña de moda infantil Mayoral.
- **TRowe Price Associates, Inc Limited** es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva con sede en Estados Unidos.
- **Wellington Management Group LLP** es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva con sede en Estados Unidos.

A través de su 'Política de Comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto', que actualiza y aplica constantemente, ROVI mantiene una comunicación regular y fluida de todas sus actividades. Para ello, cuenta con diferentes canales para el contacto

con inversores como el correo para consultas directas ([ir@rovi.es](mailto:ir@rovi.es)) o a través del formulario incluido en la web: [www.rovi.es/contacto](http://www.rovi.es/contacto).

ROVI ofrece a todos sus accionistas la posibilidad de recibir automáticamente toda la información financiera de la compañía a través de un sistema de alertas mediante el correo electrónico, pudiendo consultar en el portal del grupo información regular, puntual y relevante de la compañía como presentaciones y documentos legales económico-financieros y de gobierno corporativo.

## Actividad de relación con inversores

Fiel a sus principios de cercanía y transparencia, ROVI mantiene una continua actividad a lo largo del año a través de reuniones, foros y eventos con inversores. A lo largo de 2019, ha llevado a cabo 11 *roadshows*, ha participado en 15 eventos con inversores y ha realizado 34 visitas a inversores y conferencias telefónicas, lo que en total ha supuesto la atención de más de 150 inversores.

Además, a lo largo del pasado ejercicio y en aras de facilitar canales de comunicación complementarios a los existentes, ROVI ha creado tres perfiles en redes sociales (Twitter, LinkedIn y YouTube) desde los que hace difusión de las novedades del grupo compartiendo sus hechos relevantes, como notas de prensa y otras actividades ligadas a la responsabilidad social corporativa.

## Coberturas de analistas

A 31 de diciembre de 2019, ROVI cuenta con 13 coberturas de analistas. En 2019, el consenso de analistas recomienda "Comprar" ROVI, con un precio objetivo medio de 24,98 euros, un 2% por encima del precio de cierre de la acción a 31/12/2019 que se situó en los 24,40 euros.



**ROVI ofrece  
a todos sus  
accionistas  
la posibilidad  
de recibir  
automáticamente  
toda la información  
financiera de la  
compañía**



# CLIENTES, PACIENTES Y PROFESIONALES

ROVI mantiene un triple compromiso con pacientes, clientes y profesionales, con el objetivo de satisfacer sus necesidades y expectativas a través de una oferta de servicios a la carta en la fabricación para terceros, ofreciendo las mejores opciones de tratamiento para ofrecer las herramientas necesarias a los profesionales sanitarios para hacer mejor su trabajo y, finalmente, mejorar la vida de los pacientes gracias a productos que incorporan los últimos avances y son los mejores medicamentos para el tratamiento de sus dolencias.

A través de estos mecanismos, se busca alcanzar un alto grado de satisfacción de estos tres grupos y el establecimiento de sólidas relaciones de confianza a largo plazo. Y esto se articula en un servicio donde prima la calidad y la experiencia, principios de actuación de la Política General de RSC de ROVI en relación con estos grupos de interés que son la base del negocio de la compañía.

Las actividades de ROVI con las que se relaciona con estos grupos son la fabricación a terceros y la distribución de productos, ya sea fabricados en sus plantas o comercializados bajo licencia. De este modo, el grupo cuenta con la posibilidad de ofrecer a otros laboratorios la posibilidad de aprovechar sus instalaciones para externalizar sus procesos de fabricación de formas farmacéuticas desde jeringas precargadas a viales, supositorios, comprimidos, cápsulas duras o sobres.

Derivado de esta actividad, el grupo cuenta con un grupo de clientes diferenciado que abarca filiales y *partners* internacionales, mayoristas farmacéuticos, oficinas de farmacia y hospitales de toda España a quienes distribuye tanto sus productos como los de otras compañías a través de su perfil como *partner* de comercialización de medicamentos y dispositivos médicos.

## COMPROMISOS

Apostar por fármacos innovadores como motor de crecimiento de ROVI.

Prestar especial atención a la protección de la salud y seguridad de nuestros clientes y pacientes a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros productos, mediante el cumplimiento estricto de la legislación aplicable.

Mantener la debida confidencialidad en el tratamiento de sus datos.

Gestionar y resolver sus consultas y reclamaciones en el plazo más breve posible.

Realizar un seguimiento de la experiencia del cliente, mediante encuestas que midan su satisfacción y por otros medios y sistemas que permitan una escucha activa y permanente del cliente en todos aquellos procesos y operaciones en los que este se relaciona con la compañía.

Mantener canales de comunicación adecuados y eficientes utilizando para ello, los medios que mejor se adapten.

Respetar y cumplir las normas que regulan las actividades de comunicación y marketing y asumir los códigos voluntarios que dan transparencia y veracidad a dichas acciones.

## Cercanía, servicio y confianza

Cercanía, actitud de servicio permanente y confianza, son los pilares sobre los que se cimentan las relaciones comerciales duraderas que ROVI considera esenciales en su relación con estos grupos. Para ello, clientes directos, pacientes y profesionales tienen a su disposición diversos canales de consulta para las solicitudes de información como el portal exclusivo para los socios internacionales ([www.bemimed.com](http://www.bemimed.com)), activo desde 2008.

ROVI persigue un alto grado de satisfacción de estos tres grupos de interés y el establecimiento de sólidas relaciones de confianza

a largo plazo. Y esto se articula en un servicio donde prima la calidad y la experiencia, principios de actuación de su Política General de RSC en relación con estos grupos de interés que son la base del negocio de la compañía.

De esta manera, se refuerza aún más el compromiso permanente que mantiene ROVI de proteger y garantizar la información personal de clientes, pacientes y profesionales. Algo que no es sólo a partir de la normativa en 2019, sino que lleva materializando durante toda su historia mediante la adopción de diversas medidas y establecimiento de procedimientos que garantizan la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos que trata, así como para salvaguardar los derechos y libertades de las personas.

### PRIVACIDAD DE DATOS EN ROVI

*Procedimientos*

#### Pacientes

El Grupo ROVI cuenta con procedimientos específicos que regulan el tratamiento de datos de carácter personal tanto en el ámbito de la farmacovigilancia como en el de operaciones clínicas.

#### Profesionales sanitarios

El Grupo ROVI ha llevado a cabo una profunda revisión y actualización de sus políticas de privacidad para garantizar el tratamiento leal, transparente y lícito de la información personal en la interrelación con estos para promover la mejora en la atención a los pacientes, proporcionando información clara y concisa sobre las bases legitimadoras del tratamiento de los datos de carácter personal y adaptando a las nuevas exigencias legislativas los mecanismos de recogida del consentimiento de uso de los datos de carácter personal.

#### Clientes y Proveedores

El Grupo ROVI aplica la legislación vigente para garantizar la seguridad de los datos de sus empleados y otros terceros cuyo tratamiento sea necesario para el desarrollo de la relación contractual y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizados.



## Calidad, por encima de todo

Los objetivos principales de ROVI, y todos sus profesionales, a la hora de comercializar productos en el mercado son tres: calidad, seguridad y eficacia. Garantizar estos factores es una máxima en su día a día y para ello se han establecido diferentes procedimientos con el fin de describir los controles realizados en todas las fases por las que pasa la fabricación de formas farmacéuticas. Todas las empresas del grupo cuentan con unos procedimientos que describen pormenorizadamente los controles que se realizan en todas las fases de los procesos, desde la investigación y desarrollo de productos, la recepción de materias primas, materiales de acondicionamiento, producción, almacenamiento y distribución hasta el consumo de los clientes

La compañía mantiene un doble compromiso, tanto con los máximos estándares internos,

como con aquellos que imponen los organismos reguladores que evalúan los distintos productos que se incluyen en la cartera que comercializa ROVI. Para evaluar el cumplimiento de todos ellos, en todas las instalaciones del grupo se realizan auditorías internas periódicas y, anualmente, la Dirección lleva a cabo revisiones en las que se analizan los principales puntos de mejora de las organizaciones.

A todo esto, se suman las auditorías de calidad por parte de entidades externas, una muestra más del compromiso con la mejora continua y el mantenimiento de los más altos estándares de calidad; así como, en función de la frecuencia establecida en la legislación aplicable a los productos, las inspecciones por parte de las Autoridades Sanitarias, tanto españolas como de los países a los que son exportados los productos.

## Datos Calidad 2019

	LAB. FCOS. ROVI	PAN QUÍMICA	PORTUGAL	ALEMANIA	UK	ITALIA	FRANCIA	TOTALES
<b>GENERAL</b>								
Uds. fabricadas/ Uds. distribuidas	17.343.883	27.513	57.932	603.395	144.641	1.998.454	0	20.175.818
<b>Reclamaciones clientes</b>								
Nº reclamaciones de clientes	100	0	11	118	11	12	0	252
Reclamación/ millón ud.	5,77	0,00	189,88	0	76,05	2,00	0	12,09
<b>Consultas de clientes / CALIDAD / Terapéuticas</b>								
Nº consultas de clientes	340	0	37	247	19	2	0	645
Consultas/millón ud.	19,60	0,00	638,68	409,35	131,36	1,00	0	31,97



## Farmacovigilancia y seguridad de los productos

Con la seguridad de los pacientes como principal prioridad, ROVI cuenta con un sistema de farmacovigilancia para detectar cualquier posible reacción adversa, es decir, cualquier respuesta nociva, y no intencionada, a uno de sus medicamentos o productos sanitarios.

El Departamento de Farmacovigilancia de ROVI tiene habilitado un canal de comunicación mediante correo electrónico ([farmacovigilancia@rovi.es](mailto:farmacovigilancia@rovi.es)) o llamada de teléfono [(+34) 91 021 30 00], ambos accesibles a través de la página web de la compañía ([www.rovi.es](http://www.rovi.es)). Este sistema permite que, tras recibir la comunicación de una reacción adversa, se analice si puede deberse a un problema de calidad y/o seguridad, de forma que se ponga en marcha el proceso de detección de señales que ROVI tiene implantado y que permite detectar cualquier cambio en el balance beneficio/riesgo de los medicamentos.

Es un sistema que también permite la monitorización continua de todos los productos, evaluando la información de seguridad que recibe a través de las diferentes vías como, por ejemplo, notificaciones espontáneas de pacientes y profesionales sanitarios, autoridades sanitarias, estudios o publicaciones en la literatura científica. En el caso de que durante el tratamiento de una reclamación se detecte un posible riesgo para un paciente y/o profesional sanitario, el departamento de Calidad informa a Farmacovigilancia para proceder a la correcta gestión del caso. Esta investigación puede implicar a varios departamentos (Calidad; Farmacovigilancia o Medical Science Liaison), tanto en España como en las filiales, o, incluso, a los proveedores y/o subcontratistas. La eficacia de estas acciones es analizada, anualmente, en la revisión del sistema por la Dirección de ROVI.

***Durante el 2019  
se ha registrado un total de  
1.230 reacciones adversas  
con todos los medicamentos  
que ROVI comercializa***



# RECURSOS HUMANOS

El equipo humano es el que hace posible el éxito de una empresa y que sea capaz de alcanzar y superar sus objetivos, como ha pasado en 2019 en ROVI. El grupo es consciente del papel vital que tienen los profesionales que integran la plantilla y por ello garantiza tanto su desarrollo como profesionales a lo largo de toda su carrera, así como la promoción de las mejores prácticas en materia laboral en todos sus centros.

De esta manera, en ROVI se garantiza un entorno seguro y cómodo para trabajar, promoviendo las buenas relaciones, el buen trato y la tolerancia entre todos sus empleados y colaboradores. Al mismo tiempo, se apuesta decididamente por la formación, conscientes de que tener los profesionales con las mejores aptitudes y capacidades es vital para mantener el impulso innovador de la empresa. Además, se continúa con una política de favorecer el empleo indefinido para generar un ambiente de estabilidad, generar un empleo de calidad y favorecer tanto el crecimiento profesional como la conciliación de este con las responsabilidades familiares y los anhelos personales de cada una de las personas que trabaja en ROVI.

**En ROVI se garantiza un entorno seguro y cómodo para trabajar**

## Nuevos canales de comunicación interna

ROVI trata, por todos los medios, de mantener una relación sana y productiva con sus empleados. Por este motivo, necesita unos canales de comunicación entre la empresa y la plantilla que sean transparentes, cercanos y accesibles. Para ello, tradicionalmente se han utilizado y se utilizan diferentes mecanismos para tratar diferentes asuntos de interés general, hitos de la empresa, acuerdos o cambios organizativos como boletines, el canal de televisión interno, tableros de anuncios o correos electrónicos, buscando siempre aprovechar todos los medios técnicos a su alcance para llegar a toda la plantilla, independientemente de si cuenta o no con acceso a los medios técnicos necesarios.

A todos ellos, se les sumaba en julio de 2019, ROVI Rock's, una aplicación para dispositivos móviles de uso exclusivo para la plantilla de ROVI.

### ROVI Rock's

- Permite **estar al día de las novedades** de la compañía, además de incluir información de gran utilidad como un **directorio de empleados**, con su teléfono de contacto, el canal confidencial de consultas **Canal Ético** o la sección **Ideas ROVI**, desde la que los empleados pueden presentar propuestas de mejora para la compañía.
- Permite entrar en un **área de descuentos** y colectividades exclusivos para los empleados del grupo e incluye una sección de **biblioteca virtual** (denominada *ROVIteca*), en la que pueden acceder a un **catálogo de más de 2.000 títulos** de todo tipo: novela, aprendizaje, revistas de actualidad, literatura infantil, grandes clásicos, etc.

102-8

## BALANCE DEL EJERCICIO Y RETOS DE FUTURO

La gestión de los Recursos Humanos en ROVI durante 2019 ha continuado con el foco puesto en una creación de empleo de calidad al mismo tiempo que se atienden debidamente las necesidades del negocio. De este modo, se ha seguido fomentando el uso equilibrado de contratos indefinidos y temporales, utilizando los primeros para atender las necesidades estructurales de plantilla y usando los segundos para requerimientos puntuales o estacionales de la actividad.

### Distribución de los empleados por tipo de contrato/sexo

	2019			2018			VARIACIÓN TOTAL
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	
Indefinido tiempo completo	496	526	1.022	462	532	994	3%
Indefinido tiempo parcial	-	8	8	-	4	4	100%
Indefinido jornada reducida	4	35	39	-	-	-	-
<b>Total indefinidos</b>	<b>500</b>	<b>569</b>	<b>1.069</b>	<b>462</b>	<b>536</b>	<b>998</b>	<b>7%</b>
Temporal obra	2	1	3	2	3	5	-40%
Temporal acumulación tareas	61	48	109	47	55	102	7%
Temporal interinidad	6	8	14	4	6	10	40%
Formativos/prácticas	31	51	82	27	49	76	8%
Temporal tiempo parcial	14	19	33	15	17	32	3%
Temporal tiempo completo discapacitado	-	-	-	1	-	1	-
<b>Total temporales</b>	<b>114</b>	<b>127</b>	<b>241</b>	<b>96</b>	<b>130</b>	<b>226</b>	<b>7%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>614</b>	<b>696</b>	<b>1.310</b>	<b>558</b>	<b>666</b>	<b>1.224</b>	<b>7%</b>

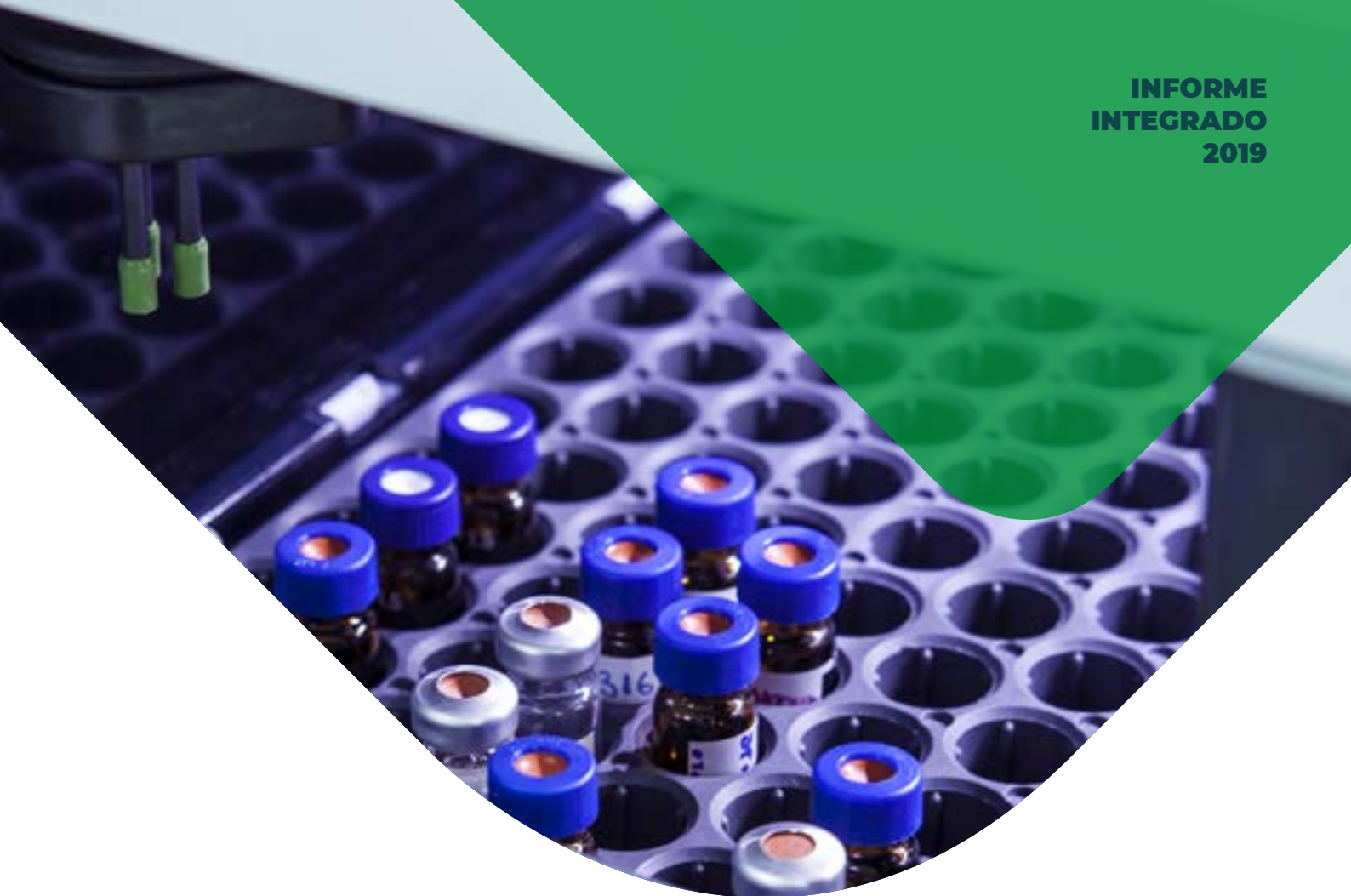


## Distribución de los empleados por tipo de contrato/edad

	18-30	31-40	41-50	51-60	>60	TOTAL
<b>Indefinido</b>	181	311	360	203	14	<b>1.069</b>
<b>Temporal obra</b>	1	2	-	-	-	<b>3</b>
<b>Temporal acumulación tareas</b>	45	41	19	3	1	<b>109</b>
<b>Temporal interinidad</b>	3	3	6	2	-	<b>14</b>
<b>Formativos/prácticas</b>	71	9	1	1	-	<b>82</b>
<b>Temporal tiempo parcial</b>	9	-	-	-	24	<b>33</b>
<b>TOTAL</b>	<b>310</b>	<b>366</b>	<b>386</b>	<b>209</b>	<b>39</b>	<b>1.310</b>

## Distribución de los empleados por tipo de contrato/grupo profesional

	1	2	3	4	5	6	7	8	0	FILIALES	TOTAL
<b>Indefinido</b>	5	10	129	195	359	136	196	4	17	18	<b>1.069</b>
<b>Temporal Obra</b>	-	1	-	-	1	1	-	-	-	-	<b>3</b>
<b>Temporal acum. tareas</b>	-	31	23	18	24	12	-	-	-	1	<b>109</b>
<b>Temporal interinidad</b>	-	4	6	1	3	-	-	-	-	-	<b>14</b>
<b>Formativos/Prácticas</b>	-	-	4	10	46	22	-	-	-	-	<b>82</b>
<b>Temporal T. Parcial</b>	2	-	9	11	10	-	1	-	-	-	<b>33</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>46</b>	<b>171</b>	<b>235</b>	<b>443</b>	<b>171</b>	<b>197</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>1.310</b>



Continúa en el último ejercicio la tendencia de incremento sostenido de la plantilla, algo que se prevé mantener en los próximos años debido a actuaciones como la nueva planta de producción en Granada (38 nuevos empleos proyectados). En total, la plantilla de ROVI a cierre de 2019 contaba con 1.310 empleados, 86 más que en 2018. El número medio de empleados durante el ejercicio 2019 ha ascendido a 1.293, frente a los 1.209 del año anterior.

ROVI cuenta con una plantilla de profesionales altamente cualificados en la que prima el principio igualdad de oportunidades, promoviendo la inclusión y el acceso en condiciones equitativas de candidatos con capacidades diferentes y el equilibrio e igualdad en las condiciones de hombres y mujeres. Con ello se continúa la estrategia de consolidación de la igualdad de oportunidades y la diversidad como aspecto definitorio de su cultura. A cierre del ejercicio, del total de la plantilla 696 puestos son ocupados por mujeres (666 a 31 de diciembre de 2018) y 614 hombres (558 en 2018).

Al mismo tiempo, como en años anteriores, se ha apostado especialmente por la creación de empleo joven, apoyando así una importante

## Distribución de los empleados por sexo

	2019	2018	VARIACIÓN TOTAL
<b>Hombres</b>	614	558	<b>10%</b>
<b>Mujeres</b>	696	666	<b>5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.310</b>	<b>1.224</b>	<b>7%</b>

demanda social especialmente en España, que se ha complementado con profesionales con experiencia. ROVI continúa entendiendo que para afrontar la estrategia de la empresa es necesaria una plantilla equilibrada entre talento joven y veteranos experimentados. Lo anterior se aprecia en las tablas de distribución de empleados por edad, donde se puede advertir un equilibrio en el reparto de la plantilla entre los diferentes tramos.



## Distribución de los empleados por edad/sexo

	2019			2018			VARIACIÓN TOTAL
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	
<b>18-30 años</b>	88	222	<b>310</b>	78	106	<b>184</b>	<b>68%</b>
<b>31-40 años</b>	179	187	<b>366</b>	156	216	<b>372</b>	<b>-2%</b>
<b>41-50 años</b>	210	176	<b>386</b>	195	213	<b>408</b>	<b>-5%</b>
<b>51-60 años</b>	116	93	<b>209</b>	109	114	<b>223</b>	<b>-6%</b>
<b>&gt;60 años</b>	21	18	<b>39</b>	20	17	<b>37</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>614</b>	<b>696</b>	<b>1.310</b>	<b>558</b>	<b>666</b>	<b>1.224</b>	<b>7%</b>

## Distribución de los empleados por país/sexo

	2019			2018			VARIACIÓN TOTAL
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	
<b>España</b>	606	685	<b>1.291</b>	550	654	<b>1.204</b>	<b>7%</b>
<b>UK</b>	-	1	<b>1</b>	-	1	<b>1</b>	<b>0%</b>
<b>Alemania</b>	3	2	<b>5</b>	3	3	<b>6</b>	<b>-17%</b>
<b>Italia</b>	1	3	<b>4</b>	3	3	<b>6</b>	<b>-33%</b>
<b>Francia</b>	3	-	<b>3</b>	1	1	<b>2</b>	<b>50%</b>
<b>Polonia</b>	-	1	<b>1</b>	-	-	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Portugal</b>	1	4	<b>5</b>	1	4	<b>5</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>614</b>	<b>696</b>	<b>1.310</b>	<b>558</b>	<b>666</b>	<b>1.224</b>	<b>7%</b>

## ROTACIÓN JUSTA Y RESPONSABLE

Como cualquier empresa, ROVI cuenta con un porcentaje de empleados en rotación, tanto de manera voluntaria como por necesidades de su actividad. En ese sentido, la compañía garantiza la máxima diligencia en la salvaguarda de los derechos del empleado, y procura tanto una transición con todas las garantías legales, al mismo tiempo que mantiene siempre la intención de recuperar a esos profesionales si las circunstancias del negocio lo permiten.

### Distribución de los despidos por sexo

	2019	2018	VARIACIÓN TOTAL
<b>Hombres</b>	22	17	29%
<b>Mujeres</b>	17	16	6%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>33</b>	<b>18%</b>

### Distribución de los despidos por edad/sexo

	2019			2018			VARIACIÓN TOTAL
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	
<b>18-30 años</b>	1	2	<b>3</b>	2	-	<b>2</b>	<b>50%</b>
<b>31-40 años</b>	5	10	<b>15</b>	3	4	<b>7</b>	<b>114%</b>
<b>41-50 años</b>	8	5	<b>13</b>	5	8	<b>13</b>	<b>0%</b>
<b>51-60 años</b>	8	0	<b>8</b>	3	2	<b>5</b>	<b>60%</b>
<b>&gt;60 años</b>	0	0	<b>0</b>	4	2	<b>6</b>	<b>-100%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>17</b>	<b>39</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>18%</b>



## Distribución de los despidos por grupo profesional\*/sexo

	2019			2018			VARIACIÓN TOTAL
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	
<b>1</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>2</b>	4	3	7	3	-	3	133%
<b>3</b>	4	3	7	2	2	4	75%
<b>4</b>	-	1	1	1	2	3	-67%
<b>5</b>	10	7	17	7	5	12	42%
<b>6</b>	3	2	5	-	3	3	67%
<b>7</b>	1	1	2	3	2	5	-60%
<b>8</b>	-	-	-	-	1	1	-
<b>0</b>	-	-	-	1	1	2	-
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>17</b>	<b>39</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>18%</b>

\* Grupo Profesional correspondiente con el XIX Convenio Colectivo de la Industria Química.

**Continúa en el último ejercicio la tendencia de incremento sostenido de la plantilla, algo que se prevé mantener en los próximos años**



# IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DESARROLLO PROFESIONAL

ROVI cuenta con políticas que trabajan activamente para garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres; la no discriminación por razón de género, raza o de ninguna otra condición personal en los procesos de selección y en las promociones, así como en el desarrollo profesional y en la política de compensación de las personas que trabajan en el grupo. Especialmente, vigila las situaciones en las que pueda incurrir en casos de discriminación indirecta - situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo -.

Tanto el Código Ético de la empresa como el Plan de Igualdad de Oportunidades garantizan que se cumplen estos principios de igualdad y no discriminación, y desde donde emana la creación e incorporación de acciones y mecanismos en áreas como la selección, contratación, promoción interna, desarrollo profesional, formación, retribución, conciliación, violencia de género y prevención del acoso y comunicación.

La Comisión de Igualdad de Oportunidades es el organismo que se encarga del adecuado seguimiento de las medidas que se van implementando y vela por mantener activo y actualizado el compromiso del grupo en la materia. Las políticas que desarrolla tienen reflejo desde el Consejo de Administración, donde el criterio para el nombramiento de consejeros se basa únicamente en el mérito de los candidatos, buscando personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, independientemente de su sexo o raza. El grupo mantiene su objetivo de que en 2020 se alcance un 30% de representación femenina en el total de los miembros del Consejo de Administración que actualmente es, aproximadamente, del 15%.

Asimismo, en ROVI no se tolera el acoso y la violencia, rechazando cualquier manifestación de estas conductas tanto física, sexual, psicológica, moral, de abuso de autoridad o cualquier otra forma de estas que genere un ambiente intimidatorio u ofensivo para los derechos de sus empleados. El grupo cuenta con un Protocolo para la Prevención y Tratamiento de los casos de Acoso Moral y Sexual en el puesto de trabajo que todos los empleados tienen obligación de conocer y respetar.

La compañía tiene a disposición de sus empleados, proveedores, socios comerciales, agentes y colaboradores un Canal Ético a través del que pueden realizar cualquier denuncia de la vulneración del citado protocolo y en el que se garantiza un tratamiento y respuesta adecuadas a las mismas. Este canal cuenta con un reglamento propio que regula el procedimiento a seguir para la gestión y tramitación de las denuncias y notificaciones recibidas y garantiza que, ante una actuación potencialmente contraria a los principios y valores de la empresa, ésta pueda reaccionar de manera rigurosa, eficaz y diligente.



# Conciliación responsable de la vida laboral y familiar

401-2

Las distintas realidades personales y familiares son parte, y una especialmente enriquecedora, de la diversidad en la plantilla de ROVI. Es por ello por lo que la empresa vela por aplicar no sólo las medidas de conciliación que se exigen desde la administración pública, así como las introducidas en el convenio colectivo de la industria química, sino que aporta un conjunto propio que las amplía y mejora.

Las diferentes opciones que presenta el grupo van dirigidas a la creación de un entorno laboral que aporte una mayor calidad de vida y armonía entre el desarrollo de la faceta personal y familiar y la promoción y carrera profesional de sus empleados:

## Jornada laboral y descansos

- Flexibilidad horaria en el inicio y fin de la jornada laboral para el personal de oficina y de estructura del área industrial.
- Cambios de turno o día entre compañeros en el área industrial y reducciones de jornada adaptadas a las necesidades de cada persona.
- Flexibilidad en los calendarios de vacaciones siempre que la actividad del área del empleado sea compatible.

## Retribuciones

- Abono de un complemento salarial para colectivos más vulnerables, como mujeres embarazadas, para garantizar que no existan condicionantes como una merma económica en los ingresos habituales. Se completa la prestación que recibe de la Seguridad Social hasta el 100% del salario y la disponibilidad de solicitar ticket guardería, tickets restaurante y seguro médico dentro de su propuesta de salario a la carta.
- Se ofrece a todos los empleados indefinidos una cobertura en la póliza de seguro de vida con cargo a la empresa.

*En 2019, **13 empleados solicitaron acogerse a la jornada reducida** para poder conciliar la vida personal y profesional*

### **Desplazamientos**

- Se dota de ordenador portátil a todo el personal que lo precisa, con conectividad a la intranet de la compañía, para evitar viajes y desplazamientos innecesarios.
- Se fomenta el uso de videoconferencia y reuniones online.
- Si la labor desempeñada lo permite, se gestiona la posibilidad de teletrabajo en las últimas semanas de gestación para las madres.
- En los centros de trabajo con dificultades para el aparcamiento de vehículos en la vía pública, la empresa pone a disposición de las mujeres gestantes una serie de plazas de parking que facilitan su movilidad hacia el centro de trabajo.

### **Desconexión laboral**

- Se evita activamente la comunicación a los empleados fuera del horario laboral por cualquier canal (teléfono, email, chat, etc.) salvo necesidad urgente, imprevista o manifiestamente necesaria y no atendible por otros medios.
- Se evita la convocatoria de reuniones a última hora de la jornada que puedan suponer un desajuste en el horario de salida y que pueda afectar a la atención de las obligaciones familiares por parte de los trabajadores.



## Evaluación retribución de los empleados y brecha salarial

En ROVI se mantiene la convicción de la necesidad de aplicación efectiva del principio de igualdad de salarios para trabajos de igual valor y es el principio que rige en su política salarial, aplicándolo desde el momento de la contratación del empleado y en las sucesivas revisiones de su salario a lo largo de su vida laboral.

Para asegurar la aplicación del principio de igualdad laboral, desde la compañía se monitoriza periódicamente la brecha salarial de género mediante la evaluación de los indicadores que relacionan diferencias salariales por puestos de trabajo y sexo. El objetivo es identificar posibles desviaciones, tutelar las posibles diferencias y reducirlas al mínimo posible.

ROVI realizó en 2018 un encargo de aseguramiento limitado de los indicadores de brecha salarial por categoría profesional de las empre-

sas del grupo a la auditora Pricewaterhouse Coopers Auditores S.L. (PwC). Los indicadores fueron elaborados tomando como referencia la metodología, de fecha de enero de 2015, publicada por el Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, relativa al cálculo de la brecha salarial de género.

PwC, a través de los indicadores citados, realizó un análisis diagnóstico de la plantilla del grupo para conocer las diferencias en las retribuciones entre hombres y mujeres dentro de los mismos puestos de trabajo. En el análisis de dichos indicadores se apreció, según opinión de la auditora mencionada, que no hay discriminación salarial por razón de sexo, ni diferencias retributivas que no estén fundamentadas en factores de tipo personal (nivel de formación, experiencia laboral, antigüedad, etc.), o del puesto de trabajo (funciones realizadas, nivel de responsabilidad, o jornada, etc.).

En 2019, ROVI ha actualizado los datos a fecha 31 de diciembre y de los indicadores obtenidos se aprecia la misma conclusión, no hay discriminación salarial por razón de sexo, ni diferencias retributivas que no estén fundamentadas en factores de tipo personal o del puesto de trabajo.



**La  
remuneración  
media de los  
empleados  
en 2019 fue de  
36.013 euros**

### Remuneración media por sexo

	2019	2018	VARIACIÓN TOTAL
<b>Hombres</b>	36.782 €	40.733 €	<b>-10%</b>
<b>Mujeres</b>	35.244 €	36.738 €	<b>-4%</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>36.013 €</b>	<b>38.735 €</b>	<b>-7%</b>

### Remuneración media por edad/sexo

	2019		2018		VARIACIÓN TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
<b>18-30 años</b>	22.813 €	28.091 €	21.966 €	21.983 €	<b>16%</b>
<b>31-40 años</b>	29.893 €	34.909 €	30.535 €	34.460 €	<b>0%</b>
<b>41-50 años</b>	44.772 €	41.400 €	47.312 €	45.095 €	<b>-7%</b>
<b>51-60 años</b>	48.836 €	40.914 €	58.097 €	41.546 €	<b>-10%</b>
<b>&gt;60 años</b>	51.672 €	36.987 €	33.459 €	11.908 €	<b>95%</b>

### Remuneración media\* por grupo profesional\*\*/sexo

	2019		2018		VARIACIÓN TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
<b>1</b>	16.000 €	17.262 €	15.311 €	14.892 €	<b>10%</b>
<b>2</b>	17.117 €	18.095 €	16.677 €	17.012 €	<b>5%</b>
<b>3</b>	19.137 €	21.510 €	19.000 €	19.266 €	<b>6%</b>
<b>4</b>	26.350 €	25.951 €	25.082 €	23.432 €	<b>8%</b>
<b>5</b>	36.492 €	33.925 €	42.078 €	40.546 €	<b>-15%</b>
<b>6</b>	43.960 €	34.910 €	50.426 €	36.687 €	<b>-9%</b>
<b>7</b>	53.905 €	50.705 €	51.208 €	47.265 €	<b>6%</b>
<b>8</b>	104.044 €	102.851 €	105.465 €	105.050 €	<b>-2%</b>
<b>0</b>	226.024 €	132.203 €	202.978 €	130.182 €	<b>8%</b>
<b>Filiales</b>	<b>71.545 €</b>	<b>66.091 €</b>	<b>87.949 €</b>	<b>72.367 €</b>	<b>-14%</b>

\* No se incluye la remuneración de las becas, ya que no cuentan con Grupo Profesional.  
\*\* Grupo Profesional correspondiente con el XIX Convenio Colectivo de la Industria Química.



## Remuneración media del comité de dirección/sexo

	2019			2018			VARIACIÓN TOTAL
	Hombres	Mujeres	PROMEDIO	Hombres	Mujeres	PROMEDIO	
<b>Retribución Fija</b>	179.399 €	113.333 €	<b>146.366 €</b>	163.430 €	93.419 €	<b>128.425 €</b>	<b>14%</b>
<b>Retribución Variable</b>	61.144 €	28.333 €	<b>44.889 €</b>	61.960 €	36.763 €	<b>49.362 €</b>	<b>-9%</b>
<b>Retribución en especie</b>	10.944 €	6.977 €	<b>8.960 €</b>	8.752 €	5.280 €	<b>7.016 €</b>	<b>28%</b>
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>251.787 €</b>	<b>148.644 €</b>	<b>200.215 €</b>	<b>234.142 €</b>	<b>135.462 €</b>	<b>184.802 €</b>	<b>8%</b>

Además, ROVI cuenta con una Política para el Rembolso de Gastos y Pago de Dietas de una serie de conceptos estipulados, para facilitar que, diferentes conceptos relacionados con la labor de los empleados no les supongan un gasto extra. El reembolso de gastos va precedido de la correspondiente nota de gastos a la que se debe acompañar la documentación soporte de estos (facturas, etc.). Para evitar fraudes, los empleados deben satisfacer los gastos en los que incurren con ocasión de su prestación de servicios de forma preferente con la tarjeta de crédito corporativa, y se deben minimizar los pagos en efectivo.

En el caso particular de la remuneración media de los miembros del Comité de Dirección de la compañía en 2019, incluyendo retribución fija, variable y en especie, es de 251.787 euros en el caso de los hombres y de 148.644 euros en el caso de las mujeres. La diferencia entre ambos se debe a que en el caso de los hombres tres de ellos son también Consejeros Ejecutivos y sus salarios reflejan las responsabilidades adicionales que asumen.

## Atracción, retención del talento y formación

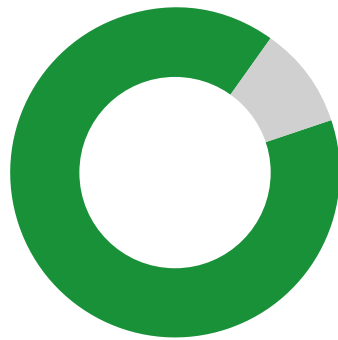
El éxito de ROVI pasa, inexorablemente, por seleccionar y retener el mejor talento. Es la base necesaria para el crecimiento del negocio y para ello, desde el Departamento de Recursos Humanos, se diseñan y gestionan tanto las Políticas de Selección que tienen como principios gestores elementos como la igualdad de oportunidades, la objetividad e imparcialidad, confidencialidad, favorecer la atracción del talento joven, de colectivos excluidos o personas con distintas capacidades así como la promoción y potenciación de candidaturas internas; como las distintas actividades formativas.

ROVI cuenta con programas de becas y prácticas, en colaboración con instituciones educativas con las que tiene establecidos convenios de colaboración (73 centros de formación, universidades, institutos, centros de formación reglada y escuelas de negocio de toda España). Su objetivo es ofrecer unas prácticas que sirvan de puente a los estudiantes para iniciarse en la vida laboral dentro de un ambiente de trabajo profesional. Dichos programas son uno de los principales canales de captación del talento. A través de ellos, los estudiantes de Grado de último año, los estudiantes de Masters o los Doctorandos, al igual que los estudiantes de formación profesional, tienen la posibilidad de cubrir sus créditos de prácticas en

alguna de las empresas del grupo y en diferentes áreas, accediendo así a su primer contacto real con el entorno laboral, mejorando sus habilidades, conocimientos y experiencia.

La posibilidad que tienen los jóvenes talentos de formarse y la inversión que el grupo hace en dicha formación es indispensable para contar con una cantera preparada para el futuro. Alrededor del 85% de las personas que realizan una beca en ROVI acaban incorporándose con un contrato en la compañía.

*Alrededor del  
**85% de las  
personas que  
realizan una beca  
en ROVI acaban  
incorporándose  
con un contrato en  
la compañía***



**90%**

de las becas del grupo ROVI son remuneradas



**90%**

de las becas son a jornada completa



**90%**

de las becas tiene una duración de 6+6 meses



## Formación en capacidades y valores

404-1

ROVI dedica una importante inversión en tiempo, con 16,6 horas de formación por trabajador (20,3 horas en 2018) y en recursos, con una inversión que alcanzó en 2019 los 252,1 euros por empleado (247,2 euros en 2018), para desarrollar la preparación de toda su plantilla y optimizar así el potencial de su equipo humano. En esta labor no sólo están implicados los interesados sino sus responsables directos, y se fomenta el trasvase de conocimientos de las generaciones más veteranas a las que tienen menos experiencia, uno de los grandes valores para la compañía.

Una plantilla preparada y cualificada es indispensable para alcanzar los objetivos de ROVI a corto, medio y largo plazo. Pero todo parte de la estructuración de los planes de desarrollo teniendo en cuenta:

- **Las necesidades** inmediatas del puesto de trabajo.
- **Las exigencias** a largo plazo que pueden venir derivadas del uso de nuevas tecnologías, equipos, instrumentos o de asumir tanto mayores responsabilidades de cara a una futura promoción o nuevos proyectos.

Todos los empleados cuentan con un Plan Individual de Desarrollo, diseñado con el objetivo de ayudar de forma eficiente a que las personas colaboren y aporten valor a la consecución y los logros de los objetivos estratégicos de ROVI al mismo tiempo que crecen como profesionales en su área. Este plan exige un compromiso personal de los empleados, concienciados de la necesidad de su propia mejora como profesionales.

La metodología se estructura destinando el 10% del desarrollo y aprendizaje a través de acciones formativas tanto presenciales como en formato virtual o e-learning; el 20% a través del *feedback*, de la observación o con el apoyo de mentores, *coaches*, asociaciones profesionales, espacios de reflexión, conversaciones con otras personas, líderes, etc.; y el 70% restante se formaliza a través de experiencias prácticas en el puesto de trabajo, aplicando nuevos conocimientos en situaciones reales para resolver problemas, participar en nuevos proyectos, retos, rotaciones entre departamentos, etc.

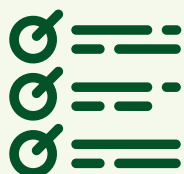
### Media de horas de formación

16,6

### Inversión en formación por empleado

252,1€





### **Principios fundamentales de los programas/acciones formativas del Grupo ROVI**

- Los programas de formación contendrán aspectos relacionados con el respeto a los derechos humanos y fomentarán una cultura de comportamiento ético.
- No discriminación por sexo, edad o procedencia. Los profesionales en igualdad de puesto y desarrollo profesional tienen las mismas oportunidades de ofertas formativas.
- Las acciones formativas respetarán el marco regulatorio actual y exigente del entorno de trabajo y de negocio. ROVI facilitará la formación sobre nuevas normativas para que los trabajadores puedan conocer y cumplir la legislación en vigor.
- Se propiciará el uso de diferentes herramientas para las formaciones (presenciales, online, plataformas...).
- Se fomentará la difusión y la puesta en común del conocimiento existente dentro de la compañía, el aprendizaje continuo y el intercambio cultural.

Horas de formación media por grupo profesional\* en 2019

<b>1</b>	0,0
<b>2</b>	16,1
<b>3</b>	21,3
<b>4</b>	22,9
<b>5</b>	23,2
<b>6</b>	21,8
<b>7</b>	21,4
<b>8</b>	15,3
<b>0</b>	7,2
<b>Promedio</b>	<b>16,6</b>

\* Grupo Profesional correspondiente con el XIX Convenio Colectivo de la Industria Química.

**Todos los empleados cuentan con un Plan Individual de Desarrollo, diseñado con el objetivo de que las personas colaboren y aporten valor**



## Horas de formación total por grupo profesional\*

1	2	3	4	5	6	7	8	0	TOTAL 2019	TOTAL 2018	VAR. TOTAL
0,0	740,6	3.684,9	5.358,6	10.231,2	3.727,8	4.237,2	61,2	122,4	<b>28.163,9</b>	<b>24.057,9</b>	<b>17%</b>

\* Grupo Profesional correspondiente con el XIX Convenio Colectivo de la Industria Química.

A la vez que ROVI se preocupa de ofrecer la mejor formación a sus empleados en competencias profesionales, destina parte de su esfuerzo formativo también a acciones dedicadas a la comprensión y aplicación de su Código Ético, así como sus diferentes políticas de RSC y sostenibilidad. En 2019, la compañía ha dado formación a todas las incorporaciones en materia de RSC y ha realizado 22 sesiones de formación en materia de Cumplimiento relacionadas con Canal Ético, Código de Buenas Prácticas de Farmaindustria, Política antisoborno y anticorrupción, etc.

102-41	403-1
205-2	404-1

## Información sindical y relación con representantes de los trabajadores

Como viene siendo habitual, en 2019, las relaciones laborales entre ROVI y su plantilla han transcurrido con normalidad y sin incidentes de conflictividad. La empresa articula un diálogo social y una comunicación fluida por todos los medios disponibles con los representantes de los trabajadores. Especialmente se intenta establecer calendario de reuniones, tanto periódicas como puntuales, con la libertad de que pueden ser establecidas tanto a petición de la empresa como de los representantes de los trabajadores. Esta relación constante y ágil permite monitorizar el estado de los acuerdos entre ambas partes y solventar rápidamente cualquier incidencia detectada en el día a día.

La totalidad de los empleados de ROVI España trabaja con condiciones laborales reguladas por el XIX Convenio de Industrias Químicas, cuya última firma y actualización está vigente desde 2018. Los empleados de las filiales en el resto de Europa también se rigen por el convenio colectivo correspondiente, salvo en aquellos casos en que la legislación local establece que les es de aplicación la ley laboral general, por el reducido número de empleados de la filial. La compañía no solo cumple con la legalidad, sino que implementa alguna mejora como el pago del complemento a las prestaciones de la Seguridad Social en caso de baja médica.

Un aspecto destacable de los Comités de Empresa en ROVI es su alta representatividad y participación en los Comités de Seguridad y Salud Laboral. En ellos, de forma regular y periódica, se consultan, debaten y proponen las actuaciones de la empresa en esta materia, así como las incidencias acaecidas y las propuestas de medidas correctivas en áreas como la evaluación y valoración de los riesgos laborales, la dotación de equipos de protección individual, las instalaciones de protección, la información y formación sobre riesgos laborales, entre otros temas.

CONTENIDOS	MAGNITUDES BÁSICAS	CARTA DEL PRESIDENTE	MODELO DE NEGOCIO
ESTRATEGIA	GOBIERNO CORPORATIVO	<b>EJERCICIO 2019</b>	ACERCA DE ESTE INFORME

## Salud, seguridad y gestión de riesgos laborales

La salud de los trabajadores, tanto mental como física, es la salud de la empresa como organización y es un factor que influye directamente en la creación de valor de ROVI. La empresa, por tanto, mantiene un doble compromiso:

- Minimización de riesgos laborales
- Promoción de conductas saludables en el puesto de trabajo

La gestión de los riesgos relacionados con la salud y seguridad del personal es competencia del departamento de Seguridad y Medio Ambiente que también se encarga en exclusiva de los aspectos relacionados con la gestión medioambiental. ROVI cuenta con una Política de Gestión Integrada de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales aplicable a todo el grupo en la que se recogen los principios enfocados a la protección de la vida, la integridad y la salud de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas colaboradoras. Esto se articula a través de diferentes procedimientos corporativos, locales e instrucciones específicas para cada centro.

Asimismo, todas las plantas industriales de ROVI cuentan con el certificado OSHAS 18001:2007 de Seguridad y Salud Laboral, publicadas en la página web de ROVI. Además, el grupo cuenta con diversos Comités de Seguridad y Salud en los que se encuentran representados todos los empleados de ROVI.

El Grupo ROVI tiene establecido como objetivo de accidentalidad un índice de incidencia

(número de accidentes / número de trabajadores \* 100) con baja del 1,3 % y sin baja del 3%. Además, cada planta, de forma particular, define objetivos específicos en materia de prevención. Ejemplo de ellos son los siguientes:

- Reducir en un 20% la tendencia de accidentes con baja debido a sobreesfuerzo con respecto al periodo enero 2018 - junio 2019 (18 meses).
- Implantar un Programa de Higiene Industrial para la reducción de la exposición de los trabajadores a principios activos.
- Incremento con respecto al año 2018 del 20% (respecto al total) de los técnicos del Área de Mantenimiento, con formación más amplia en materia de prevención.

Los principales riesgos laborales identificados por ROVI, siguiendo lo establecido en el procedimiento corporativo de Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, son, principalmente, los propios de una planta de producción: contacto y la exposición a productos químicos, exposición al ruido, sobreesfuerzos, etc.

Cada planta, además, define objetivos específicos en materia de prevención como adquirir un sistema de neutralización de productos químicos para minimizar las lesiones por contacto químico en los puestos de Laboratorio y Producción (plantas de San Sebastián de los Reyes y Madrid), el incremento de los operarios del Área de Producción con formación en ma-

**ROVI tiene establecido  
como objetivo de accidentalidad  
un índice de incidencia con baja del 1,3%  
y sin baja del 3%**



tería de prevención (Granada) o la disminución de la categoría del riesgo moderado asociado a la caída a distinto nivel en la Tarea de Montaje/Desmontaje de válvula rotativa en Roller Compactor (Alcalá de Henares).

La gestión de estos se materializa en actuaciones como la planificación de la actividad preventiva (existencia de procedimientos específicos cuyo cumplimiento minimiza la probabilidad de ocurrencia de estos riesgos) y formativa (existen planes de formación y actualización en materia de riesgos laborales) así como a través de los procedimientos específicos creados para hacer el control y seguimiento periódico de acciones, como los que regulan los permisos de trabajo, inspecciones de seguridad, identificación y evaluación de requisitos legales.

De manera general en todo el grupo, se dota a los profesionales que lo precisan de portátil que evita viajes y desplazamientos innecesarios y, al mismo tiempo, mitiga el riesgo de accidentes

in itinere. También se fomenta activamente el uso de videoconferencias y reuniones *online*, y se promueve, especialmente para las mujeres gestantes, el teletrabajo siempre que es posible, y el acceso a plazas de parking dentro de la empresa que les faciliten su movilidad.

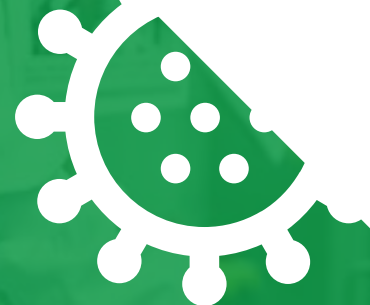
La promoción de actitudes saludables es otro de los factores más decisivos en la reducción de riesgos laborales relacionados con el puesto de trabajo. Provoca, además, una mejora en la calidad de vida de los trabajadores y desde hace ya más de cinco años, ROVI mantiene un compromiso activo en la materia con actuaciones como:

- Los desayunos saludables.
- *Vending* saludable en las plantas.
- Acuerdos con centros deportivos cercanos para la promoción de la práctica deportiva.
- Participación en carreras populares y solidarias.

## Prevención ante pandemia de Covid-19

En marzo de 2020 ROVI puso en marcha medidas para reducir el riesgo de contagio por coronavirus. La compañía redujo al mínimo los procesos que debían realizarse de forma presencial en sus instalaciones y facilitó que una importante parte de la plantilla trabajase de forma no presencial. En los casos en los que el teletrabajo no fuera posible, como en las plantas de fabricación, ROVI tomó las medidas de seguridad pertinentes para mantener las actividades productivas con cierta normalidad, con el fin de garantizar que sus medicamentos siguieran estando a disposición de los pacientes en plena crisis sanitaria.

Para los profesionales que tuvieron que acudir físicamente al puesto de trabajo, con la finalidad de evitarles el uso de transporte público, la compañía asumió sus gastos de transporte privado y plazas de aparcamiento. Además, como reconocimiento a su compromiso y responsabilidad, ROVI aprobó para ellos una prima del 20% en el salario correspondiente al período de duración del Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España.



## Accidentalidad y absentismo

Son dos conceptos relacionados y una buena gestión de la prevención de la accidentalidad redundante, no sólo en la mejora de la salud y el bienestar de la plantilla, sino en una reducción

de los índices de absentismo. Además, son factores claves de indicadores como la productividad, el rendimiento económico de la compañía y el logro de sus objetivos estratégicos.

### Índice de frecuencia de accidentes de trabajo (\*) por sexo

	2019
<b>Hombres</b>	7,678
<b>Mujeres</b>	11,540
<b>TOTAL</b>	<b>9,652</b>

\* Índice calculado como N° accidentes / N° horas trabajadas \* 1000000

### Índice de gravedad de accidentes de trabajo (\*) por sexo

	2019
<b>Hombres</b>	0,604
<b>Mujeres</b>	0,405
<b>TOTAL</b>	<b>0,503</b>

\* Índice calculado como N° jornadas perdidas / N° horas trabajadas \* 1000

### Índice de incidencia de accidentes de trabajo (\*) por sexo

	2019
<b>Hombres</b>	2,280
<b>Mujeres</b>	3,161
<b>TOTAL</b>	<b>2,778</b>

\* Índice calculado como N° accidentes / N° trabajadores \* 100

**Nota:** se han incluido los accidentes in itinere y datos del personal del Grupo ROVI, queda excluida la información del personal contratado a través de Empresa de Trabajo Temporal. Adicionalmente, para el cálculo de las jornadas de trabajo perdidas, se han estimado 8 horas de trabajo por jornada.

Los indicadores permiten mostrar que el nivel de absentismo de ROVI en 2019 está por debajo de los correspondientes al sector en que desarrolla su actividad.

### Resumen de índices de absentismo absoluto en el periodo

	2019		2018	
	GRUPO ECONÓMICO	COMP. SECTOR	GRUPO ECONÓMICO	COMP. SECTOR
<b>Índice de Abentismo Absoluto Total</b>	2,52%	3,43%	2,26%	3,44%
<b>Índice de Abentismo Absoluto AT+EP</b>	0,26%	0,20%	0,23%	0,21%
<b>Índice de Abentismo Absoluto CC</b>	2,26%	3,23%	2,03%	3,23%

AT: Accidente de Trabajo - EP: Enfermedad Profesional - CC: Contingencias Comunes

	2019				2018			
	Días de Baja	Días Trab.	Índice Abs.	Índice Abs. Sector	Días de Baja	Días Trab.	Índice Abs.	Índice Abs. Sector
<b>TOTALES</b>	12.000	476.347	2,52%	3,43%	10.036	443.803	2,26%	3,44%

Fuente: Mutua de Accidentes de Trabajo FREMAP. Informe Anual de Absentismo Global GRUPO ROVI.



En 2019, ROVI ha colaborado con **3.700 proveedores procedentes de 35 países**

# PROVEEDORES

102-9

Los proveedores de ROVI son un grupo de interés estratégico para la actividad de la empresa. Por este motivo, tiene establecidos unos principios de actuación específicos dirigidos a reforzar la sostenibilidad y el beneficio competitivo de la cadena de valor a través de una serie de compromisos donde priman los criterios de selección y la transparencia informativa.

A lo largo de 2019, ROVI ha colaborado con aproximadamente 3.700 proveedores procedentes de 35 países. En este apartado, los proveedores españoles cuentan con un peso específico y destacado, ya que representan el 86% del total. Uno de los principios de la política de contratación de proveedores es colaborar con aquellos que son locales para la prestación de servicios. Eso hace que la cartera se componga de un 90% son de la Unión Europea, principalmente de los países en los que ROVI está presente con

filiales: Alemania, Portugal, Francia, Reino Unido, Italia y Polonia.

Tanto dentro como fuera de las fronteras de España, se aplica la Política de contratación y pago a proveedores con el objetivo de establecer un marco de relaciones con proveedores y acreedores común para toda la compañía en la que se establece que los proveedores con volumen anual por encima de 100.000 euros tengan siempre contrato debidamente firmado, regula cómo se deben enviar y registrar las facturas y los medios de pago aceptados. Este elemento garantiza la plena eficiencia en la contabilización de las facturas, una adecuada política de pagos y una mayor homogeneidad en las negociaciones. En este sentido, en 2019 el periodo medio de pago para proveedores de ROVI fue de 52,52 días, según los plazos máximos legales previstos en la Ley 17/2010 que fue modificada por la ley 11/2013.

CONTENIDOS

MAGNITUDES  
BÁSICAS

CARTA DEL  
PRESIDENTE

MODELO DE  
NEGOCIO

ESTRATEGIA

GOBIERNO  
CORPORATIVO

**EJERCICIO  
2019**

ACERCA DE  
ESTE INFORME

## Comunicación fluida y constante

Esta relación con los proveedores fluida es posible gracias a que desde ROVI se promueve una comunicación periódica y habitual. Ejemplo de ello, es que, durante el año 2019, se impartieron internamente formaciones al personal de la compañía que trata con los proveedores, locales y extranjeros, para comunicar la importancia del certificado de residencia a efectos del Convenio de Doble Imposición y evitar incurrir en riesgos fiscales.

En idéntica línea, con motivo de un proceso de fusión por absorción en nuestro grupo de empresas, Laboratorios Farmacéuticos ROVI y sociedades dependientes, llevó a cabo una política de Comunicación y Transparencia a nuestros proveedores, enviando comunicados con información fiscal completa sobre la operación tanto de forma electrónica como en papel a aquellas empresas menos digitalizadas. Al mismo tiempo, se ha dado orientación para que puedan actualizar los datos maestros de nuestras sociedades en sus sistemas y se han habilitado varias líneas de teléfonos para resolución de dudas sobre facturación o pedidos.

## Política de compras, homologación de proveedores e igualdad de oportunidades

La Política de Selección de Proveedores de ROVI incluye criterios específicos que se aplican a la hora de empezar a colaborar con otra empresa, así como aplicables al seguimiento de la actividad de esta última y su relación con el grupo.

Entre otros procedimientos, se establece una evaluación inicial y otra periódica, herramientas que permiten configurar un listado de proveedores homologados que se custodia por parte del Departamento de Calidad, a través de auditorías in situ en las que se comprueba que los proveedores operan atendiendo a las regulaciones nacionales y locales, que se

observan las mejores prácticas en materia de seguridad laboral y que no hay prácticas que atenten contra los derechos de los trabajadores, además de asegurarse de que hay un ambiente de trabajo seguro, se cumple la legislación en materia medioambiental y no hay conductas de abuso o discriminación para con los empleados.

## Políticas y mecanismos contra el soborno, la corrupción y fraude fiscal

ROVI aplica los mismos estándares, recogidos en el Código Ético, rechazando cualquier práctica que incluya soborno o corrupción como vía para la obtención de un acuerdo. Al mismo tiempo, está terminantemente prohibida cualquier práctica cuyo fin sea hacer negocios a través de medios indebidos o inmorales. Toda interacción que cualquier empleado de ROVI tenga con profesionales, organizaciones o sistemas sanitarios, farmacias, comercios, compradores, distribuidores, proveedores, socios comerciales, funcionarios y cualquier tercero que tenga relación con el grupo tiene la obligación de estar guiada por la legalidad y la ética, alineándose así con los valores de ROVI expresadas en las políticas de la compañía y los estándares de la industria.

Ningún empleado de ROVI puede ofrecer a un tercero algún beneficio, de la clase que sea, para influenciar de manera ilícita la capacidad de este de tomar decisiones empresariales objetivas y legítimas. Y, al mismo tiempo, está terminante y expresamente prohibido aceptar cualquier forma de corrupción o soborno ofrecido por un tercero, algo que podría provocar severas medidas disciplinarias de ser descubierto.

El grupo tiene establecida una Política Anti-corrupción que regula la entrega de regalos como su aceptación. Dicha política deberá ser conocida y respetada por todos los profesionales. En todo caso, la aceptación y entrega de regalos nunca podrá ser utilizada como subterfugio para sobornar o encubrir una actuación ilícita.



## RSC en la cadena de proveedores: Código ético para proveedores

ROVI cree que es imprescindible asegurar una cadena de suministro que respete los principios de responsabilidad social corporativa asumidos por el grupo. Por ello, se compromete a promocionar los valores relacionados con la RSC entre sus proveedores y subcontratistas de bienes y servicios.

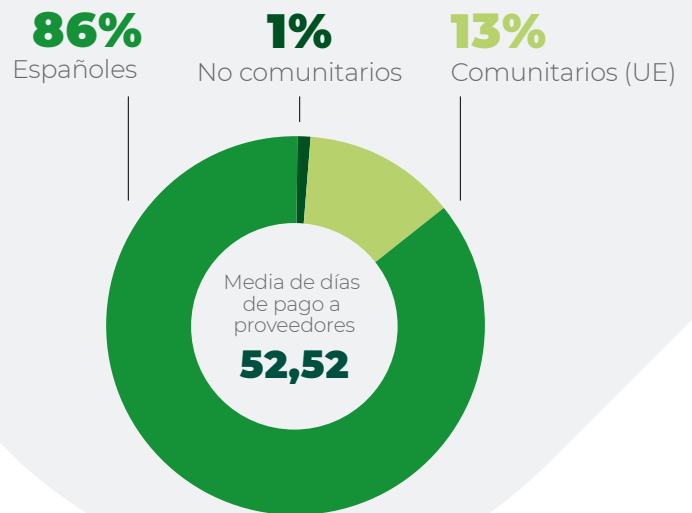
El Código Ético para Proveedores de ROVI es de obligado cumplimiento por cualquier prestador de servicios. A través de este código, el proveedor se compromete a respetar la protección de los derechos humanos y laborales fundamentales, reconocidos internacionalmente, y expresamente el código exige que se cumplan los principios de:

- Eliminación del trabajo forzoso.
- Eliminación del trabajo infantil.
- Respeto del derecho de asociación y negociación colectiva.
- Igualdad de oportunidad y no discriminación.
- El proveedor deberá proporcionar un entorno de trabajo justo, libre de violencia de cualquier tipo.
- Respeto por la legislación vigente en materia de jornada laboral y remuneración.

Al igual que son principios que sigue internamente ROVI, se invita a todos sus proveedores a que garanticen factores como la igualdad de oportunidades, la seguridad laboral o el cuidado del medio ambiente y a que manifiesten su compromiso con unos principios básicos de ética y conducta profesional. Al mismo tiempo, trata de implicar a proveedores y subcontratistas en la adopción de las mejores prácticas de responsabilidad social corporativa para la regulación de sus actividades de acuerdo con los estándares incluidos en la certificación SA-8000, SGE-21 o similar.

Particularmente en materia medioambiental, la compañía se compromete a trabajar en un esfuerzo común con sus proveedores y contratistas para minimizar el impacto de sus actividades en

## Proveedores



el medio ambiente y los riesgos derivados tanto para su seguridad y salud como para la de sus trabajadores.

ROVI cuenta con dos mecanismos para garantizar e impulsar la adopción de las mejores prácticas de RSC en su cadena de suministro:

- Envío periódico del **documento voluntario "Compromiso con la RSC"** a todos los proveedores y subcontratistas del grupo, en el que solicita certificaciones como la SA-8000 o les insta a adoptar buenas prácticas. Actualmente, más del 55% de estas empresas han suscrito este compromiso con la responsabilidad social. El objetivo de ROVI es lograr que todos los proveedores se adhieran a esta iniciativa.
- **Auditorías in situ** en las que se comprueba que los proveedores operen en conformidad con las regulaciones nacionales y locales.

A través del uso de los principios de gestión, la aplicación del Código Ético con Proveedores y la vigilancia a través de mecanismos de monitorización, es poco probable, limitado y está controlado el riesgo de que algún proveedor de ROVI incumpla sus obligaciones en materia de Derechos Humanos, algo que se apoya también en que el 90% de los proveedores de la compañía opera en algún país de la Unión Europea y el resto en países que cuentan con un reconocido prestigio dentro de la Comunidad Internacional.



# SOCIEDAD Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ROVI es consciente del impacto social que tiene su actividad en diferentes niveles de la sociedad. Es por ello por lo que más allá de su actividad comercial, el grupo está permanentemente implicado en el apoyo a la investigación médica, comprometido con la educación superior en España y actúa de forma responsable tanto ante sus obligaciones fiscales como en su papel de empleador y agente económico de su entorno más cercano.

El grupo asume su impacto en la sociedad, evaluando y gestionando los riesgos no financieros, éticos, de reputación, sociales y medioambientales, comprometiéndose con aquellas iniciativas que beneficien a la sociedad. ROVI se vuelca así en una serie de ámbitos de acción social prioritaria como el fomento de la investigación, la integración laboral de la discapacidad, la promoción de la salud, el compromiso con la formación y el voluntariado corporativo.

## 2019, RESULTADOS DEL COMPROMISO SOCIAL DE ROVI

El compromiso social de ROVI y sus resultados en 2019 pasan por la estrecha relación que tiene con el mundo universitario e investigador, para el que apuesta siempre por acuerdos de colaboración para reunir esfuerzos entre los agentes del sector e incrementar las actividades de carácter científico, tecnológico, formativo y de difusión del conocimiento al mismo tiempo que destina buena parte de sus recursos a impulsar la investigación médica.

Es también una empresa que cumple hasta la última de sus obligaciones fiscales para con la sociedad y las autoridades económicas, al mismo tiempo que no se olvida de su papel como dinamizador de la acción social, tanto de integración como de promoción laboral, en la zona de actuación más próxima a sus plantas.



## Apoyo a la formación de los mejores profesionales sanitarios y a la investigación

En su relación con el mundo académico, ROVI cuenta con una doble vertiente. Por un lado, es un agente social y laboral implicado en que estudiantes cualificados accedan con garantías al entorno laboral, mejoren sus habilidades, conocimientos y obtengan su primera experiencia en un puesto de trabajo.

Para ello tiene el programa de becas descrito en el apartado de Recursos Humanos (pág. 114) de este mismo Informe Integrado y en el que 45 personas durante el año pasado tuvieron su primera oportunidad laboral en un ambiente profesional de primer nivel.

Paralelamente, mantiene una intensa actividad interna de investigación, desarrollo y fabricación de productos farmacéuticos. Desarrollada íntegramente en España y repartida entre los centros de Madrid y de Granada. Esta apuesta por la promoción del I+D “marca España” se traduce en una importante inversión cada año que en 2019 alcanzó los 29,3 millones de euros, algo menos que los 32,4 millones de euros en 2018, principalmente, por la conclusión del ensayo de Fase III de Risperidona-ISM®.

ROVI, al mismo tiempo, mantiene una intensa labor de investigación colaborativa con acuerdos de cooperación con diferentes organismos públicos y universidades como el que tiene con la Universidad de Granada para aunar esfuerzos que incrementen las actividades de carácter científico, tecnológico, formativo y de difusión del conocimiento.

El grupo trabaja por la promoción, difusión y comunicación de los avances científicos en diferentes ámbitos. Apoya iniciativas como las TedxTalks Realejo, evento de conferencias locales cuya temática se centra en la innovación y el emprendimiento, a partir de experiencias personales de distinta índole, cuya primera edición se celebró en Granada en mayo de 2019 con el patrocinio de ROVI. También participó el año pasado en los IV Premios OCARE (Observatorio de la Comunicación y la

Acción de Responsabilidad Empresarial), que reconocen las mejores campañas de comunicación de las empresas en el ámbito de la RSC y que, un año más, contaron con el patrocinio de ROVI, así como los Premios SEFH/ ROVI al Desarrollo de la Farmacia Hospitalaria que desde hace tres años se entregan junto a la Sociedad Española de Farmacia de Hospital (SEFH) y con los que se reconocen a aquellos proyectos que supongan una aportación de soluciones innovadoras y beneficiosas para el bienestar y calidad de vida de los pacientes. Con un espíritu similar, ROVI ha colaborado este año el Premio a la Mejor Comunicación Oral sobre tratamiento de la Enfermedad Tromboembólica Venosa presentada en el Congreso de la Sociedad Española de Trombosis y Hemostasia (SETH) de 2019.

## ROVI, agente que contribuye en la sociedad que tiene más cerca

El grupo tiene la firme convicción de que la responsabilidad social empieza por atender debidamente a todas las obligaciones que para con la sociedad, y en especial en materia fiscal, tienen las empresas, conscientes de que esto aporta al sostenimiento del estado de bienestar para la sociedad en su conjunto.

Este compromiso se traslada al cumplimiento riguroso de los requerimientos fiscales y a la aplicación de las buenas prácticas tributarias: actuar con transparencia, pagar los impuestos de manera responsable y eficiente y promover relaciones cooperativas con los gobiernos, evitando riesgos significativos y conflictos innecesarios.

La tasa fiscal efectiva en 2019 fue del 6,2% (gasto de 2,6 millones de euros), comparada con el -7,3% en 2018 (ingreso de 1,2 millones de euros), debido principalmente a la reducción de los gastos de I+D en 2019, comparado con el ejercicio anterior, que originó menores deducciones de gastos de investigación y desarrollo.

ROVI está adherida al Código de Buenas Prácticas de la Agencia Tributaria y cuenta, como soporte para cumplir con sus obligaciones tributarias, con los servicios de un asesor fiscal

## Valor económico generado y distribuido

(en millones de euros)	2019	2018
<b>Valor económico generado</b>	382,5	304,8
<b>Valor económico distribuido</b>		
<b>Accionistas</b>	9,8	4,5
<b>Proveedores</b>	219,2	172,7
<b>Sociedad</b>	2,6	-1,2
<b>I+D</b>	29,3	32,4
<b>Empleados</b>	72,5	70,2
<b>Proveedores de capital</b>	0,8	0,8
<b>Amortizaciones y depreciaciones</b>	18,6	12,0
<b>Reservas</b>	<b>29,6</b>	<b>13,4</b>

externo e independiente que se encarga de mantener al día a la dirección de la empresa en estas materias y resolver los posibles conflictos o dudas que aparezcan. Es también quien revisa la preparación y presentación de los impuestos y la toma de decisiones en materia fiscal.

Finalmente, es especialmente relevante las relaciones que mantiene la empresa con la Administración Pública y su rigurosa responsabilidad como fabricante y comercializador de medicamentos y productos sanitarios. ROVI trabaja para mantener una constante, efectiva y transparente relación con las agencias sanitarias, observando y vigilando de manera rigurosa todos los requerimientos exigidos por dichos organismos en todas sus actividades, desde el desarrollo industrial, pasando por la fabricación y el suministro de productos o unidades para ensayos clínicos. En este sentido, se cerciora de que estén realizadas siempre en un entorno de cumplimiento estricto de todos los requisitos legales y autorizaciones concedidas por las autoridades que les son de aplicación.

**ROVI trabaja  
para mantener  
una constante,  
efectiva y  
transparente  
relación con  
las agencias  
sanitarias**



## Impuestos 2019

<i>En miles de euros</i>	Beneficios antes de impuestos	Impuestos sobre beneficios pagados	Subvenciones públicas recibida
<b>Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A.</b>	25.456	-8.085	1.151
<b>Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. establecimiento permanente Portugal</b>	44	-15	-
<b>Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. establecimiento permanente Polonia</b>	-58	-	-
<b>Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. establecimiento permanente Alemania</b>	270	-	-
<b>Rovi Pharma Industrial Services, S.A. (*)</b>	33.131	-	-
<b>Pan Química Farmacéutica, S.A. (*)</b>	602	-	-
<b>Gineladius, S.L. (*)</b>	-42	-	-
<b>Rovi Escúzar, S.L.</b>	-19	-	-
<b>Bertex Pharma GmbH</b>	-2	-	-
<b>Rovi Biotech, Limited</b>	24	-	-
<b>Rovi Biotech, S.R.L.</b>	390	-29	-
<b>Rovi Biotech, GmbH</b>	412	-	-
<b>Rovi S.A.S.</b>	-581	-	-
<b>Rovi Biotech spółka z o.o</b>	-24	-	-
<b>Rovi Biotech, Ltda.</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>-8.129</b>	<b>1.151</b>

(\*) Estas sociedades forman parte del grupo fiscal 362/07 del que Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. es cabecera.



## Donación de material para la lucha contra la Covid-19

Dentro sus aportaciones para mejorar la situación sanitaria de España con motivo de la epidemia por coronavirus, ROVI donó un millón de mascarillas quirúrgicas y 1.000 trajes de protección especial al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, consciente de las dificultades de acceso a equipos de protección individual que ha estado viviendo el Sistema Nacional de Salud durante esta crisis.

## Inclusión social e integración de colectivos con capacidades diferentes

ROVI sigue atento a su actividad como agente clave en las zonas en las que está instalado, tanto como dinamizador del empleo local como impulsor del negocio de proveedores que tiene a su alrededor. Mantiene una intensa y enriquecedora colaboración con diferentes entidades de protección a grupos especialmente vulnerables de exclusión socioeconómica, y está volcada en la integración de los colectivos que tienen más difícil su integración social y laboral.

El colectivo de personas discapacitadas es uno de los grupos en mayor riesgo de este tipo de discriminación. La compañía mantiene el convencimiento de que se enriquece y crea un valor diferencial con la integración de personas con capacidades diferentes. Por ello, el grupo está comprometido con la integración laboral de estos colectivos y fomenta su contratación en plantilla. En 2019, 34 empleados con discapacidad han trabajado en ROVI, frente a los 25 de 2018.

En paralelo, para la contratación de determinados servicios, el laboratorio se apoya en la empresas que favorecen la integración de personas con discapacidad como ISS Facility

Services (Gelim), que desempeña servicios de limpieza; Ilunion, que se encarga de los servicios de lavandería de ropa de fábrica o la Fundación Manantial, que tiene como objeto la integración de personas con trastorno mental grave y está homologada para trabajar en la realización de reacondicionamientos secundarios de productos farmacéuticos y en servicios de catering para las oficinas.

Precisamente en 2019 y junto a la Fundación Manantial, ROVI ha puesto en marcha una bolsa de trabajo para personas con enfermedad mental en la planta de fabricación de Alcalá de Henares y que ha permitido la incorporación de 5 empleados.

Estas no son las únicas organizaciones con las que se ha relacionado ROVI en 2019, y con la que en muchos casos lleva colaborando ya varios años:

### Down Granada

Trabaja en la inserción laboral de jóvenes granadinos con Síndrome de Down en empresas locales y ha colaborado en la incorporación y formación de una de sus jóvenes para la realización de tareas administrativas en la planta del Parque Tecnológico de la Salud (Granada).

### Cruz Roja Granada

con la que colabora en sus proyectos de asistencia y protección a la infancia y mayores de la provincia de Granada.



### Fundación Prodis

cuyo centro especial de empleo ha realizado varios trabajos de impresión para ROVI como camisetas, gorras, etc. En 2019, Prodis se encargó del diseño de 1.300 botellas reutilizables que se repartieron a los empleados de ROVI para promover la reducción de plásticos de un solo uso durante la campaña #PlásticosCero. Asimismo, de la mano de esta fundación, ROVI ha ampliado su programa de empleo de jóvenes con discapacidad intelectual con una nueva incorporación en la sede de Pozuelo (Madrid).

### Proyecto Hombre Granada

a través del programa Capacitics, orientado a la capacitación de madres, padres y profesionales educadores como instructores en el uso de las TIC por parte de jóvenes y adolescentes.

### Fundación También

con la que colabora en la organización de voluntariados corporativos y para la compra de material para la práctica de esquí adaptado en Sierra Nevada (Granada).

### Fundación Deporte & Desafío

a la que apoya en la formación de monitores de esquí para la práctica del esquí adaptado, así como el curso de formación para personas con discapacidad que realiza cada año en Sierra Nevada (Granada).

ROVI, además de implicarse directamente con diferentes iniciativas de promoción social, contribuye de manera constante con donaciones a organizaciones sanitarias y de carácter social o humanitario. Entre las propuestas de donaciones de carácter social y humanitario aprobadas en el 2019, se pueden destacar algunas destinadas a la cooperación internacional como la de la Fundación Recover, a la que se ofrece ayuda para sus programas de asistencia sanitaria en África, así como la Fundación para el Desarrollo Integral de los Pueblos, con la que ROVI colabora en la adquisición de material docente y didáctico para colegios del Callao en Perú.

Por otra parte, cabe señalar también algunos ejemplos destinados a la protección social de los más desfavorecidos como la de la Fundación La Sal de la Tierra de Alcalá de Henares, a la que se realizó una donación de material de cocina industrial que ha reutilizado para los comedores sociales que tiene distribuidos tanto en la propia localidad complutense, como en Alicante y Vigo. ROVI también ha colaborado en 2019 con la Fundación Pilares, que tiene por objeto la orientación y asistencia a personas con un alto grado de dependencia, así como al Club Deportivo Elemental Entrevías-El Pozo, un club sin ánimo de lucro que tiene por objeto el deporte y la participación en competiciones deportivas de niños y adolescentes en riesgo de exclusión social.

Todas estas aportaciones las gestiona el Comité de Donaciones que es el que, basándose en el Procedimiento para la Gestión de Donaciones –en vigor desde 2018 y modificado en 2019– evalúa, se asegura de su legalidad y, en su caso, aprueba o deniega las solicitudes, apoyándose también en el Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica y el Código Ético de ROVI y la política corporativa de Responsabilidad Social Corporativa.

**ROVI contribuye de manera constante con donaciones a organizaciones sanitarias y de carácter social o humanitario**

## Voluntariado, acción social, patrocinio y mecenazgo

ROVI se vuelca con numerosas actividades de voluntariado corporativo de la mano de diferentes ONG, que posteriormente difunde a través del canal de televisión interno de la empresa y de las diferentes publicaciones que envía a sus empleados para compartir con ellos el compromiso del grupo, concienciar sobre diferentes causas. En estas actividades, ROVI busca promover hábitos de vida saludables y de colaborar con entidades sin ánimo de lucro que trabajan por la inclusión de colectivos de riesgo o de mejorar la asistencia sanitaria en el mundo.

Desde ya más de tres años, el proyecto de voluntariado corporativo de ROVI es la pieza fundamental sobre la que pivota buena parte de la acción social de la compañía. A través de él, los empleados tienen la posibilidad de ser protagonistas del cambio a través de la colaboración con diversas ONG y fundaciones con las que colabora la compañía.

En 2019, 121 empleados de ROVI participaron en alguna de las actividades programadas por el área de RSC y un 16,5% de ellos, han realizado dos o más actividades de voluntariado durante ese periodo como las jornadas de deporte inclusivo como el Campus de Esquí Adaptado en Sierra Nevada (Granada), el Descenso del Sella Adaptado (Asturias), la VIII Carrera Popular Madrid También Solidario, la ruta de ciclismo adaptado por el Anillo Verde (Madrid) o la de Multideporte (Madrid).

Además, el año pasado el grupo, en su promoción de hábitos saludables y práctica del deporte, continuó con su colaboración con carreras populares y pruebas emblemáticas como la VII Carrera Solidaria por la Salud Mental, de la Fundación Manantial y la XX Carrera de las Empresas, de Actualidad Económica en Madrid o la II Carrera Solidaria Medicusmundi Sur y la Carrera Cruzando la meta, de Cruz Roja Granada, ambas en Granada.

Con la mayoría de las iniciativas y organizaciones, ROVI mantiene una colaboración que se extiende ya varios años, pero en 2019 se suma

ba a la lista una nueva. Apadis, la asociación de familiares de personas con discapacidad intelectual de San Sebastián de los Reyes, realizó su primera actividad junto al grupo con la organización de una actividad de voluntariado corporativo en la que un grupo de empleados y sus familias, junto a voluntarios de la fundación, pintaron el hall de entrada de su centro ocupacional de la localidad.

## Eliminación de barreras arquitectónicas y mentales sobre la discapacidad

ROVI ha completado en 2019 el plan de obras de reforma en sus centros de trabajo con el fin de que sean accesibles por todas las personas, en condiciones de seguridad, comodidad y de forma autónoma. Actualmente, ya son 100% accesibles todos centros de trabajo del grupo, derribando así todas las barreras para personas con problema de movilidad, permanente o temporal.

Los problemas de accesibilidad física a los entornos laborales y la dificultad para el uso de objetos y productos independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas, son barreras que dificultan la plena integración en el entorno laboral y social a las personas con discapacidad y, al mismo tiempo, la accesibilidad repercute en una mejora de las condiciones del centro de trabajo para facilitar la vuelta a la normalidad de los empleados que han sufrido algún accidente o, especialmente, a las madres gestantes.

De igual manera, ROVI extiende esta iniciativa por romper barreras arquitectónicas y de uso a sus productos e intenta hacer que sean lo más accesibles y seguros, incluyendo en todos rotulados en Braille para que personas con discapacidad visual puedan utilizarlos de manera autónoma y segura.



# MEDIO AMBIENTE

Al igual que ROVI se preocupa por la propia actividad, procesos y materiales que manejan en sus fábricas y de la salud de sus trabajadores, también hace lo propio para reducir al máximo el impacto que tiene su negocio en el medio ambiente. El grupo está firmemente comprometido con minimizar al máximo cualquier efecto de su actividad, cuándo y dónde esto sea posible, desde la fabricación a la distribución de sus productos, estableciendo los medios necesarios para garantizar la salud y seguridad de las personas dentro y fuera de sus instalaciones.

La Política General de RSC dedica una especial atención al cuidado del medio ambiente como uno de sus principios clave, estableciéndolo como factor indispensable en la toma de decisiones y en la labor diaria de todas las plantas. ROVI observa, al mismo tiempo, una serie de principios de gestión sostenible, desde el punto de vista medioambiental, que se traducen en una gestión eficiente de los recursos y la promoción de la responsabilidad medioambiental entre su plantilla y proveedores, de conformidad con lo establecido en la Política de Gestión Integrada de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.

Todas estas actuaciones se centralizan en un departamento que se encarga en exclusiva de todos los aspectos de la gestión medioambiental del grupo así como de todos aquellos relacionados con la salud y la seguridad en el puesto de trabajo, ya que muchos de ellos están presentes e influyen en los dos ámbitos. En 2019 gestionó un presupuesto de 2,9 millones de euros, destinados a diferentes actuaciones para mantener, entre otros, el compromiso de mejora continua y afrontar el cumplimiento de los requisitos legales. Además, también se encargó de gestionar diferentes requerimientos voluntarios adicionales a través de la implantación de soluciones de eficiencia energética en las plantas, gestión responsable de los recursos naturales y reciclado de los residuos generados, pilares que vertebran la estrategia medioambiental de la compañía.

## Reducción de consumos

ROVI mantiene el compromiso de aportar todos los medios a su alcance para luchar contra el cambio climático, algo que canaliza, principalmente, a través de la constante evaluación, optimización y reducción del consumo de recursos.

Debido al aumento de la producción, en 2019, aumentó el consumo de energía eléctrica hasta los 20,6 millones de kWh y 23,1 millones de kWh de gas natural, pero la clave es que se ha conseguido reducir el consumo de electricidad por unidad fabricada en todas las plantas y en el área de distribución. Por su parte, el total de metros cúbicos de agua consumidos ha sido de 148.632 m<sup>3</sup>, lo que supone una subida del 4,1%.

Cabe destacar que ROVI también está enfocándose en consumir energía sostenible y por ello, en 2018 se formalizaba un contrato con un proveedor de energía 100% renovable para su negocio de Distribución. Adicionalmente, en todas las plantas se realiza un control mensual y reporte de indicadores de agua, luz y gas, detectando las posibles desviaciones para mantener siempre optimizado el consumo de estos suministros.



## Consumo de energía

	2019				2018				VARIACIÓN TOTAL			
	Granada	Madrid y SSRR	Alcalá de Henares	Distrib.	Granada	Madrid y SSRR	Alcalá de Henares	Distrib.	Gr	Mad y SSRR	AH	Distr.
<b>kWh de energía eléctrica consumidos</b>	3.822.809	7.795.638	8.906.808	97.458	3.002.572	7.206.775	8.100.711	630.352	27%	8%	10%	-85%
<b>kWh de energía eléctrica / millón de un. producidas</b>	<b>7</b>	<b>58.924</b>	<b>225.489</b>	<b>4.830</b>	<b>10</b>	<b>65.863</b>	<b>238.256</b>	<b>29.306</b>	<b>-28%</b>	<b>-11%</b>	<b>-5%</b>	<b>-84%</b>
<b>kWh de gas natural consumidos</b>	2.285.101	6.836.948	14.048.975	0	1.941.716	6.371.676	14.426.850	0	18%	7%	-3%	-
<b>kWh de gas natural / millón de unidades producidas</b>	<b>4</b>	<b>51.678</b>	<b>355.670</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>58.231</b>	<b>424.319</b>	<b>0</b>	<b>-33%</b>	<b>-11%</b>	<b>-16%</b>	<b>-</b>
<b>Litros combustible vehículos</b>	300	0	2.175	485.185	500	409	1.279	518.653	-40%	-100%	70%	-6%

## Consumo de recursos naturales

	2019				2018				VARIACIÓN TOTAL			
	Granada	Madrid y SSRR	Alcalá de Henares	Distrib.	Granada	Madrid y SSRR	Alcalá de Henares	Distrib.	Gr	Mad y SSRR	AH	Distr.
<b>m³ de agua consumidos</b>	24.026	58.931	63.114	2.561	27.399	51.842	62.516	985	-12%	14%	1%	160%
<b>m³ de agua / millón de unidades producida</b>	<b>0,0</b>	<b>445,4</b>	<b>1.597,8</b>	<b>126,9</b>	<b>0,1</b>	<b>473,8</b>	<b>1.838,7</b>	<b>45,8</b>	<b>-50%</b>	<b>-6%</b>	<b>-13%</b>	<b>177%</b>

**Debido al incremento de la producción, en 2019, aumentó el consumo de energía eléctrica hasta los 20,6 millones de kWh y el de gas natural hasta los 23,1 millones de kWh**



## Residuos

	2019				2018				VARIACIÓN TOTAL			
	Granada	Madrid y SSRR	Alcalá de Henares	Distrib.	Granada	Madrid y SSRR	Alcalá de Henares	Distrib.	Gr	Mad y SSRR	AH	Distr.
<b>Toneladas de residuos peligrosos generados</b>	1.910	236	120	15	1.037	186	176	25	84%	27%	-32%	-39%
<b>Toneladas de residuos no peligrosos generados</b>	2.282	658	440	1	1.336	464	283	1	71%	42%	56%	-30%
<b>TOTAL RESIDUOS</b>	<b>4.192</b>	<b>894</b>	<b>560</b>	<b>15</b>	<b>2.373</b>	<b>651</b>	<b>459</b>	<b>26</b>	<b>77%</b>	<b>37%</b>	<b>22%</b>	<b>-39%</b>
<b>Tn de residuo peligroso/ millón de uds.</b>	0,004	1,78	3,53	0,74	0,003	1,70	5,17	1,15	5%	5%	-32%	-35%
<b>Tn de residuo no peligroso/ millón de uds.</b>	0,004	4,97	12,94	0,02	0,004	4,24	8,31	0,03	-3%	17%	56%	-25%
<b>Ton. Residuo/ millón de uds.</b>	<b>0,008</b>	<b>6,76</b>	<b>16,47</b>	<b>0,77</b>	<b>0,008</b>	<b>5,95</b>	<b>13,49</b>	<b>1,18</b>	<b>0%</b>	<b>14%</b>	<b>22%</b>	<b>-35%</b>

## Gestión de residuos y emisiones de gases de efecto invernadero

La actividad de ROVI conlleva la generación de una serie de residuos potencialmente peligrosos. Es por ello por lo que la compañía tiene como una de sus principales prioridades su tratamiento y, en la medida de lo posible, la reducción de estos. El objetivo que se persigue cada año es minimizar el impacto y prevenir sus efectos contaminantes y los procesos relacionados se orientan principalmente al control de éstos en los procesos productivos y una correcta gestión, al generarlos, de tal manera que se facilite su aprovechamiento o reciclaje, según sea conveniente.

Otro aspecto importante en cuanto al impacto medioambiental de ROVI es la medición

de las emisiones de CO<sub>2</sub> procedentes del consumo de gas natural y gasóleo, derivadas de la electricidad y de los automóviles, así como de otras sustancias que actúan destruyendo la capa de ozono generadas en su actividad industrial. En este sentido, durante 2019, para reducir un poco más su huella de carbono, en línea con el objetivo de racionalización del consumo de combustibles fósiles de la compañía, se completó la renovación de la flota de vehículos para la red comercial y cuerpo corporativo. El cambio de vehículos ha impactado favorablemente en la racionalización del consumo medio de combustible de la compañía, reduciendo el consumo de litros de combustible de los vehículos de la empresa un 6,3%.

El aumento de la producción en 2019 ha provocado un crecimiento de la generación de residuos peligrosos hasta las 2.281 toneladas y de los no peligrosos hasta las 3.381.

Su reciclaje, así como los vertidos, han sido tratados de la forma más responsable, siguiendo

los mayores estándares de la industria y evitando y asegurando que no representen ningún tipo de problema para el medio ambiente o la salud. Por su parte, el total de emisión de gases

de efecto invernadero se ha mantenido en una cifra no significativa y muy por debajo de los niveles establecidos legalmente, pese a no salir negativo como en otros años.

## Emisiones a la atmósfera

	2019				2018				VARIACIÓN TOTAL			
	Granada	Madrid y SSRR	Alcalá de Henares	Distrib.	Granada	Madrid y SSRR	Alcalá de Henares	Distrib.	Gr	Mad y SSRR	AH	Distr.
<b>Toneladas de CO<sub>2</sub> emitidas</b>	1.569	3.644	5.446	1.290	1.263	3.379	5.291	1.456	24%	8%	3%	-11%
<b>Tonelada CO<sub>2</sub>/millón ud.</b>	0,003	27,54	137,86	63,92	0,004	30,88	155,61	67,70	-29%	-11%	-11%	-6%

(\*) Algunos de los datos relativos al último mes de 2019 son una estimación realizada en base a la información de periodos anteriores.

## Certificaciones ambientales

La pieza fundamental para asegurar la correcta gestión de los aspectos ambientales es la implantación de un sistema de gestión medioambiental basado en los criterios establecidos por el estándar internacional ISO 14001:2015. Estas certificaciones reconocen la calidad del sistema de gestión ambiental de ROVI y avalan su compromiso con el medio ambiente más allá de la legislación nacional vigente. En la actualidad, las sociedades del grupo Laboratorios Farmacéuticos ROVI, S.A., ROVI Contract Manufacturing S.L. y Frosst Ibérica S.A. (ahora ROVI Pharma Industrial Services, S. A. U.) cuentan con sus sistemas de gestión ambiental certificados en base a la norma ISO 14001:2007 y, desde 2018, también en la norma ISO 14001:2015.

Todas las certificaciones medioambientales que poseen las empresas de ROVI están disponibles para todos los interesados a través de la web corporativa ([www.rovi.es](http://www.rovi.es))

**El total de emisión de gases de efecto invernadero se ha mantenido en una cifra no significativa y muy por debajo de los niveles establecidos legalmente**



# ACERCA DE ESTE INFORME

150 • *Elaboración y alcance*

151 • *Análisis de materialidad*

153 • *Índice de contenidos GRI*



# ELABORACIÓN Y ALCANCE

102-45

102-50

102-48

102-51

102-49

102-52

102-56

El presente Informe Anual recoge información relevante de ROVI sobre aspectos financieros, estratégicos y de ASG (ambientales, sociales y de gobernanza empresarial) durante el ejercicio 2019 en las empresas del grupo recogidas en el cuadro de Estructura societaria de la página 12. El anterior informe se publicó en junio de 2019, incluyendo los datos del año natural 2018. La información aportada en este documento se refiere al conjunto de la compañía, excepto en aquellos datos en los que se especifique un perímetro concreto diferente. No ha habido cambios significativos en cuanto a cobertura o temas materiales ni reexpresión de información.

La estructura de la información aquí contenida sigue el marco [IR] del Integrated International Reporting Council (IIRC) y, para los aspectos no financieros, los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), versión 2016.

Este Informe Integrado contiene informaciones con previsiones de futuro. Dichas informaciones implican riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden hacer que los resultados, la rentabilidad o los logros reales de ROVI, o sus resultados industriales, sean materialmente diferentes de los resultados, rentabilidad o logros futuros, expresados o implícitos en dichas informaciones sobre previsiones de futuro.

Las informaciones contenidas en este documento representan las perspectivas y previsiones de ROVI a la fecha de este documento. ROVI desea hacer constar que los acontecimientos y desarrollos futuros pueden provocar cambios en dichas perspectivas y previsiones. Ello, no obstante, si bien ROVI puede optar por actualizar estas informaciones con previsiones de futuro en algún momento posterior, desea advertir expresamente de que no está obligada a hacerlo. Estas declaraciones con previsiones de futuro no deben tomarse como base,

en el sentido de que representan las perspectivas o previsiones de ROVI, en cualquier fecha posterior a la fecha de este documento.

La empresa externa que ha llevado a cabo la verificación del Estado de Información no Financiera de 2019 KPMG Auditores S.L. Dicho documento, presentado con el Informe de Gestión, ha sido la base para la información de temas de sostenibilidad que contiene este informe.

Cualquier consulta referida a este informe puede dirigirse a:

102-53

## Relación con inversores

**C/ José Isbert, 2**

**28224, Pozuelo de Alarcón (Madrid)**

**Tel: +34 91 244 44 22**

**email: [ir@rovi.es](mailto:ir@rovi.es)**

CONTENIDOS

MAGNITUDES  
BÁSICAS

CARTA DEL  
PRESIDENTE

MODELO DE  
NEGOCIO

ESTRATEGIA

GOBIERNO  
CORPORATIVO

EJERCICIO  
2019

**ACERCA DE  
ESTE INFORME**

# ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

102-44

102-46

102-47

Con la finalidad de determinar los temas más relevantes para ROVI y para sus diferentes grupos de interés en el ejercicio de su actividad, en 2017 se elaboró un análisis de materialidad en colaboración con la consultora PwC. El trabajo consistió en un diagnóstico externo –donde se analizó a cuatro empresas del mismo sector, 15 estudios de referencia e informaciones aparecidas en medios generalistas, económicos y sectoriales– y otro interno –con una autoevaluación de desempeño del grupo y seis entrevistas a miembros del equipo directivo–. De tal manera se identificaron 20 asuntos materiales, agrupados en ocho categorías:



## **BUEN GOBIERNO Y COMPORTAMIENTO ÉTICO**

1. Gobierno responsable
2. Ética y compliance
3. Riesgos y gestión de crisis



## **TRANSPARENCIA Y DIÁLOGO**

4. Transparencia informativa
5. Diálogo y relación con los grupos de interés



## **CALIDAD Y SEGURIDAD DE PRODUCTOS**

6. Calidad de los productos
7. Farmacovigilancia y seguridad de los productos



## **MEDIO AMBIENTE**

8. Economía circular
9. Emisiones atmosféricas
10. Cambio climático
11. Contaminación por fármacos



## **RELACIÓN CON CLIENTES, PACIENTES Y PROFESIONALES SANITARIOS**

12. Atención y relación con clientes, pacientes y profesionales sanitarios



## **ENTORNO DE TRABAJO**

13. Seguridad y bienestar
14. Formación y desarrollo
15. Atracción y fidelización del talento
16. Diálogo y comunicación interna



## **CADENA DE SUMINISTROS**

17. Responsabilidad en la cadena de suministro



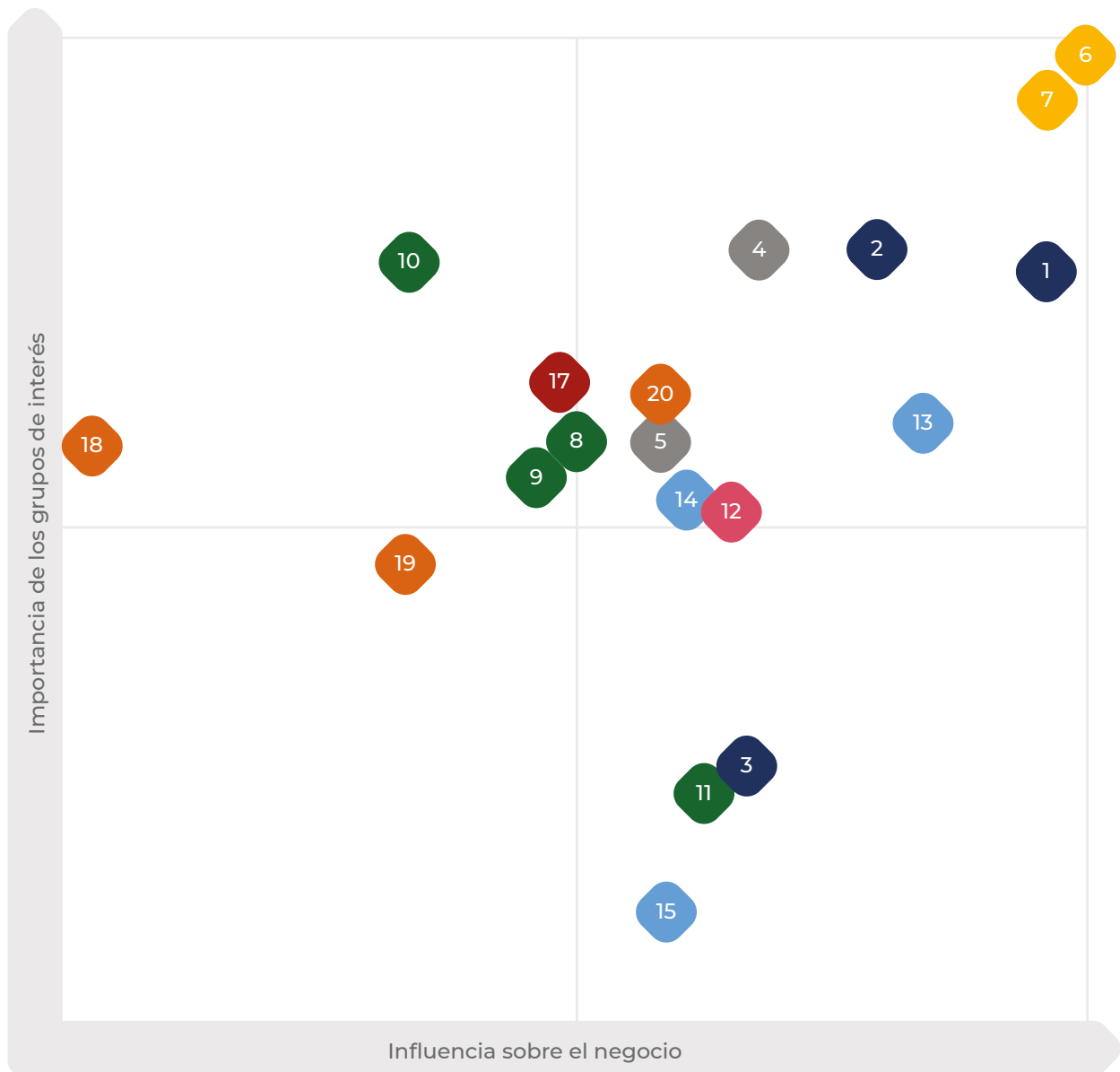
## **SALUD Y BIENESTAR DE LA SOCIEDAD**

18. Acceso a los medicamentos
19. Investigación y desarrollo
20. Contribución al progreso socio-económico de las comunidades en las que opera ROVI



# MATRIZ DE MATERIALIDAD

La siguiente matriz de materialidad muestra el grado de influencia de estos asuntos para los objetivos a largo plazo de ROVI entendida dicha influencia en un doble eje: la influencia en el éxito del negocio y la importancia para los grupos de interés.





# ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

102-55

## CONTENIDOS GENERALES

ID.	INDICADOR	
102-1	Nombre de la organización	11
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	11
102-3	Ubicación de la sede	11
102-4	Ubicación de las operaciones	11
102-5	Propiedad y forma jurídica	11
102-6	Mercados servidos.	11
102-7	Tamaño de la organización	6-9
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	115
102-9	Cadena de suministros	134
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	16
102-11	Principio o enfoque de precaución	22
102-12	Iniciativas externas	22
102-13	Afiliación a asociaciones	45
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	16
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	79
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	22
102-18	Estructura de gobernanza	66-73
102-40	Lista de grupos de interés	26
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	130



102-42	Identificación y selección de grupos de interés	26
102-43	Enfoques para la participación de los grupos de interés	26
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	151
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	150
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Cobertura del tema	151
102-47	Lista de los temas materiales	151
102-48	Reexpresión de la información	150
102-49	Cambios en la elaboración de informes	150
102-50	Período objeto del informe	150
102-51	Fecha del último informe	150
102-52	Ciclo de elaboración de informes	150
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	150
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Esencial
102-55	Índice de contenido de GRI	153
102-56	Verificación externa	Ver Estado de Información No Financiera 2019

## GRI 200 DIMENSIÓN ECONÓMICA

ID.	INDICADOR	
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	137
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	137
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	137
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	10
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	130

## GRI 300 DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTAL

ID.	INDICADOR	
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	144
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	144
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	144
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	146
302-1	Consumo energético dentro de la organización	145
303-1	Extracción de agua por fuente	145
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	147

## GRI 400 DIMENSIÓN SOCIAL

ID.	INDICADOR	
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	114
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	114
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	114
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	122
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	130
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	128

# 2019 Informe Integrado

C/ José Isbert, 2  
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)  
Tel: (+34) 91 021 30 00  
[www.rovi.es](http://www.rovi.es)

